

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIX - N° 456

Bogotá, D. C., lunes, 6 de julio de 2020

EDICIÓN DE 42 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 33 DE 2020

(mayo 26)

Décima Cuarta Sesión Virtual

Legislatura 2019-2020

Tema: “Cuáles son las acciones adelantadas y por adelantar por parte del SENA en el marco de la pandemia por Covid 19”.

Citado:

Doctor Carlos Mario Estrada Molina- Director General del SENA

Aprobada la Proposición número 21 según iniciativa de honorables Senadores *Carlos Fernando Mota Solarte* y *Aydeé Lizarazo Cubillos*.

Hora: 10:00 a. m.

De manera virtual, el día martes veintiséis (26) de mayo de dos mil veinte (2020), actuando como Presidente de la Sesión el Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez, el Honorable Senador José Aulo Polo Narváez, en su calidad de Vicepresidente y, como Secretario General, el doctor Jesús María España Vergara. Se dio inicio a la sesión ordinaria virtual programada para la fecha, siendo las diez y siete minutos de la mañana (10:07 a. m.), con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Martes 26 de mayo de 2020 - Acta número 33

Décima Cuarta Sesión Virtual Ordinaria

Plataforma Zoom

Legislatura 2019-2020

**Recinto Comisión Séptima Constitucional
Permanente del Honorable Senado de la
República**

Hora: diez (10:00) de la mañana

Por instrucciones de la Honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (**Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez - Presidente y Honorable Senador José Aulo Polo Narváez - Vicepresidente**), el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria virtual del **martes 26 de mayo de 2020**, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Informes de la Mesa Directiva

III.

Intervención Citados

Tema: “Cuáles son las acciones adelantadas y por adelantar por parte del SENA en el marco de la pandemia por Covid 19”.

Citado:

Doctor Carlos Mario Estrada Molina- Director General del SENA

Aprobada la Proposición número 21 según iniciativa de los honorables Senadores *Carlos Fernando Mota Solarte y Aydeé Lizarazo Cubillos*.

IV.

Intervención de las honorables Senadoras y de los honorables Senadores

V.

Lo que propongan las honorables Senadoras y los honorables Senadores.

La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la puntual asistencia, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.

El Presidente,

Fabián Gerardo Castillo Suárez.

El Vicepresidente

José Aulo Polo Narváez.

El Secretario de la Comisión,

Jesús María España Vergara.

Esta sesión ordinaria virtual contó con la asistencia de los siguientes honorables Senadores y honorables Senadoras:

Al inicio de la sesión se hicieron presentes los honorables Senadores y honorables Senadoras:

Al inicio de la sesión se hicieron presentes los honorables Senadores y honorables Senadoras:

Blel Scaff Nadya Georgette

Castillo Suárez Fabián Gerardo

Fortich Sánchez Laura Ester

Henríquez Pinedo Honorio Miguel

Lizarazo Cubillos Aydee

López Peña José Ritter

Mota Solarte Carlos Fernando

Palchucan Chingal Manuel Bitervo

Pulgar Daza Eduardo Enrique

Simanca Herrera Victoria Sandino

Uribe Vélez Álvaro

Velasco Ocampo Gabriel Jaime

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Senadores y honorables Senadoras:

Castilla Salazar Jesús Alberto

Polo Narváez José Aulo

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión virtual, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión ordinaria virtual, Legislatura 2019-2020, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, así:

Honorable Senador, José Ritter López Peña:

Buenos días Secretario, buenos días Presidente, buenos días a todos los compañeros.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Buen día Senador Ritter.

Honorable Senadora, Aydeé Lizarazo Cubillos:

Secretario buen día para usted y para todos los honorables Senadores.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Buen día Senadora, buen día Presidente Uribe, buen día Senador Pulgar.

Honorable Senador, Álvaro Uribe Vélez:

Buen día doctor España, a usted, a los Senadores, a las Senadoras, al Presidente, al Vicepresidente, a los queridos funcionarios de la Comisión.

Honorable Senadora, Victoria Sandino Simanca Herrera:

Buenos días a todas y a todos.

Presidente, honorable Senador, Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Muy buenos días a todos, muy buenos días Secretario, buenos días a todos los colegas, como están, que tal el fin de semana.

Honorable Senador, Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Buenos días Presidente, buenos días Secretario, buenos días a todos, bien afortunadamente.

Presidente, honorable Senador, Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Bueno, me alegro, me alegro mucho. Señor Secretario, ¿cuántos Senadores estamos conectados?, y el Director del SENA que está citado, ¿también está conectado?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señor Presidente, en este momento hay diez (10) Senadores conectados, le pido que me de unos dos minutos, porque del SENA me están escribiendo que tienen problemas de conexión, a ver en qué les puedo colaborar.

Presidente, honorable Senador, Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Ok, bueno, sí señor, entonces no dos, hagamos una cosa, cinco minutos, a las diez siete (10:07 a. m.) y vemos si ya está todo listo para iniciar.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Así se hará, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador, Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Bueno, Secre.

RECESO

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Presidente Senador Castillo, Carlos Mario Estrada, Director del SENA, presente.

Presidente, honorable Senador, Fabián Gerardo Castillo Suárez:

¿Señor Secretario? Señor Director como está, muy buenos días.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Buenos días, Presidente.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señor Presidente, las instrucciones que usted imparta.

Presidente, honorable Senador, Fabián Gerardo Castillo Suárez:

¿Cuántos Senadores estamos conectados señor Secretario?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

En este momento me registra once (11).

Presidente, honorable Senador, Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Bueno, creo que podemos comenzar. Bueno, démosle inicio a la Sesión del día de hoy de la Comisión Séptima Constitucional de Senado, donde fue citado el señor Director del SENA, señor Secretario con el saludo al doctor Carlos Mario Estrada, le pido el favor que llame a lista y sírvase leer el Orden del Día.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las diez cero ocho (10:08 a. m.) de hoy martes veintiséis (26) de mayo de 2020, el señor Presidente de la Comisión Séptima del Senado de la República, autoriza al Secretario de la Comisión para llamar a lista, verificar quórum y hacer lectura del Orden del Día para que sea sometido a su aprobación.

ORDEN DEL DÍA

I.

Intervención de la Mesa Directiva.

II.

Llamado a lista, verificación del quórum.

III.

Intervención del doctor Carlos Mario Estrada Molina, Director General del SENA, quien está citado a esta Sesión de Control Político Virtual, según la Proposición número 21, aprobada el día once (11) de mayo de 2020, que estuvo fijada para fecha anterior y por compromisos del señor Director del SENA que los justificó ante la Comisión Séptima, la Mesa Directiva aceptó fijarle nueva fecha de citación para el día de hoy, como en efecto se lleva a cabo.

IV.

Intervención de los honorables Senadores y Senadoras.

V.

Proposiciones y varios.

Se procede y por favor les pido a los honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Séptima del Senado de la República, en la medida en que el Secretario vaya llamando a lista, activen el micrófono y activen la cámara para verificar la autenticidad del llamado a lista:

Honorable Senadora, Blel Scaff Nadya Georgette.

Honorable Senadora, Nadya Georgette Blel Scaff:

Blel Scaff Nadya, presente Secretario, con los buenos días para ustedes.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias, Senadora.

Honorable Senador, Castilla Salazar Jesús Alberto, no se encuentra conectado.

Honorable Senador, Castillo Suárez Fabián Gerardo.

Presidente, honorable Senador, Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Buenos días a todos nuevamente, presente señor Secretario.

Honorable Senadora, Fortich Sánchez Laura Ester.

Honorable Senadora, Laura Ester Fortich Sánchez:

Laura Fortich, presente señor Secretario, un saludo para todos.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Honorable Senador, Henríquez Pinedo Honorio Miguel, no está conectado.

Honorable Senadora, Lizarazo Cubillos Aydeé.

Honorable Senadora, Aydeé Lizarazo Cubillos:

Aydeé Lizarazo Cubillos, presente Secretario, un saludo para todos los honorables Senadores y todos los invitados, feliz día.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias, Senadora.

Honorable Senador, López Peña José Ritter.

Honorable Senador, José Ritter López Peña:

Ritter López, presente señor Secretario, un saludo muy especial a los funcionarios y a todos los compañeros.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Honorable Senador, Motoa Solarte Carlos Fernando.

Honorable Senador, Carlos Fernando Motoa Solarte:

Presente Secretario, saludos a todos los que están conectados.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Honorable Senador, Palchucan Chingal Manuel Bitervo, el Senador Manuel Bitervo estuvo conectado, no me registra, presente lo estoy viendo, gracias Senador Bitervo.

Honorable Senador, Polo Narváez José Aulo, nuestro Vicepresidente, ¿Senador José Aulo? no me registra conectividad, no contesta el llamado.

Honorable Senador, Pulgar Daza Eduardo Enrique.

Honorable Senador, Eduardo Enrique Pulgar Daza:

Presente, señor Secretario, un saludo especial a todos los miembros de la Comisión, a la Mesa Directiva y a todos los que están conectados en este momento.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias ,Senador Pulgar.

Honorable Senadora, Simanca Herrera Victoria Sandino.

Honorable Senadora, Victoria Sandino Simanca Herrera:

Presente, Presidente, Secretario y todos los demás colegas, buenos días.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias, Senadora Victoria.

Honorable Senador, Uribe Vélez Álvaro.

Honorable Senador, Álvaro Uribe Vélez:

Presente, doctor España, mi saludo a usted, al señor Presidente, al Vicepresidente, a las Senadoras, a los Senadores, al doctor Carlos Mario Estrada y al equipo que lo acompaña y a los queridos funcionarios de la Comisión, gracias, doctor España.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias, Presidente Uribe y Senador.

Honorable Senador, Velasco Ocampo Gabriel Jaime.

Honorable Senador, Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Velasco Gabriel, presente, señor Secretario, un saludo a todos los Senadores, al Director del SENA, a todo su equipo de trabajo y a todos los que están conectados, un saludo.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Estoy nuevamente llamando al Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo, que lo veo conectado.

Honorable Senador, Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Secretario, muy buenos días, un saludo especial para usted, para el señor Presidente, para el doctor Carlos Mario Estrada Director del SENA, a los colegas un saludo especial.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Hacemos la verificación, doctor Carlos Mario Estrada Molina, Director General del SENA, doctor Carlos Mario.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Secretario, presente, un saludo muy afectuoso para usted, para el Presidente, para el Vicepresidente.

Presidente, honorable Senador, Fabián Gerardo Castillo Suárez:

La cámara, Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Le pido por favor, doctor Carlos, que active la cámara porque acá en la pantalla me figura activada.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Espéreme un segundo, por favor, no la veo aquí, ya.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Perfecto, perfecto, doctor Carlos Mario.

Señor Presidente, doce (12) honorables Senadores y Senadoras contestaron el llamado a lista, no contestaron el Senador Castilla Salazar Jesús Alberto y el Senador Polo Narváez José Aulo nuestro Vicepresidente, con doce (12) Senadores y Senadoras conectados a esta sesión virtual, la Secretaría le informa que quórum decisorio para este Control Político, registrando la presencia del doctor Carlos Mario Estrada Molina, Director General del SENA, quien además está acompañado y la Secretaría les envió el ID por el doctor Juan Fernando López, Director de Planeación y Direccionamiento Corporativo; el doctor Hernán Fuentes, Director de Empleo, Trabajo y Emprendimiento; Farid Figueroa, Director de Formación Profesional; Carlos Roldán, Asesor de Despacho y la doctora Marisol Tupaz, Asesora de despacho.

Entonces puede someter a consideración el Orden del Día, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador, Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Bueno, se somete a consideración el Orden del Día, se abre la discusión, se cierra la discusión, señor Secretario sírvase recoger la intención de voto.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

No hay observaciones de ninguno de los doce (12) Senadores y Senadoras que contestaron el llamado a lista y que me registran conectados, en consecuencia ha sido aprobado por doce (12) integrantes de la Comisión, no lo aprueban el Senador Castilla Salazar Jesús Alberto y el Senador Polo Narváez José Aulo que no están conectados y por tanto no están presentes en la sesión, a este momento.

Presidente, honorable Senador, Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Muchas gracias, señor Secretario, bueno primero que todo dándole la bienvenida al doctor Carlos Mario, en este ejercicio de Control Político que hemos hecho con los diferentes ministerios, instituciones y departamentos que están adscritos al Gobierno nacional y están bajo la supervisión de esta Célula Legislativa, doctor Carlos Mario, porque todos tenemos una gran preocupación que es lo que está haciendo el Gobierno nacional frente a esta crisis de la pandemia del Covid-19, que no solo está afectando los temas de salud, sino los temas que obviamente por lo prolongada, temas económicos, temas de educación y hasta temas medio ambientales doctor Carlos Mario, en ese orden de ideas por proposición del Senador Mota y de la Senadora Aydeé Lizarazo, le hicimos la citación para que nos contara de primera mano cual ha sido el rol y como ha afrontado el SENA esta crisis tan severa que ha tenido el país y también ha repercutido en la actividad educativa de los colombianos, así que doctor Carlos Mario, le hicimos llegar un cuestionario, le damos el uso de la palabra y nuevamente bienvenido a esta Comisión para su intervención.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Gracias, señor Presidente, un saludo especial para usted doctor Fabián Gerardo Castillo, al señor Vicepresidente el Senador José Polo Narváez, al Secretario el doctor Jesús María España Vergara, a los Senadores citantes la Senadora Aydeé Lizarazo y el Senador del Valle del Cauca, el doctor Carlos Fernando Mota, así mismo a todos los Senadores integrantes de la Comisión Séptima, un saludo afectuoso al señor presidente, el doctor Álvaro Uribe Vélez.

Presidente, estimados Senadores, la pandemia del coronavirus, los daños ocasionados y la incertidumbre sobre su impacto, duración y consecuencias, nos ha llevado al interior del SENA a redefinir prioridades, reajustar presupuestos, aterrizar nuevamente las metas y objetivos, por ello al interior de la entidad hemos constituido dos equipos, un equipo de crisis es decir de reacción enfocado en una respuesta inmediata a la problemática generada por el Covid-19, la continuidad de los diferentes servicios del SENA a través de la virtualidad, la liquidez de corto plazo y hemos conformado otro equipo que hemos denominado de retos y oportunidades, un equipo de reinducción, un equipo

que está imaginando los nuevos modelos de servicio, para cuando se “normalice” y presente la nueva situación. Este equipo de retos y oportunidades está enfocado en recopilar información a través de la data, realizar escenarios futuros y mencionar los nuevos presupuestos, identificar oportunidades e explorar movidas estratégicas. Con motivo del Covid-19 el equipo de reacción, el equipo de crisis ha venido trabajando en tres dimensiones, vida, salud y bienestar que son acciones encaminadas a ayudar a la comunidad SENA en sus necesidades básicas, acompañamiento psicosocial y de salud, también en formalización para el trabajo a través de un sistema de aprendizaje compuesto por una variedad de tecnologías, metodologías, contenidos y plataformas educativas y mediante un trabajo articulado con diferentes entidades, estamos avanzando en el desarrollo de dispositivos tecnológicos, de insumos médicos para enfrentar la pandemia.

Presidente, voy a ir pasando algunas diapositivas que ilustran lo que venimos haciendo, necesitamos permiso para que ustedes estimados Senadores puedan visualizar las diapositivas que enmarcan los comentarios que voy a hacer a continuación.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Doctor Carlos Mario, usted debe activar, compartir, para que pueda aparecerles la presentación a todos los integrantes de la Comisión.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Le pueden dar permiso a Marisol Tupaz, Presidente, es lo que me dicen aquí el equipo técnico del SENA, para que Marisol desde su computador pueda...

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Acá me estoy comunicando internamente con la doctora Marisol y le informo que desde acá me figura que está conectada, no tengo que darle ningún permiso especial doctora Marisol, lo que yo puedo hacer es desconectarla si no está autorizada, pero como está autorizada.

Asesora del Despacho, SENA, doctora Marisol Tupaz:

Secretario buenos días, Secretario es que voy a compartir la pantalla y me dice que el anfitrión inhabilitó la función de compartir las pantallas a los participantes.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Acá estamos mirando la pantalla y no le hemos dado ninguna orden en contrario, doctora Marisol.

Asesora del despacho, SENA, doctora Marisol Tupaz:

Bueno intentamos nuevamente, gracias.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Voy a ir entonces avanzando en la exposición, señor Presidente, señor Secretario, entonces como les dije conformamos dos equipos un equipo de reacción y un equipo que está, de estrategias y oportunidades que está visualizando ese día después de Covid, cómo va a ser, cómo va a ser la presencia del SENA, cómo vamos a prestar nuestros servicios, cómo nos vamos a adaptar a esa nueva realidad, el equipo de reacción entonces ha venido trabajando señores Senadores, en tres frentes, un frente se llama vida, salud y bienestar, el 95% de los colaboradores del SENA adelantan trabajo en casa, la Agencia Pública de Empleo y los Centros de Desarrollo Empresarial del Fondo Emprender, siguen prestando atención al público de forma virtual y telefónica, a las familias más vulnerables de nuestros aprendices en 14 departamentos les estamos haciendo entrega de productos agropecuarios de nuestras granjas, convertidas en despensas agrícolas, tenemos un plan de entregas según el cual estimados Senadores a 30 de junio habremos atendido a más de 2.300 familias de nuestros aprendices.

Para el manejo de las afectaciones que se están presentando por trastornos derivados de la crisis, depresión, ansiedad, miedo, se han implementado estrategias para la elaboración del duelo por pérdida de un familiar, lamentablemente ya al interior del SENA, de la comunidad del SENA ya se han presentado digamos fallecimientos, pérdida de algún familiar de algunos de nuestros instructores, de alguno de nuestros servidores, entonces hemos implementado estrategias para la elaboración del duelo por pérdida de un familiar, negocio o proyecto y programas de resiliencia y recuperación emocional que le permita a la comunidad SENA, afectada, contar con herramientas para salir adelante, asesorías virtuales nutricionales y deportivas, lo mismo que en actividades de arte y cultura. Hemos prestado 19.100 atenciones en salud a través de los Médicos de Seguridad y Salud en el Trabajo y la ARL, a la fecha hemos realizado más de 4.000, casi 4.500, 4.600 intervenciones por parte del equipo de Psicólogos y Trabajadores Sociales de Seguridad y Salud en el Trabajo a funcionarios y contratistas, con el fin de brindar soporte psicológico ante las nuevas y difíciles condiciones que nos ha planeado el Covid-19. Con el apoyo del corredor de la ARL estas son actividades digamos, nosotros llamamos a las familias de nuestros instructores y a las familias de nuestros aprendices, pero también colocamos al servicio conjuntamente con el apoyo del corredor de la ARL, pusimos en marcha un call center para atención médica y psicológica, que resuelve de manera gratuita las inquietudes de todas las personas de la comunidad SENA, un convenio muy importante a través de este convenio que hicimos con la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, estamos prestando servicios de Telesalud, Médicos Especialistas atienden consultas a través de teléfonos inteligentes, computadores y

teléfonos fijos y el Servicio Médico Asistencial del SENA, está entregando medicamentos en casa a las personas mayores de 70 años, para facilitarles el acceso a los tratamientos que necesitan.

Dentro de las acciones de bienestar del aprendiz, era una de las preguntas que hacían la doctora Aydeé y el doctor Carlos Fernando, destaco el diseño y realización de la campaña de salud mentalmente SENA, mente SANA, con un impacto positivo en más de 4.717 aprendices, la cual busca mantener al aprendiz dentro del proceso formativo, al tiempo que le brinda actividades lúdicas y recomendaciones para su bienestar emocional como pausas activas, ergonomía en el puesto de estudio, salud preventiva, comunicación asertiva, resiliencia, entre otras.

Hemos realizado sesiones grupales de orientación, en las que han participado más de 3.400 aprendices, sobre temas relacionados con el desarrollo de competencias socio emocionales, así mismo hemos establecido conversatorios con voceros y representantes de los aprendices de cada centro de formación, donde se establece un diálogo de doble vía para recibir sus sugerencias, inquietudes y recomendaciones, para casos de afectación emocional o física de los aprendices, la Entidad ha dispuesto líneas de atención telefónicas gratuitas las 24 horas, con un equipo de profesionales de Psicología y Medicina.

En el marco de esta gran crisis, de la grave crisis generada por el Covid, se implementaron apoyos de alimentación por 3 meses que benefician a 35.706 aprendices, con bonos de 100.000 pesos mensuales, tenemos otros tipos de apoyo económico para los aprendices con recursos del Fondo para la Industria de la Construcción FIC entregamos, estamos entregando el 60% del salario mínimo legal vigente por un valor de 52 mil millones de pesos, que nos permiten apoyar anualmente a 9.718 aprendices, con los apoyos de sostenimiento, con recursos propios hacemos el pago mensual del 50% del salario mínimo legal vigente a más de 5.700 aprendices beneficiarios, por un valor de aproximadamente 34 mil millones de pesos, finalmente y a través del pago de monitorías por desempeño académico, estamos entregando con recursos propios un estímulo económico que de acuerdo con las horas que dedica el aprendiz a la monitoría, oscila entre el 16.5 y el 50% de un salario mínimo legal vigente, por un valor total de 4.755 millones para ayudar a más de 1.200 aprendices, esa es el primer, digamos que esa es la primera dimensión donde ese equipo de reacción se ha enfocado, garantizar la salud emocional de la comunidad SENA, nosotros en diferentes conversaciones que hemos mantenido con empresas similares al SENA en diferentes partes del mundo, se ha determinado que uno de los factores que más está digamos impactando la estabilidad emocional de los estudiantes, sus familias y en los funcionarios de las entidades, es la incertidumbre generada por el Covid-19, por ello hemos focalizado nuestros esfuerzos y hemos establecido estas estrategias que anteriormente les enumeré.

Formación para el trabajo en nuestra entidad, qué hemos hecho, el SENA desde hace 22 meses adelanta una profunda transformación digital y renovación cultural al interior de la entidad, el SENA implementó el año pasado conjuntamente con territorios una multinacional mejicana, la nueva plataforma LMS Learning Manager System, es la plataforma de aprendizaje one line del SENA, que garantiza una experiencia de aprendizaje con inteligencia artificial, interfaces amigables, metodologías y espacios intuitivos que mejoran la experiencia de información de nuestros aprendices. Desde el principio del año, voy a hablar de algunas cifras para que dimensionen la problemática que estamos afrontando estimados Senadores, desde principio del año se matricularon para recibir formación presencial 855.000 o 860.000 aprendices, de los cuales hemos logrado que continúen su formación en casa a través de la plataforma LMS 328.000; en formación complementaria, de un total de 57.000 aprendices que se matricularon para recibir cursos cortos de formación presencial, han continuado con su proceso a través de la enseñanza virtual 18.000 de ellos; instructores, de un total de 18.200 instructores que dictan formación presencial en el SENA, ya hemos logrado capacitar a 16.000 de ellos, los cuales ya dominan y se han familiarizado con las diferentes plataformas one line que utiliza la entidad, entonces la dimensión de la problemática 850.000 aprendices se matricularon para recibir formación presencial, ya hemos logrado llegar a digamos 350.000, qué pasa con los otros 500.000, es la pregunta que ustedes se hacen estimados Senadores, pero bueno, hemos venido estableciendo diferentes digamos estrategias, desarrollando diferentes estrategias, por ejemplo logramos una caracterización y ya sabemos que aproximadamente unos 200.000 aprendices de SENA cuentan con un celular de gama media o gama alta, en las últimas semanas reunimos a unos 6.000 instructores y les preguntamos cuáles son las preguntas más comunes, las preguntas que por lo general realizan los aprendices que están recibiendo formación presencial en diferentes programas, entonces construimos un banco de preguntas y respuestas con más de 23.000 preguntas y respuestas dadas por nuestros instructores y a través de una plataforma de Chat Bot, a través de las redes celulares, primero 320.000, 330.000, en sus casas tienen acceso a internet y tienen dispositivos, los otros 550.000 no tienen, pero sí tienen, muchos de ellos, celulares, entonces a través de una plataforma de Chat Bot que es un programa informático con el que es posible mantener una conversación y que funciona mediante inteligencia artificial, con más de... vamos a hacerle llegar a esos aprendices aproximadamente unos 200.000, esas 23.000 preguntas y respuestas que ellos normalmente hacen cuando están recibiendo la formación de manera presencial, así mismo vamos a enviar más de 21.000 píldoras formativas a través de mensajes de texto SMS a más de 600.000 aprendices, es decir, vamos a utilizar la red de celulares para

que un mayor número de aprendices sigan con su formación en casa.

De otro lado también elaboramos y distribuimos guías didácticas para zonas de baja o nula conectividad, esto es una solución análoga, es decir fotocopiados los programas, fotocopiados programas y en algunas regiones que no tienen ni acceso a internet, ni cobertura celular, les estamos llevando estas guías didácticas fotocopiadas, no es la mejor práctica, es muy dispendiosa, es muy costosa, pero digamos que es una reacción que hemos tenido para afrontar este hecho que a todos nos sorprendió de la pandemia.

Un tema muy importante, desde principios de año en ese proceso de transformación digital que venimos liderando al interior de la entidad, desde principios de año firmamos una alianza con LinkedIn Learning, en este momento tenemos más de 78.000 colaboradores y aprendices que a la fecha se capacitan con los más de 15.000 cursos en 7 idiomas, de los cuales 2.000 son en español y dentro de los cuales los más vistos LinkedIn Learning es muy fuerte en esa, son socioemocionales, aunque también tiene programas para desarrollar competencias técnicas y competencias digitales y digamos que se destaca en el mundo esta plataforma de enseñanza de este gigante tecnológico, porque tiene unos programas muy pertinentes para desarrollar competencias socioemocionales. Los cursos más vistos por parte de los aprendices del SENA de esos de más de 78.000 colaboradores y aprendices, son Fundamentos de la Gestión del Tiempo; Lenguaje no Verbal para Líderes; Cómo desarrollar la Inteligencia Emocional y Mejora tu Habilidad psico activa, entre otros. Actualmente Colombia es el primer país de Latinoamérica en cantidad de personas que usan esta herramienta, gracias a esta alianza que tenemos con este gigante tecnológico.

De otro lado desde hace un año también con Amazon Web Service Educate, construimos una alianza, la alianza digamos la lanzó el Presidente Duque en Ágora, en la Cámara de Comercio de Bogotá, conjuntamente con el Vicepresidente de Educación de Amazon a nivel mundial y a la fecha ya tenemos más de 15.000 o casi 20.000 aprendices beneficiados con una ruta integrada por 12 módulos que imparten conocimientos todos ellos concernientes a las habilidades digitales necesarias en la cuarta revolución industrial, programas como Big data, Internet de las Cosas, Fabricación Aditiva, Impresión 3D, Ciberseguridad, Realidad Aumentada, Mecatrónica, Computación en la Nube, Código Fuente, entre otros, vienen siendo muy demandados por los aprendices, ya no tenemos más licencias, este programa con Amazon es gratuito, esta semana tengo reunión con xx Daniels que es la Vicepresidente para el sector público de ese gigante tecnológico para América Latina, porque ya hay más de 100.000, 150.000 aprendices que están requiriendo licencias para entrar y familiarizarse y dominar estas habilidades digitales, por ejemplo Senadores una cifra bien importante, Código

Fuente, antes de la pandemia el país tenía un déficit de 80.000 profesionales que supieran tirar códigos, desarrollo de software, lenguajes como Java, Javascrit, Python, .Net, HTML, C y más digamos que son los lenguajes madres, los lenguajes más necesitados, hoy las habilidades digitales se han convertido en una competencia y en una necesidad transversal a todos los sectores económicos del país, más aún ahora en la pandemia, los empresarios ya concluyeron que la transformación digital no es una moda, es una necesidad para que logren inicialmente la supervivencia de sus organizaciones y posteriormente la sostenibilidad y la perdurabilidad de las mismas. Código Fuente, entonces necesitamos 80.000 entre el SENA, conjuntamente con todas las Universidades Públicas y Privadas del país, con otros Institutos que formamos para el trabajo del desarrollo humano integrados aquí, es decir antes de la pandemia habían más de 65.000 personas que si supieran de Código Fuente inmediatamente van a ser vinculadas por el sector privado, después de la pandemia y en conversaciones que he mantenido con los diferentes digamos dirigentes gremiales de Fedesof, de la Cámara de la Tecnología de la ANDI, diferentes gremios y Presidentes de muchas multinacionales y empresas nacionales, ya hablamos que el hap de Colombia, que la brecha entre Código Fuente y estas habilidades asciende a más de 300.000, yo les diría Senadores ese es el gran reto hoy en el SENA, cómo va a lograr el SENA establecer metodologías escalables que permitan llegar rápidamente a más de 300.000 colombianos y que ellos adquieran estas competencias digitales, que les va a facilitar su inserción en el mercado laboral en el pos Covid, eso es el gran reto en eso estamos trabajando y digamos que por eso hemos establecido estas alianzas con estos gigantes tecnológicos que tienen estos conocimientos.

También hemos establecido una alianza con Google, hemos realizado diferentes Webinars que son seminarios virtuales, donde han participado 1.800 aprendices por sesión, en las cuales han adquirido saberes en temas como habilidades digitales y recursos Google, conceptos básicos de marketing digital, Google Drives.

Para el tema de utilizar las redes celulares como se los dije, adquirimos planes de voz y datos para 5.400 instructores, 270.000 aprendices por 6 meses con el objetivo de facilitar la formación a través de las redes celulares, pero que ese costo de la formación no vaya contra sus planes de datos personales y algo muy importante, supongamos tenemos 850.000 a través de la internet estamos llegando a 350.000, a través de estos programas de, a través de las redes celulares consideramos que podemos llegar a otros 200.000, pero todavía nos quedan vastas regiones del país que no tienen ni cobertura a internet, ni cobertura de redes celulares, ahí hemos venido avanzando en la implementación de espacios de enseñanza en estaciones radiales, así como en los canales de televisión estatal, con RTVA, el doctor Álvaro, ya venimos avanzando y algunas franjas

horarias en la televisión estatal van a ser dedicadas a programas de formación del SENA, también hemos estado estableciendo y avanzando con los canales regionales y los comunitarios. Igualmente, con eso esperamos llegar por ejemplo a ese litoral pacífico, en el litoral pacífico no hay conexión a internet, mucha parte del territorio de ese sector de Colombia tampoco tiene acceso a redes celulares, pero creemos que a través de la radio y también yo les recuerdo Radio Sutatenza o el Profesor Yarumo, durante muchos años a través de Radio Sutatenza nuestros campesinos se capacitaron y el Profesor Yarumo a través de la televisión les enseñó todos los oficios a miles de campesinos, cómo se siembra, cómo se ordeña, creemos que esas prácticas que se daban en el pasado las vamos a retomar, para conformar un sistema de aprendizaje que permita que haya el mayor número de aprendices a través del internet, a través de las redes celulares, a través de la radio, a través de la televisión estatal, con el Ejército, tal vez una estación de radio que más cobertura tiene en el país es el Ejército y la radio de la Policía, los Generales han sido muy receptivos y con ellos ya estamos finiquitando digamos en convenio para que nos permitan en unas franjas horarias de estas emisoras, impartir nuestros programas de formación y lograr de esa forma llegar al mayor número de aprendices, creemos en el SENA que esta solución que es coyuntural, coyuntural, hacia futuro debe ser una solución estructural, es decir que en el SENA apenas establezcamos y empecemos a, ya lo hemos hecho a través de algunas estaciones de radio, esto debe quedar.

Igualmente, en este proceso de formación virtual, estamos utilizando las plataformas como Microsoft Teams, Google Meet, Zoom y herramientas en la nube para el almacenamiento de archivos y contenidos tales como Microsoft One Drive y Google Drive, lo cual complementa las herramientas que corresponden al LMS y de gestión de aprendizaje.

Para apoyar la formación se han incorporado 5 programas técnicos virtuales, Senadores esa también es una inquietud que me hacen permanentemente los padres de familia, cómo logramos certificar que a través de la virtualidad, a través de las redes celulares, a través de la televisión, a través de la radio, nuestros aprendices adquieren la competencia, yo lo que he manifestado es, seguramente no al 100%, porque soy consciente de algo, la formación virtual llegó y llegó para quedarse, pero necesitamos de la presencialidad, es decir hay algunas técnicas tan especiales, que necesitamos que el aprendiz vaya al Centro de Formación, vaya a nuestros Laboratorios, vaya a nuestras fábricas y desarrolle por ejemplo competencias socioemocionales trabajando en grupo, pero por el momento digamos hemos desarrollado para apoyar la formación virtual, hemos incorporado 5 simuladores de programas técnicos virtuales:

Alistamiento y operación de maquinaria para la producción industrial, déjenme recordar; Análisis de muestras químicas; Cultivos agrícolas;

Implementación y Mantenimiento de equipos electrónicos industriales y Construcción y montaje de instalaciones eléctricas, esos 5 programas técnicos virtuales con estos simuladores eso es fantástico Senadores, ustedes, es desde el celular y usted desde el celular prende la máquina, usted desde el celular prende el tractor, es fantástico como el ingenio, el talento humano de los humanos ante situaciones traumáticas como las que estamos viviendo, desarrolla estos dispositivos que facilitan la formación, vuelvo a repetir la formación virtual es muy importante, llegó para quedarse pero necesitamos también de la presencialidad, pero a través de estos dispositivos estamos logrando que nuestros aprendices se familiaricen con los procesos productivos, se familiaricen (interrupción de audio)... existiendo en temas de socioemocionales si necesitamos la presencialidad y el trabajo en equipo.

Un programa muy importante, con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, nos hemos articulado y estamos liderando la capacitación de los productores del agro en el manejo de plataformas virtuales de comercialización, que les permita acercar su oferta con la demanda de productos, aquí venimos trabajando muy de la mano con el doctor Rodolfo el Ministro, con el doctor Juan Camilo el Viceministro, hemos logrado y estamos logrando capacitar a muchos campesinos para que se eliminen, digamos se mitiguen muchos de los intermediarios y la rentabilidad quede en el campo, necesitamos seguir en ese proceso de capacitación, el reto es llegar a unos 40.000 campesinos durante el presente año, ese es un reto enorme a través de la capacitación virtual, estamos articulados también con los Secretarios de Agricultura de los diferentes departamentos, para llevar esa formación virtual a los campesinos colombianos.

Otro tema es, de acuerdo, otra pregunta que me realizaban los Senadores citantes era con respecto al registro calificado de varios programas tecnológicos del SENA. De acuerdo con la Ley 878 digamos que los programas de SENA deben tener registro calificado para los niveles de Tecnologías y Especialización Tecnológicas, actualmente tenemos 123 programas con registro calificado y 91 para la formación de Tecnólogos y 32 para Especializaciones Tecnológicas, otros 79 programas están en proceso de obtención de registro calificado, por ejemplo antes de esta citación de Control Político, toda la mañana estuvimos trabajando con la doctora María Victoria Angulo, con el doctor Luis Fernando, con la doctora Constanza y este es uno de los puntos a los cuales le damos más importancia, el SENA en este momento está ya desarrollando 10 tecnologías, 117 programas técnicos, 234 programas de formación complementaria, todos dirigidos hacia la cuarta revolución industrial, esos programas técnicos pues obviamente se presentan a la Sala Conaces ya se los presentamos a la Ministra, pero debo reconocer la agilidad por parte de la Ministra la doctora María Victoria en otorgarnos el registro calificado, digamos

que teníamos registros calificados represados desde el 2016, 2017, a la fecha con un trabajo articulado en el SENA y el Ministerio de Educación liderado acertadamente por la doctora María Victoria, ya hemos logrado que la gran mayoría de esos programas tengan registro calificado y vuelvo a repetir, a la fecha solamente tenemos 79 programas, pero ya hoy en la mañana definimos la visita de Pares, el tema del Covid pues hace que la visita no se pueda hacer de forma presencial, digamos que ahí también estamos buscando mecanismos, visitando nuevas tecnologías que permitan obtener el registro calificado, pero sin las visitas de los Pares a los Centros de Formación del SENA, ahí tenemos que, estamos estrujándonos las neuronas conjuntamente con el Ministerio, las Salas Conaces, el SENA a ver cómo encontramos una metodología que permita obtener el registro calificado, pero sin la presencialidad de los Pares.

Otro tema muy importante, este me llena de mucho orgullo es el desarrollo de dispositivos tecnológicos y fabricación de insumos para enfrentar la pandemia, diga aprendices, instructores, personal administrativo y directivos que se han reinventado, aportan de manera innovadora su esfuerzo y compromiso, para mitigar los efectos negativos de esta grave pandemia, por ejemplo, con la Clínica UPB de Medellín, esta semana finalizamos la etapa de cuidados funcionales con un Robot que puede medir la temperatura de un paciente aislado y facilitarle la comunicación con su familia y personal de la salud. Con el Rector el Padre Julio Jairo, con el Vicerrector el doctor Luis Eduardo Gómez, con el doctor Barrientos que es el Médico Gerente de la Clínica UPB, digamos que hemos venido analizando este Robot, por qué, miren lo que nos hemos dado cuenta en diálogos que hemos establecido con otros países que llevan unos meses de adelanto sufriendo esta pandemia, determinamos que uno de los aspectos que más deteriora la salud emocional y que más retrasa la recuperación de los pacientes infectados con Covid, es el no poder recibir a su familia, el no poder establecer un dialogo con sus padres, con sus hijos, con sus hermanos, entonces de ahí nació la idea de la elaboración de este Robot, este Robot vuelvo a decir estamos ya esta semana finiquitando, esperamos que la semana entrante entremos ya en producción, hasta el momento lo que hemos dimensionado es que tenemos la capacidad de construir unos 6 Robots cada 15 días, si esta semana como creemos ya los Médicos, los Científicos de la UPB de la Universidad, desde la Clínica UPB Universidad Pontificia Bolivariana, nosotros estaríamos en capacidad la semana entrante de fabricar varios de nuestros Robot, es muy importante porque mide la temperatura y facilita la comunicación con la familia del paciente infectado con Covid, adicionalmente a través de la video llamada el personal de la salud no necesita entrar permanentemente en contacto con el paciente, sino que a través de la video llamada puede darle instrucciones, puede darle sugerencias a los pacientes, los invito a que veamos un corto video

de este Robot que ilustra lo que les estoy diciendo. ¿Si es posible la proyección del Robot?, denme un segundo que están intentando, el Robot tiene 1.30 centímetros de altura, pesa 63 kilos, funciona a través de Windows y la conexión es a través de Wifi, pero el sistema operativo es Windows, tiene un costo aproximado de unos 15 millones de pesos, lo podemos hacer con insumos que se encuentran en el país, afortunadamente porque ustedes saben que las cadenas de suministros en este momento a nivel internacional están rotas, pero entonces vemos cifradas esperanzas en poder entrar en producción del robot la semana entrante, un segundo por favor que están tratando de hacer la conexión.

Presentación Video Robot Ram SENA – UPB

Continúo entonces con la exposición, adicionalmente a este se han diseñado 4 prototipos de Aerosol Box, con Especialistas de Hospitales del Valle, Quindío y Antioquia, así como el desarrollo de un prototipo de Aerosol Box para Odontólogos, que busca, eso es en acrílico, ahora les muestro un breve video que los ilustra todo lo que les estoy planteando, que busca reducir el contacto entre el paciente Covid-19 y el personal de la salud, con Especialistas en diferentes Clínicas, la Clínica San Luis de Soacha, el Hospital del Tolima, diferentes Hospitales en todo el territorio nacional y un equipo de investigadores e Ingenieros del SENA de Cundinamarca y de otras Regionales, se han desarrollado válvulas y derivados 4x1 para ventiladores mecánicos, que se utilizan en las Unidades de Cuidados Intensivos; prototipos de filtros de agua y adicionalmente emprendedores de Antioquia con el apoyo del Fondo Emprender, acondicionaron Robots aéreos y terrestres para dispersión de desinfectantes en áreas exteriores.

Otra actividad muy importante es, el SENA se sumó a la estrategia de Micienciación liderada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para cofinanciar 7 iniciativas tecnológicas por un valor de 6 mil millones de pesos, con el objetivo de mitigar los actuales desafíos que enfrenta la salud pública en el país, cada proyecto recibe entre 500 y 2 mil millones de pesos, todas las iniciativas buscan acelerar propuestas de Universidades y científicos, investigadores e innovadores, para resolver problemáticas de salud asociadas al Covid-19, entonces también estamos trabajando en forma muy articulada con el Ministerio que lidera la doctora Mabel Torres, para sumar recursos para la Micienciación, el Ministerio puso 26 mil millones de pesos, el SENA puso 66 mil millones de pesos y digamos que con esa sumatoria de recursos, logramos apalancar varias iniciativas de importantes Universidades y científicos del país, para que desarrollen dispositivos que permitan hacerle frente a la Pandemia, gracias a esta alianza se promoverán Proyectos alineados a las líneas temáticas de salud pública, uno de salud pública, dos de prevención, tres proyectos de equipos y de dispositivos, bueno, sistemas de monitoreo desarrollados por grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, Universidad

del Norte, Universidad del Valle, Universidad de Santander, me falta una, Fundación Cardio Vascular de Colombia y la Universidad Cooperativa, el Ministerio como lo dije inicialmente ha aportado otros 26 mil millones, para una inversión total de 92 mil millones de pesos, estos proyectos tienen un plazo máximo para entrar en ejecución, para entrar en servicio del sector de la salud de los colombianos, máximo en 6 meses.

Otro tema muy importante en el cual hemos venido avanzando es en 3 prototipos de ventiladores mecánicos, uno de ellos lo venimos desarrollando con la Universidad del Norte de Barranquilla que ya está listo para segundas pruebas clínicas, también hemos recibido el apoyo del doctor Pumarejo el Alcalde de la ciudad de Barranquilla, miremos este corto video que los ilustra sobre su funcionamiento de este ventilador mecánico según pruebas y según conversaciones que hemos mantenido con el Invima, creemos que para mediados de junio ya estaremos en pruebas en humanos, principios de julio, digamos, hay dos tipos de pruebas, uno en un grupo más reducido y otro en un grupo más ampliado, creemos que a principios de julio, la primera quincena debemos estar en esas pruebas en el segundo grupo de humanos para entrar en producción, si logramos cumplir con toda la matriz técnica exigida sabiamente por el Invima a finales de julio, principios de agosto, los invito a ver el video que ilustra el funcionamiento del ventilador mecánico que hemos desarrollado con la Universidad del Norte.

Reproducción Video de Ventilador Mecánico – SENA – Universidad del Norte

Así mismo Senadores estamos produciendo alcohol antiséptico en Laboratorios SENA autorizados previamente por el Invima, además solicitamos otros Registros Invima para producir jabón, gel antibacterial y medicamentos vitales no disponibles, Senadores nuestros Centros de Formación son fábricas y en este momento las reconvertimos en Centros de Producción, para que logren fabricar, desarrollar todos estos productos vitales para el sector de la salud.

Otro tema muy importante porque las instituciones de salud del país han diseñado, fabricado y entregado caretas, mascarillas 3D, trajes antifluido, mascarillas de pelo y gorro de oruga para el personal de la salud, a partir de junio estaremos en capacidad de producir más de 200.000 tapabocas mensuales y hemos desarrollado adicionalmente 4 prototipos adicionales de mascarillas 3D, que se encuentran en validación por el Instituto Nacional de Salud, los invito Senadores a que vean este breve video que los ilustra sobre todos estos dispositivos e insumos desde las diferentes regiones del país, estamos construyendo conjuntamente con otras instituciones para beneficio del sector salud.

Reproducción Video de Dispositivos e Insumos - SENA

Voy finalizando Presidente, en coordinación con el Ministerio de Salud también nos hemos

articulado y ya estamos impartiendo 8 cursos cortos de formación virtual orientados a la crisis, dictados por instructores nuestros para personal de la salud, de aprendices del SENA de últimos trimestres, de programas afines a temas como bioseguridad, aislamiento domiciliario, manejo de pacientes en urgencias con infección respiratoria aguda, grave, esto es muy importante, suena algo macabro pero ya lo estamos haciendo sobre todo con las Secretarías de las diferentes ciudades del país, pautas de cuidado y prevención ante el fallecimiento de una persona por Covid, como se recoge el cadáver en el hospital, como se sube al carro mortuorio, como se lleva a las salas crematorias, eso tiene un cuidado muy especial, también programas de preasistencia y telesalud, entre otros, eso lo hemos hecho de forma articulada con el Ministerio de Salud.

El SENA también se unió a la Campaña Colombia se Nota, en la ciudad de Leticia instructores de la Regional Antioquia brindaron entrenamiento y protocolos en bioseguridad, realidad virtual inmersiva para reanimación cardiopulmonar, transporte de pacientes, manejo del cadáver por Covid y telesalud, digamos que fueron varios Médicos, eso fue una alianza con pro Antioquia, la Fundación Bancolombia colocó el avión, uno de los Médicos del SENA fueron los que impartieron la capacitación, nosotros llevamos insumos que le permitan mitigar digamos, los efectos negativos de la pandemia en el departamento de Amazonas en su capital Leticia.

Estimados Senadores los invito a ver el siguiente video, dura un minuto, ilustra la gestión del SENA en la ciudad de Leticia.

Reproducción Video, Gestión del SENA en la ciudad de Leticia.

Presidente Castillo, como Director del SENA aprovecho este importante espacio de la democracia, para expresar un sentimiento de gratitud a las Universidades, Empresas, Instituciones de Salud investigadores, por el valioso aporte que han realizado con el fin de sacar abantes estas importantes iniciativas para bien de la salud de los colombianos.

Voy finalizando con otra inquietud que me hicieron los, con otra pregunta que me realizaron los Senadores citantes, con respecto al Contrato de Aprendizaje, quiero resaltar que la regulación de la cuota mínima de aprendices está diseñada por la Ley 789 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios y se determina por el número de empleados, un Contrato de Aprendizaje suspendido, no es un Contrato cancelado, mientras se encuentra en estado de suspensión el empresario patrocinador garantizará al aprendiz el pago de los aportes a la EPS, la cancelación del Contrato tiene que ser de mutuo acuerdo en relación con el pago que deben hacer las empresas a los aprendices está regulado por Ley, digamos que el Contrato de Aprendizaje no es el único vehículo que tienen los aprendices del SENA para obtener su título, nosotros ya somos conscientes de las dificultades económicas

que están viviendo muchos empresarios y por los cuales han tenido que suspender los Contratos, afortunadamente a medida que se ha ido reactivando la economía, hemos también observado que los empresarios también han reactivado sus Contratos de Aprendizaje, digamos que a la fecha después de la pandemia, hemos logrado que 25.000 aprendices del SENA terminen su proceso de formación, acuérdense que es una parte lectiva y otra parte que es productiva, que se hace en una gran medida a través de estos Contratos de Aprendizaje, somos conscientes de las dificultades por ello hemos para la realización de la etapa productiva requerida en el proceso de formación de los aprendices del SENA, digamos que hemos enfatizado en otras alternativas, la participación en un proyecto productivo o en SENA emprende o SENA proveedor SENA por ejemplo es, hay unos aprendices que saben de ebanistería y recibieron la formación, a través de nuestras fábricas, de nuestros Centros de Ebanistería por ejemplo nosotros hacemos los muebles que requieren otras sedes del SENA, otros Centros de Formación en diferentes partes del país, pues esa experiencia la fabricación de esos muebles donde interviene directamente nuestro aprendiz le sirve también como una estrategia para terminar su proceso de formación y obtener su título. También hay otras estrategias, apoyo a una unidad productiva donde el aprendiz puede aplicar en las actividades que desarrolle las competencias adquiridas durante su proceso de formación, de apoyo a una institución estatal nacional, territorial, una ONG o una entidad sin ánimo de lucro, para el desempeño de actividades prácticas asociadas a su programa de formación o el desarrollo de un proyecto productivo en un ambiente de formación facilitado por esta institución, monitorias, el desarrollo de monitorías en las especialidades que son afines tecnológicamente a su programa de formación en un Centro de Formación del SENA, serán contempladas como alternativa para la etapa productiva, también las pasantías entre las cuales se contemplan las asesorías afines como alternativa de etapa productiva, les doy un ejemplo, el comercio electrónico se disparó, pero el comercio electrónico, digamos hablaba yo con la doctora Rosmery, la Directora de ACOPI, tuvimos una reunión con todo el equipo directivo de ese gremio, ella me planteaba la necesidad de que aprendices del SENA con conocimientos de comercio electrónico, cómo se diseña una página web, cómo se establece el comercio electrónico, cómo se utilizan las diferentes herramientas de la cuarta de revolución industrial, con asesoría solo a las pequeñas y medianas compañías de nuestro país para que incursionen de la mano de un aprendiz que ya fue previamente capacitado por el SENA, que hagan la pasantía y ayuden que más pequeñas y medianas empresas se involucren necesariamente en el comercio electrónico, esa por ejemplo es una pasantía que le vamos a dar con mucha fuerza y donde vamos a trabajar articuladamente con ACOPI, gremio liderado por la doctora Rosmery.

Con respecto al Fondo Emprender, otra pregunta que me hacía creo que el doctor Carlos Fernando Motoa, con respecto al Fondo Emprender, el SENA sigue prestando sus servicios de acompañamiento de manera ininterrumpida para que los proyectos en ejecución puedan lograr sus objetivos, a la fecha se han realizado 114, 115 visitas virtuales a emprendedores desde la declaración del aislamiento obligatorio, es decir los seguimos acompañando virtualmente, los seguimos orientando, recuerden que el Fondo Emprender es el Fondo de capital semilla estatal más grande de Latinoamérica y con un amplio reconocimiento en el eco sistema de emprendimiento de nuestro país, a nosotros pues esto nos cogió por sorpresa, pero hemos reaccionado, seguimos acompañando a los emprendedores en su proceso de capacitación, los seguimos acompañando en su proceso de la comercialización de sus productos a través de estas visitas virtuales, adicionalmente dentro del proceso de transformación digital ya habíamos implementado el procedimiento para facilitar la firma digitalizada de documentos derivados de la operación del Fondo Emprender.

¿Cuál es el estado de las postulaciones a la convocatoria del Fondo Emprender? Esta pregunta me la hizo la Senadora Aydeé, de que si teníamos convocatorias en este año dirigidas a la atención de la pandemia del Covid, en los términos de referencias de las convocatorias de esta vigencia 2020 y el programa de actividades, se espera se desarrollen en el mes de junio 2020 sin que exista hasta el momento doctora Aydeé, una convocatoria especial referida a la atención de la pandemia Covid, pero, pero esa inquietud, esa pregunta suya nos hizo reflexionar al interior del SENA y conjuntamente con el doctor Hernán Fuentes que es el Director de Trabajo y Emprendimiento del SENA, estamos visualizando, visualizando, sí, como lo hicimos conjuntamente con el Ministerio, la doctora Mabel, Ciencia, Innovación y Tecnología, donde nos unimos con recursos para apalancar desarrollos tecnológicos, dispositivos tecnológicos y que la pandemia, pues estamos analizando doctora Aydeé a ver si hacemos una convocatoria exclusiva para emprendedores que estén desarrollando dispositivos o servicios que permitan hacerle frente a la pandemia. Adicionalmente hemos durante este año, se han... para la vigencia actual el Consejo Directivo Nacional en el mes de abril, que fue virtual, aprobó la condonación de 135 proyectos apalancados financieramente con recursos del Fondo Emprender, por valor de 9.534 millones, significa que esos 135 emprendedores, esos 135 proyectos de vida recibieron una mano amiga por parte del estado a través del Fondo Emprender, a través del SENA recibieron apalancamiento financiero por 9.534 millones de pesos y ya cumplieron con todas las exigencias, generación de empleo, es un empleo formal, ya tienen ventas, entonces al cumplir ya con los requisitos, estos 9.534 millones ya entran a formar parte de la estructura financiera de estos emprendedores. Actualmente el SENA gestiona, esto es muy importante, convocatoria

cerradas, actualmente el SENA gestiona alianzas con 20 Alcaldías y Gobernaciones para realizar convocatorias cerradas del Fondo Emprender por 40 mil millones de pesos para el segundo semestre de este año, de los cuales 24 mil millones son aportados por la Entidad, cuál es el beneficio y por qué los Alcaldes y los Gobernadores creen tanto en la convocatoria cerrada del Fondo Emprender, porque digamos que dependiendo de la categoría, esto es una estrategia todos ponen, es decir, yo les digo a los Alcaldes y a los Gobernadores, Gobernador yo no tengo suficientes recursos para adelantar proyectos de convocatorias en todos los departamentos y municipios del país, abiertas, hacemos convocatorias cerradas y cuando la convocatoria es cerrada, un ejemplo, por ejemplo doctora Aydeé una convocatoria cerrada con el Alcalde de Armenia o con el Gobernador del Quindío significa que coloca un peso, el SENA coloca otro peso, es decir todos ponen, jugamos a la pirinola y esos recursos solamente están destinados para los emprendedores del departamento o de la Alcaldía, esta digamos que ha sido una estrategia que hemos venido desarrollando activamente en los últimos años, el Presidente Duque en su momento me hizo la siguiente reflexión, dónde están quedando los 100 mil millones de pesos del Fondo Emprender, básicamente y hay que reconocerlo, se quedaban en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga, es decir las grandes capitales, las grandes capitales, con una convocatoria cerrada digámoslo así donde estas grandes capitales a su alrededor tienen una institucionalidad que les permite mejorar, mejorar, agilizar, montar los planes de negocio para participar en las convocatorias abiertas del Fondo Emprender, con las convocatorias cerradas estamos llegando a muchos apartados municipios de nuestro país, donde el Alcalde, por ejemplo, de categoría sexta coloca, el SENA coloca, él coloca un peso y nosotros, hay una tabla, una tabla de equivalencias que entre más baja sea la categoría del Municipio, más recursos coloca el SENA, esto nos ha permitido, esto nos ha permitido llegar a muchas regiones del país a través de las convocatorias cerradas del Fondo Emprender y que los recursos se queden en ese territorio en esa Alcaldía o en esa Gobernación, vuelvo a repetir, en el segundo semestre son varios, son varios municipios, se vienen varios a la cabeza y varias Gobernaciones donde en el segundo semestre vamos a hacer convocatorias cerradas por 40 mil millones de pesos.

Finalizo con lo siguiente Presidente doctor Fabián, intermediación laboral, esa fue otra pregunta que me hicieron los Senadores citantes, qué pasa con la Agencia Pública de Empleo, pues en el ejercicio de intermediación cuando se iniciaba el aislamiento social obligatorio, se presentó una disminución entre los días 13 y 26 de marzo en indicadores como orientación y registro de vacantes, posteriormente establecimos un plan de choque, se estructuró una ruta de atención para acceder a los servicios virtuales de la Agencia Pública de Empleo, la Agencia Pública de Empleo de la mano del sector empresarial se ha focalizado en las vacantes y

perfiles que responden a la necesidad del mercado laboral. En el marco de esta crisis marzo-mayo, se han logrado los siguientes resultados, hemos obtenido 196.000 personas han inscrito su hoja de vida a través de la página web de la Agencia Pública de Empleo, en articulación y como respuesta al sector productivo, se han publicado 77.151 vacantes a través de la plataforma web de la Agencia Pública de Empleo del SENA y se han generado 71.510 colocaciones, a través de esa intermediación hemos logrado que 71.000 profesionales encuentren en medio de esta pandemia, de esta crisis, hemos logrado que encuentren empleo, así mismo hemos recibido 172.000, 180.000 personas han recibido orientación ocupacional en la elaboración de cómo se elabora una hoja de vida, cómo se presenta una entrevista de trabajo, cómo desarrolla competencias socioemocionales, entre otras, este, digamos eso responde a una inquietud de cómo viene trabajando la Agencia Pública de Empleo.

Con respecto a la atención de reincorporados, tenemos los siguientes indicadores, acceso a Programas de Formación 20.517 cupos, hemos venido desarrollando Senadora Sandino con los reincorporados, adicionalmente cursos de formación para el emprendimiento rural, 2.178 para el emprendimiento rural; unidades productivas creadas de la mano del SENA 72; acciones para formulación de planes de negocios 27; empresas creadas 20; fortalecimiento empresarial 6; hemos certificado competencias laborales de personas que adquirieron esas competencias de forma empírica, hemos certificado y una certificación le da a entender al mercado laboral colombiano, que esa persona tiene las competencias, tiene los saberes, tiene las destrezas para desempeñarse profesionalmente en esa actividad, a la fecha hemos certificado las competencias laborales a 469 personas.

Y finalizo con lo siguiente, nos preguntaban también sobre la situación económica, creo que fue la doctora Aydeé, bueno ambos establecieron unos cuestionarios la doctora Aydeé y el Senador Carlos Fernando Mota, nos preguntaban también sobre la situación económica, financiera y presupuestal, con respecto a este tema debo decir que el SENA pues se encuentra realizando un constante monitoreo frente al recaudo de sus recursos propios proveniente de la parafiscalidad, los cuales a la fecha no se ven afectados por la emergencia económica y social, esto es a fecha de 30 de abril, los recursos, digamos que los recursos de Presupuesto de 2020 los recursos de la nación son 2.2 billones, recursos propios es decir recursos parafiscales 1.6 para un total de Presupuesto de 3.8 a 30 de abril, pero recuerden que los parafiscales se pagan mes vencido, entonces todavía no tenemos el efecto de la pandemia en nuestra estructura financiera, aportes parafiscales digamos Presupuesto a abril 30 teníamos un Presupuesto de 341 mil millones, hemos recibido más a 30 de abril 355 mil millones, es decir tenemos un 104% de cumplimiento en

lo concerniente a parafiscales, monetización teníamos un Presupuesto de 51 mil millones, a la fecha 30 de abril hemos recibido 53 mil millones FIC recursos FIC para mantenimiento de aprendices que estudian todo lo referente a la construcción, el Presupuesto era de 30 mil millones, aquí sí tenemos una caída, a abril hemos tenido una ejecución de 25 mil millones es decir vamos cumpliendo con un porcentaje de función de 46%, ingresos varios Presupuesto 138 mil millones, llevamos a la fecha 158 mil a abril 30, es decir con un cumplimiento del 114, en todos los órdenes el Presupuesto era a 30 de abril en estos ítems que les acabé de mencionar, 567 mil millones hemos ejecutado 197 mil, el concepto que tiene una leve afectación en la meta de recaudo es el FIC que de 30 mil millones, se han recaudado 25 mil como se los dije anteriormente, para una meta del 86%, esto lo estamos monitoreando, somos conscientes de las dificultades financieras que están viviendo muchos empresarios, creemos que el tema de aportes parafiscales va a tener afectación, ahí hemos venido creando escenarios dependiendo de lo severo que sea la caída de los aportes parafiscales, pues hemos venido planteando escenarios que nos permitan manejar esta situación.

Actualmente, otra pregunta y con esta finalizo señor Presidente, me preguntaban sobre el proceso de convocatoria para seleccionar en firme a los Directores Regionales y Subdirectores de los Centros de Formación, actualmente se desarrolla el proceso meritocrático mediante convocatorias 1 y 2 de 2019, finales de 2019 y 2020 para la conformación de las ternas con las cuales se proveerán los empleos de Gerencia Pública del SENA denominados Director Regional y Subdirector de Centro, en la fase de inscripción se registraron 1.905 personas, actualmente el Departamento Administrativo de la Función Pública está verificando el cumplimiento de requisitos, analizando las hojas de vida, debido a la emergencia sanitaria el Departamento Administrativo de la Función Pública nos solicitó la suspensión del proceso, porque allá tienen que hacer las pruebas, no se hacen pruebas virtuales, mientras se pasa la pandemia, pero digamos que vamos muy avanzados en el proceso, de hecho ahora en el mes de junio si no se hubiera presentado la pandemia, pues ya estaríamos digamos, ya me tocaría a mí mandar las ternas a los Gobernadores para que ellos seleccionen de esa terna el Director Regional y me pasaban las ternas de los Subdirectores de los Centros de Formación para que Director del SENA, pues tomara a bien seleccionar esas ternas que pasan el Departamento Administrativo de la Función Pública, los Subdirectores de los Centros de Formación.

Presidente creo de esa forma resolver en una gran medida las objeciones, las preguntas que me han planteado los dos Senadores, la doctora Aydeé y el doctor Luis Fernando, quedo atento a profundizar algún tema.

Presidente, honorable Senador, Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Bueno, muchas gracias, Director, en verdad bastante completas las respuestas que usted tuvo al cuestionario que se le hicieron. ¿Señor Secretario?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Diga, Presidente.

Presidente, honorable Senador, Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Señor Secretario, sírvase bajar, que bajen la presentación del doctor Carlos Mario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Apenas la van a enviar por correo electrónico, tan pronto yo la reciba, la reenvío por correo electrónico, Presidente.

Presidente, honorable Senador, Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Sí, señor, bueno le agradezco, entonces iniciamos con los dos Senadores citantes, le damos el uso de la palabra al doctor Carlos Fernando Motoa, luego a la doctora Aydeé Lizarazo **y ya están pidiendo el uso de la palabra algunos colegas, vamos a, para agilizar este tema cada tres Senadores le damos el uso de la palabra a usted** doctor Carlos Mario para que les conteste puntualmente las inquietudes a cada uno de ellos, doctor Carlos Fernando Motoa, tiene usted el uso de la palabra, Senador está sin micrófono.

Honorable Senador, Carlos Fernando Motoa Solarte:

Listo, Presidente, gracias, nuevamente lo saludo a usted, a la Mesa Directiva, al Director del SENA el doctor Carlos Mario Estrada y a los funcionarios de esa Institución tan querida por los colombianos y respetada, que hoy nos acompañan.

Esta pues no es una sesión formal ni con criterio de Control Político a funcionarios del Gobierno, pero tampoco puede entenderse como una reunión de carácter informativo, por eso leyendo las respuestas a las inquietudes y preguntas que realizamos, hace cerca de 15 días, pues quiero doctor Carlos Mario que se precisen algunas de las afirmaciones que fueron realizadas por su Entidad y por supuesto por el equipo que le ayudó a organizar este documento de respuestas a las preguntas que realizamos tanto la Senadora Aydeé Lizarazo como quien le habla, e inicio recordando que en el 2019 terminamos con una tasa de desempleo en el país del 10.5, una de las tasas de desempleo más altas en los últimos 10 años, las proyecciones del mercado laboral pues no son nada alentadoras, la ANIF menciona que en el 2020 podría terminar con una tasa de desempleo cercana al 14%, Fedesarrollo menciona una tasa de desempleo entre el 16 y el 20% y esto lo quiero referenciar, porque bien lo conoce usted doctor Carlos Mario que en el artículo 30 de la Ley 789 que aquí usted ha mencionado, establece que cuando el desempleo

en el país de tantos dígitos como efectivamente va a ocurrir en Colombia, la asignación a los aprendices del SENA se disminuye del 100% a un 75% del salario mínimo legal vigente, la respuesta que ustedes me han dado a esta inquietud, cuál era la estrategia que decide implementar por parte del SENA para mitigar los efectos de la crisis del Covid en los aprendices, me contestan de la siguiente forma, (abro comillas) “en conclusión, con el pago del 75% se tendrá más Contratos de Aprendizaje y menos monetización”, yo sí quiero que me profundice doctor Carlos Mario esa respuesta, vemos una economía estancada, una proyección muy lamentable en tema de la acción de empleo en el país, una desaceleración económica evidente, clara y la respuesta que el SENA me da es que no, no hay mayor riesgo, con el 75% tendremos más Contratos de Aprendizaje en el SENA, quiero que esa respuesta pues pueda ser complementada para poder digamos proyectar lo que va a ser la situación de los aprendices en Colombia en los próximos meses y doctor Carlos Mario usted mencionaba también ahora de una suspensión importante de Contratos de Aprendizaje en Colombia, si podemos tener las cifras concretas, cuántos Contratos de Aprendizaje se han suspendido en Colombia y cuántos se han reactivado en cerca de este mes de gradualidad de actividades económicas en el país.

Otro punto fundamental es la Agencia Pública de Empleo, usted mencionaba de cerca, en el cuestionario, de cerca de 143.000 postulaciones que se han presentado para 71.000 vacantes, no establecía en el cuestionario, ahora lo responde, no establecía en el cuestionario cuántas de esas postulaciones efectivamente pudieron encontrar mercado laboral, cuántos encontraron empleo, no sé si me equivoque pero alguna cifra de 71.000 colocaciones, quisiera saber en qué áreas, en qué competencias fueron asignadas esas colocaciones en materia laboral, porque usted no fue invitado a una Sesión que tuvimos el año pasado, esa sí, de Control Político, sobre el desempleo en el país y una de las principales causas del desempleo en el país se hablaba, se concluyó en esa Sesión, tiene que ver con las inadecuadas competencias laborales, de ahí la formación que el SENA genera para empleo puede ser fundamental, yo quiero aprovechar esta oportunidad doctor Carlos Mario, para que le informe a la Comisión y le informe al país cuál es la estrategia que tiene el SENA para poder mejorar esas competencias laborales en Colombia, tenemos no solamente la tasa de desempleo general, sino también de la tasa de desempleo que está afectando a los jóvenes en promedio el 16%, 18% y 20% en algunas regiones y departamentos del país, es una situación bastante preocupante, que sí quisiera saber qué estrategias tiene el SENA como formador para el empleo para poder contrarrestar y enfrentar esa crisis del mercado laboral que tenemos en Colombia.

En cuanto a la deserción de aprendices del SENA, usted me corregirá pero, tengo una información, según el Ministerio de Educación en el año 2018

ingresaron cerca de 37.000 estudiantes menos a los cursos del SENA, yo quisiera saber esa razón, a qué se debe, cuáles son las conclusiones en esos menos inscritos en los cursos del SENA que se ha presentado en Colombia, mencionaba usted en el cuestionario que se han inscrito en este año 2020, cerca de dos millones, aproximadamente, no tengo la cifra exacta, cerca de dos millones, no la recuerdo, cerca de dos millones de aprendices inscritos en cursos del SENA, pero también en ese cuestionario usted menciona o establece que solamente 1.600.000 aprendices siguen activos en curso de formación, qué pasa con esos 400.000 que han estado por fuera, que han tenido deserción en estos cursos de formación, a qué se debe, se le ha hecho seguimiento, se conoce alguna estrategia para reincorporarlos, cuál es la ayuda, cuál es el apoyo, ahora se mencionaba de las zonas de difícil acceso para tener conectividad en los cursos virtuales y tecnológicos que ha venido estableciendo el SENA, pero eso no solamente ocurre en las regiones apartadas, no solamente es el departamento del Chocó, no es solamente es digamos la región de la Orinoquía, no, ocurre incluso en las grandes ciudades y del acceso a internet y de una población vulnerable, que en su mayoría son los que se inscriben en el SENA, pues no tienen posibilidades de tener un equipo de cómputo, no tienen un teléfono inteligente, no tienen los recursos para la adquisición de plan de datos, usted ha mencionado que han tratado de darles algunos subsidios, ayudas, apoyos, quisiera saber, repito, en esos 400.000 estudiantes inscritos que han abandonado los cursos de formación del SENA, a qué se debe, qué estrategias están implementando para que no aumente esa deserción en los aprendices y menciona usted que el 70% de los estudiantes se vienen formando a través de los medios digitales, hay un 30% que está por fuera, esta pregunta, digamos, se puede complementar con su respuesta en lo que tiene que ver y lo que yo he denominado la deserción al interior de los aprendices y de los cursos de formación en el SENA.

Termino, doctor Carlos Mario, con una pregunta que hice que me parece muy importante, usted menciona en el documento ocho Direcciones Regionales del SENA salieron convocatorias para la Dirección y cerca de 24, si no recuerdo mal, Subdirecciones, es una cifra bastante importante, considerable, menciona usted que la Función Pública ha decidido suspender o recomendó a la entidad suspender esta convocatoria, este concurso, porque es un concurso, mi pregunta es, según la información que también ustedes hicieron llegar a la Comisión, se va a suspender o se va a reiniciar el concurso desde la etapa cero de admisión o solamente en el momento que pudo avanzar la Función Pública, porque pareciera en la lectura del cuestionario que hicieron, que se va a retrotraer toda la actuación del concurso que se inició, yo creo que el tema documental, el tema de requisitos, si ya inició una etapa la Función Pública podría continuar, no llevar esa etapa hasta que inicie con la inscripción y admisión de los interesados a esta convocatoria.

Espero no haber sido extenso, señor Presidente, Director Carlos Mario y gracias por la oportunidad que me han dado de presentar esta información al país y a la Comisión.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Bueno, muchísimas gracias, senador Motoa, muchas gracias por el uso racional del tiempo, tiene la palabra la senadora Aydeé Lizarazo.

Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:

Presidente muchísimas gracias, honorables senadores, doctor Carlos Mario buen día, muchísimas gracias por la amplitud que nos ha hecho hoy en esta Sesión al cuestionario que reconozco que fue un poco extenso, pero bien oportuno, bien oportuno en la medida en que no solamente nosotros como senadores y pues la Comisión Séptima donde prácticamente nos compete este tema de lo que tiene que ver con el SENA, con el tema laboral, con la formación para el trabajo, sino para muchas personas en el país, miles, miles de personas en el país quizá millones, que están también a la expectativa y pendientes de lo que es el momento y lo que va a ser el futuro a través de esta prestigiosa entidad, entonces yo quiero felicitarlo por su actividad, por su disposición, hacer un reconocimiento al SENA, a usted en cabeza, pero a todos, a todos los trabajadores, a todas aquellas personas que hoy están como formadores muy especialmente, pero también a los aprendices que no han bajado las manos, no han bajado la guardia y se han mantenido allí en firme para hacerle frente a esta emergencia, a esta pandemia y ya usted lo mostraba en los diferentes videos, todo lo que se ha articulado con otras instituciones del Estado o privadas y han desarrollado entonces, modelos, prototipos, insumos, para fortalecer no solamente a las instituciones médicas de salud, sino también a el común de la gente, el hecho de usar un tapabocas no es solamente para el personal médico que hoy lo requiere con urgencia y en masa, sino por la apertura que hoy se le está haciendo a la economía a nivel nacional y que todos, todos, necesitamos y vamos a necesitar mínimo ese insumo del tapabocas y hoy no hay una oferta, digámoslo así, a gran escala y ahí entra el SENA a fortalecer la industria también y a fortalecer sobre todo a aquellos territorios tan apartados donde es muy difícil acceder a un mínimo de insumos como es un tapabocas y que a través del SENA sé que lo vamos a lograr y por eso era una de las preguntas que hacíamos, en poder re-direccionar a través del Fondo Emprender, todas aquellas iniciativas que giran en el marco de la emergencia, en el marco de la pandemia, entonces poder así apoyar todas esas iniciativas de nuestros colombianos en esta materia, en esta iniciativa.

Desde el SENA pues ya hoy usted, Director, nos ha ampliado, vuelvo y reitero, pero me queda o nos quedan de pronto y por eso las intervenciones de cada uno de los senadores es para entre todos coadyuvar a fortalecer aún más, pero sin dejar de desconocer de pronto las preocupaciones y una de

mis preocupaciones que hoy me quedaron y pues que fue en las respuestas también, es que no le hemos podido llegar al 100% de los aprendices, de esos 850.000 que usted nos dice que se matricularon o se inscribieron para la formación a través del SENA en todo el país, pero es un problema de conectividad también y por eso ahí tenemos que entrar a ser un trabajo mancomunado, una sinergia con otras instituciones o entidades estatales, Mintic pues tiene el reto de acuerdo a lo que nosotros ya sabemos con la Ley de Mintic y lo que se aprobó el año pasado, de poder llegar en un tiempo aunque no va a ser un tiempo corto sino en el largo tiempo, poderle llegar con esa conectividad a todo el país, sector rural, sector urbano a las regiones muy apartadas, seguro que si hoy eso ya estuviese en marcha o se hubiese dado, los problemas de llegarle a todos los aprendices, no serían los que hoy tenemos a causa de este momento coyuntural que vivimos, pero entonces allí está como ese desnivel o desequilibrio, cómo vamos a hacer para actualizarnos en el inmediato futuro con todos estos aprendices que hoy quedaron o están a la deriva, porque no solamente es recibir unas pildoritas, esos pequeños insumos, a lo que verdaderamente se hace presencialmente o a través de una educación virtual, yo sé que el SENA realiza educación virtual, pero hoy les tocó o nos tocó a todos no solamente a través del SENA, sino también de la educación formal entrar a reinventarnos o a hacer uso de unas herramientas y poder tener ese docente o ese maestro en casa a través de una pantalla, guiando a los niños, a los jóvenes, a los adultos, para no quedarse o no quedarnos atrás, entonces no solamente es del SENA sino es de todos, del sector educativo también, hemos conocido que cerca del 35% de los estudiantes a nivel nacional, hoy cuentan quizás con conectividad, quizás con un equipo, con un computador, pero el 65% no lo tiene, entonces aquí estamos viendo que el porcentaje es similar también a través del SENA y tenemos entonces que enfocarnos desde el Gobierno nacional y todos a coadyuvar para que en un futuro inmediato podamos tener esa conectividad y tener una verdadera formación virtual.

Hoy también quiero resaltar ese apoyo para esos desarrollos tecnológicos que vienen adelantando los aprendices en diferentes regiones, vemos como en regiones apartadas donde está el SENA presente también, allí le están haciendo frente a la pandemia llevando a cabo todos estos desarrollos y coadyuvando en la entrega de esos insumos a las instituciones educativas.

Nosotros le preguntábamos o una de las preguntas era la preocupación por la parte financiera, económica, presupuestal de la entidad y usted ya hoy nos da como un bálsamo digámoslo así, cuando dice que a cierre de abril no ha habido ninguna afectación negativa, está pendiente ahorita el cierre del mes de mayo como será, pero a la par el mes de mayo ya viene también con esa reactivación económica que esperamos que en junio y que en julio vaya creciendo y que entonces la afectación no vaya a ser negativa

hacia el SENA porque de verdad sería catastrófico, hay que reconocer que terminamos un año 2019 y empezamos un año 2020 económicamente bien ranqueados a nivel de Latinoamérica tuvimos un crecimiento y es un reconocimiento al Gobierno nacional, que si no hubiese sido por la pandemia seguramente hoy ese crecimiento lo estaríamos viviendo o lo estaríamos analizando de una forma muy, muy positiva y con mayor alegría a la que tenemos hoy, pero que todo es efecto de la pandemia.

Queremos Director, pues desde las regiones nos hacen llegar múltiples iniciativas o preguntas o dudas que hoy quisiéramos también trasladarle y que no fue oportuno en el cuestionario y es como establecer una formación para el trabajo en el SENA, que permita cualificar y atender la demanda de productos y servicios requeridos durante la emergencia y posterior a ella, es decir no quedamos en emergencia, sino también posterior a ella, no solo en la producción de elementos y productos o insumos como los que hemos visto en materia de seguridad, sino también cualificando el personal de cuidado y auxiliares del sector salud, entonces yo pienso que allí también que el SENA se tiene que reinventar también en esa formación para el trabajo y la cualificación del personal para el cuidado y todo el tema de auxiliares en materia, en materia de salud.

El tema de la bolsa de empleo yo creo que hay un reto grande, hay un reto grande a futuro a través del SENA y es buscar esa colaboración con los Observatorios Regionales del Mercado Laboral y la Agencia Pública de Empleo y así poder focalizar entonces programas de formación que atiendan a los nuevos retos para dinamizar la economía local y la creación de nuevo empleo en cada departamento, porque vamos a quedar de verdad que ahorita muy golpeados, entonces yo pienso que hay que hacer un análisis desde esos Observatorios Regionales del Mercado y la Agencia Pública de Empleo, hay unos empresarios que han mantenido sus nóminas, no ha habido esos despidos, yo pienso que poder otorgar, poder focalizar una serie de incentivos hacia estas empresas sería conveniente que desde la entidad se analizara.

Y finalizo Director, Presidente, haciéndole una solicitud muy especial, en el Eje Cafetero, Caldas, Risaralda y Quindío nos piden que se habilite la presencia del SENA en los lugares más apartados, en aquellos territorios que son muy rurales, pero también hay unos proyectos que en este momento están para realizarse, como es el caso de la construcción de la Escuela Hotel para el Paisaje Cultural Cafetero en el departamento del Quindío, yo pienso que para reactivar el turismo necesitamos también aumentar la capacidad de formación de los aprendices en esta materia, entonces le quiero dejar allí muy pendiente la Escuela Hotel para el Paisaje Cultural Cafetero en el Quindío. El tema del Tecno parque para que las empresas innoven sobre sus productos y la producción de los mismos, que también es un proyecto que tenemos en el Quindío. La consecución de recursos para hacer una bolsa

cerrada para una convocatoria del Fondo Emprender en el Quindío, cual es la importancia, es tener en cuenta los altos índices de desempleo que tenemos en esta región y este proyecto pues impactaría de forma positiva en la población y aportaría al desarrollo y la disminución de las equidades en el territorio y también algo que nos preocupa y es el de fortalecer el programa de la doble titulación con los Colegios, que es una iniciativa del Gobierno nacional, del Presidente Iván Duque, donde los estudiantes de 10° y 11° en los Colegios al mismo tiempo trabajan para que ellos también salgan con el título como Técnicos del SENA y ofertar la formación más amplia en Tecnólogos y en Técnicos del SENA, no solamente aquellos cursos cortos que se dan, sino esa formación más amplia para Tecnólogos y Técnicos, toda vez que sabemos que la población del SENA o los aprendices son de estratos uno, dos y tres y son los que requieren verdaderamente de esta oferta en estudios profesionales en esta materia. Muchísimas gracias Presidente, muchísimas gracias Director por toda su atención y una vez más felicitarlo y extenderle ese saludo de felicitación a todo su equipo de trabajadores en Bogotá y en todo el país, gracias Presidente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Por nada senadora, bueno le damos el uso de la palabra al senador José Ritter. Senador Ritter.

Honorable Senador José Ritter López Peña:

Buenos días señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Buenos días.

Honorable Senador José Ritter López Peña:

Señor Secretario, a todos los compañeros, al doctor Carlos Mario un saludo muy especial, a todos los funcionarios del SENA, de verdad reconocer la amplitud y lo completo del informe que nos ha rendido ante el cuestionario enviado por la senadora Aydeé y el senador Motoa, allí pues ya se absolvieron algunas de las inquietudes que tenía y otras fueron formuladas ya o reformuladas por el senador Motoa ahora en su intervención, como es la disminución de los recursos doctor Carlos Mario de Mincienciatón, usted ya respondió que son de 500 a 2 mil millones, la abultada deserción y qué se está haciendo para atacar esa deserción y qué pasa con el 30% de los aprendices que hoy no están recibiendo capacitación virtual, esas ya fueron formuladas.

Pero me quedan unas dos o tres doctor Carlos Mario, la primera el 13 de mayo se dio a conocer que el SENA se vinculó al proyecto Mincienciatón con el fin de financiar hasta por 6 mil millones, 7 de los 32 proyectos que el Ministerio de Ciencias ha liderado para hacerle frente a la pandemia, son 32 proyectos que usted sabe concretamente que el Ministerio de Ciencias ha liderado concretamente para la pandemia, además que participará en la ejecución de dos de ellos, o sea, el SENA entra

a participar en la ejecución de dos de esos 32 proyectos, uno es sobre la creación de respiradores y el otro es el desarrollo y producción de elementos de protección para el Valle del Cauca, yo quisiera doctor Carlos Mario que nos dijera cómo van esos proyectos en el cronograma, como van en el tiempo, si podemos tenerlo con resultados concretos para que nos ayuden a apalea la pandemia, porque realmente ese es el objetivo primario, aunque después por supuesto van a quedar sirviendo, pero necesitamos que esos proyectos lleguen a feliz término lo más antes posible, esa es la pregunta que nos queda.

La segunda, qué pasa doctor Carlos Mario con los aprendices que están en las partes rurales y que no tienen conexión, para de qué manera se les evalúa, cómo hacen para los trabajos, la presentación de exámenes, los reportes, para recibir materiales, fechas, etc., allí nos queda esa inquietud.

Y la última es, que usted la respondió en parte en su informe es, por qué hoy el SENA oferta 79 programas sin registro, o sea, lo ideal es que primero se tenga el registro y después se oferten esos programas y hoy tenemos la información de que se están ofertando esos programas sin tener registro y eso nos preocupa doctor Carlos Mario, esas son las inquietudes que nos quedan, muchas gracias, un gran abrazo y de verdad felicitarlo por el trabajo que ha hecho, porque lo reconocemos ya teníamos la oportunidad de conversar con usted personalmente y reconocemos su liderazgo y su capacidad de trabajo, un abrazo doctor Carlos Mario, gracias Presidente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Por nada senador, bueno doctor Carlos Mario después del uso de la palabra de tres senadores, creo que quedaron algunas inquietudes y preguntas, entonces le damos el uso de la palabra y así le damos agilidad al debate, Director tiene usted el uso de la palabra.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Gracias Presidente, voy entonces a responder las inquietudes del doctor Carlos Fernando Motoa, senador, inicialmente el senador plantea la tasa de desempleo habla y tiene muy claras las tasas de desempleo y se refiere al mismo tiempo sobre los Contratos de Aprendizaje, me pregunta cuantos se han suspendido, cómo ha sido el comportamiento durante la pandemia doctor Carlos Fernando, nosotros de 130.000 Contratos de Aprendizaje que teníamos antes de iniciar la pandemia, hemos logrado que entre 25.000, que entre 25.000 y 30.000 de los mismos hayan terminado su proceso de formación, es decir los empresarios hicieron un esfuerzo y continuaron con el proceso de coformación de nuestros aprendices, ya la cifra ronda de los 30.000 aprendices que en medio de la pandemia lograron terminar, pero si efectivamente se han suspendido unos 50.000 Contratos de Aprendizaje, de los cuales 35.000 son del SENA, 15.000 corresponden a otros

Institutos que forman para el trabajo y el desarrollo humano.

Qué estamos haciendo senador, o sea, nosotros somos conscientes que eso nos va a exigir más al SENA, nosotros somos conscientes que digamos que esa era una de los mecanismos, de las salidas que tenían los aprendices para obtener su título, qué estamos focalizando y en qué debemos hacer fuerza y cuál es el esfuerzo adicional que tiene que realizar el SENA, pues crear otros mecanismos para que el aprendiz continúe con su proceso de formación y logre titularse, ahí fue donde mencioné el tema de SENA proveedor SENA, estamos trabajando en esa dirección, que muchos de los aprendices en los Centros de Formación SENA laboren y desarrollen procesos productivos o elementos e insumos que necesitan otros Centros de Formación, digamos que le estamos haciendo mucho énfasis a eso.

El otro tema que mencionamos fue el tema de las monitorias donde le estamos pagando entre un 20 y un 50% del salario mínimo legal vigente a un aprendiz, dependiendo de las horas, estos aprendices por lo general son los que tienen una más alta nota académica, los que sobresalen en su desempeño académico, pues entonces a través de estas monitorias los invitamos a que nos ayuden a acompañar y a absolver las dudas de otros aprendices que no tienen tan buen comportamiento académico. Las pasantías, digamos que las pasantías le queremos dar mucho esfuerzo doctor Carlos Fernando a partir del mes de junio, las pasantías hacen lo que les dije que había conversado con la doctora Rosmery, la Directora de ACOPI, a través de las pasantías estamos capacitando a los jóvenes aceleradamente en todo lo concerniente a transformaciones digitales, como la doctora Rosmery necesita talento humano que asesore a esas pequeñas, porque no tiene recursos entre otras cosas, no tiene recursos para acometer estos procesos de transformación digital que les permita comercializar sus productos a través del comercio electrónico, digamos que esas pasantías también van a ser una salida para que los jóvenes se formen, se coformen y terminen sus procesos productivos, nosotros pues estamos haciendo todos los esfuerzos doctor Carlos Fernando, no es fácil, no es fácil dentro de la situación económica de la pandemia pero creemos que a través de otros mecanismos podemos permitir o podemos lograr que nuestros aprendices finalicen su proceso de formación.

Me pregunta usted adicionalmente como fueron empleados los cesantes de la Agencia Pública de Empleo, pues básicamente fueron profesores e instructores de formación para el trabajo, mercaderistas e impulsores, auxiliares de información y servicio al cliente, vendedores de ventas no técnicas, obreros y ayudantes en fabricación y procesamiento, ayudantes y obreros de construcción, representantes de servicios especializados, aseadores y servicios domésticos, auxiliares administrativos, personas con conocimientos en Código Fuente, digamos que eso es lo más demandado, ahí está el 60%, 70% de

las ocupaciones que gracias a la intermediación del SENA esos 71.000, 71.000 personas que estaban cesantes gracias a la intermediación del SENA, lograron encontrar un empleo digno de igual forma en medio de esta pandemia.

Observamos doctor Carlos Fernando que viene creciendo el requerimiento de talento humano con habilidades digitales, creciendo vertiginosamente, para mí ese es el gran reto, porque cuando a mí me dice un señor como Marcos Casarín el shio de Microsoft o el shio de Google o el Presidente de Nutresa, Carlos Mario, a manera de anécdota doctor Carlos Fernando, me llama la Presidenta de la Revista Semana, la doctora María López, que necesitaba urgentemente 10 programadores, 10 desarrolladores y 5 programadores, yo le tuve que decir a la Presidenta del grupo Semana, no los tengo, Carlos Mario pero es que hoy es una necesidad, se me los robaron y yo, doctora María López, créanme que ese es el gran reto que tiene el SENA, como hacemos escalable nuestra metodología doctor Carlos Fernando, para que a través de la Agencia Pública de Empleo, aprendices capacitados en habilidades digitales inmediatamente encuentren un empleo en el mundo de la cuarta revolución industrial, esas metodologías las estamos investigando, esta semana tengo reunión con el doctor Juan Emilio Posada, con la doctora Alejandra Botero, con el doctor Carlos Enrique Moreno, con varios Directivos de la Casa de Nariño, mirando cuales son las metodologías que tenemos que utilizar para que en este segundo semestre logremos incrementar, la capacitación, la enseñanza en saberes digitales, para que esas 300.000 vacantes que hay en este momento en el país sean copadas a la mayor brevedad, eso ahí estamos sintiendo una demanda muy fuerte por parte del empresario colombiano en cuanto a habilidades digitales y con mucho énfasis que sepan tirar códigos.

Senadores si ustedes a mí me preguntaran, hombre, Carlos Mario, que le debo enseñar a mi hijo, las personas que nos escuchan en este momento, yo les diría aprendan a tirar códigos, tienen que saber códigos, miren la pandemia lo que está acelerando es los procesos de automatización, los procesos de transformación digital y eso necesita recalificar el talento humano colombiano y vuelvo a repetir, se presenta un gap de 300.000 personas, si nosotros logramos encontrar metodologías como los Boot Camps, los Boot Camps es una metodología de aprendizaje desarrollada por el Ejército de los Estados Unidos que la Universidad de Stanford empezó a aplicar en las empresas localizadas alrededor de la Bahía de San Francisco, nosotros fuimos y aprendimos de esa metodología, llegamos a Colombia el año pasado, doctor Carlos Fernando, hicimos 10 pruebas piloto de Boot Camps con excelentes resultados, la metodología del Boot Camps es una enseñanza intensa, los jóvenes aprendices estudian entre 12 y 15 horas diariamente, es muy intensa, pero al cabo de los 6 meses aprenden la destreza, aprenden la habilidad y encuentran empleo, sí debo resaltar algo, doctor Carlos Fernando, no les

entregamos un título, les entregamos una insignia o una micro certificación en esos términos, en esos lenguajes que viene hablando el mundo, el mundo empresarial tanto internacional como nacional, lo que le está pidiendo el SENA es una formación rápida, rápida, de calidad así no tenga título, es algo que el sector educativo y en el SENA nos estamos replanteando, como así, porque recuerde su padre, doctor Carlos Fernando, el exsenador a usted le dijo, Carlos Fernando, hay que ir a la Universidad, hay que tener el cartón, yo me acuerdo que mi papá, Mario Estrada, me decía el cartón mijo, es que si usted no tiene cartón usted no es nadie, ya los empresarios en esta época lo que están exigiendo es microcertificaciones, insignias, estudiar siempre es positivo, siempre es positivo, pero los empresarios ya están exigiendo, doctor Carlos Fernando, una formación más rápida, más inmediata, más pertinente, de mayor calidad, entonces el SENA está estudiando nuevas metodologías que nos permitan en estos 6 meses, segundo semestre, formar personas en habilidades digitales que tiren código, Código Fuente es fundamental, nuestros jóvenes hombre, van a interactuar es con máquinas, entonces tienen que aprender el lenguaje de la máquina, tienen que aprender a programar esas máquinas, entonces ahí hay una gran oportunidad y ese es un gran reto para el SENA, como logramos a través de metodologías ágiles, eficientes, de calidad, capacitar, es como dicen estos empresarios si usted capacita estas 300.000 personas, son 300.00 personas que para final de año han de estar empleadas, han de estar empleadas porque la necesidad es latente, entonces en eso vamos a trabajar doctor Carlos Fernando.

Cómo se mejoran las competencias laborales, qué estrategias tiene el SENA, nosotros lo primero que estamos haciendo es recalificando el talento humano del SENA, estábamos, teníamos establecidos muchos intercambios donde nuestros instructores estaban viajando a diferentes partes del mundo y estaban adquiriendo esas competencias para venirlas a replicar a Colombia, la pandemia nos cambió, o sea, porque no solamente mandábamos instructores, sino aprendices a las fábricas más importantes Siemens, Bosh, Fedco en Estados Unidos, Google, Amazon, Linked-in en Estados Unidos, Huawei, LG, Samsung en los países asiáticos a adquirir el conocimiento, ya la pandemia y sabemos que en los próximos años va a ser muy difícil que nuestros instructores viajen hacia esos territorios, pues a través de la virtualidad estamos estableciendo capacitaciones en instructores con las más altas competencias y saberes como el Tecnológico de Monterrey, el Instituto de Empresas en Madrid para que el profesor estando en cualquier país europeo o en cualquier ciudad latinoamericana, a través de la virtualidad transfiera conocimientos a nuestros instructores, entonces lo primero que estamos pensando es recapacitar, recalificar a nuestros instructores, lo otro doctor Carlos Fernando que tenemos que ser conscientes, la formación como dicen los americanos es el for life training, es decir

formación para toda la vida, en el SENA, ese es otro reto doctor Carlos Fernando.

Estamos observando que día a día llegan personas de mayores edades, digamos hace 5 años en el SENA el 98% de los aprendices tenían entre 18 y 28 años, el obrero, el operario se está dando cuenta que el cambio tecnológico lo está dejando obsoleto en cuanto a los conocimientos que adquirió en el SENA hace muchos años, qué significa esto doctor Carlos Fernando, que cada 4 o 5 años nosotros como profesionales y nuestros aprendices tienen que volver al SENA a recalificar sus conocimientos, porque el cambio es tan vertiginoso, tan acelerado, tan disruptivo, que lo que hoy aprendimos, digamos, nos garantiza durante unos años insertarnos exitosamente en el mercado laboral, pero al cabo de 4 o 5 años todos los profesionales tenemos que volver a recalificar nuestras competencias, nuestros saberes, nuestras destrezas, porque el mundo está a una velocidad impresionante y los saberes están siendo, están cambiando a una velocidad enorme, entonces digamos que estrategias, esos intercambios que recapaciten a los instructores del SENA a través de la Agencia, de la ANI de la Agencia Nacional de Instructores, estamos dando cursos pertinentes de calidad muy enfocados en las necesidades de los empresarios.

Esa es otra estrategia, doctor Carlos Fernando, el SENA no puede seguir formando por oferta, el SENA tiene que pensar y ya lo estamos haciendo, por demanda y cuál es la demanda, lo que requiera el empresario, el empresario es el que me tiene que decir a mi como necesita que le forme el talento humano, cuáles son las competencias técnicas, cuáles son las competencias socio emocionales, cuáles son las competencias ciudadanas, ese es otro tema doctor Carlos Fernando que estamos incursionando, que nuestros jóvenes conozcan con exactitud cuáles son sus derechos, pero con más énfasis, cuáles son sus deberes, es decir estamos tratando de formar un ser humano integral, que tenga competencias técnicas y esas competencias técnicas le permitan generar valor agregado en los procesos productivos al interior de las compañías colombianas, pero también venir a competir las socio emocionales y ciudadanas, que le permita ser un referente para su familia, para la comunidad, para la sociedad y lo más importante un ser humano integral que sea feliz, entonces digamos que esas estrategias son trabajar muy fuertemente, este no es el año, es una discusión que yo he tenido en diferentes escenarios estimados senadores, yo estoy permanentemente invitado a Conferencias a Webinars en Estados Unidos, en Centro América, en Europa y yo he insistido mucho, esta no es la década del algoritmo, esta es la década del humanismo, de formar seres humanos, buenos seres humanos, por qué, porque estamos haciendo tanto énfasis en nuestras estrategias, doctor Carlos Fernando, estrategias socio emocionales digamos que el SENA en años anteriores hizo mucho énfasis en las competencias técnicas muy necesarias, pero porque estamos haciendo y porque la estrategia está

dándole el mismo valor y estamos balanceando las competencias técnicas con las competencias socio emocionales, porque los empresarios cambiaron su proceso de selección de talento humano.

Hoy en día en las empresas nacionales y multinacionales prima más el ser, o sea, que usted sea un buen ser humano, que tenga principios, que tenga valores que estén alineados con la cultura de la organización para la cual usted espera brindar los servicios, entonces el 60% de un proceso de selección hoy en el mundo está focalizado en el ser, el otro 40% está más focalizado en el hacer, ahí es donde el SENA tiene que cambiar la estrategia y tiene que nivelar las dos competencias darle igual importancia, antes una materia como comportamientos éticos era relleno o trabajo en equipo o adaptabilidad al cambio o un pensamiento crítico e innovador o resolución de problemas, sentido del humor, una actitud permanente de servicio, digamos que eran materias de relleno dentro de los programas de formación del SENA, no, son ya esas materias son muy importantes porque es la que garantiza que ese joven una vez presente los procesos de selección, el empresario observe que es un buen ser humano, el 60% del éxito de un proceso de selección en las empresas nacionales y multinacionales está focalizada en el ser, por eso tenemos que desarrollar competencias socioemocionales en nuestros aprendices, para que logren insertarse exitosamente en el mercado laboral.

Otra pregunta, Tecnólogos, menor número de aprendices, en el total de Técnicos y Tecnólogos yo tengo una cifra, en el año 2018 doctor Carlos Fernando se presentaron 7.174.000 aprendices y en el año 2019 se presentaron 7.198.000, cuando usted dice que se presenta un menor número de aprendices es en el Tecnólogo, si reconozco cayó el número de Tecnólogos en esa cifra que usted dice, 35.000, pero en el agregado total entre auxiliares, operarios, Técnicos y Tecnólogos la cifra fue superior, nunca la cifra ha decaído, antes hay una mayor exigencia y me temo doctor Carlos Fernando que seguramente muchos estudiantes de las Universidades privadas del país por diferentes motivos van a cancelar su semestre, yo escucho, mi hijo está en la Universidad y escucho a muchos padres de familia que están pensando en un semestre sabático el segundo semestre o que por afectaciones económicas en sus negocios pues no van a tener con que pagarles la matrícula en las Universidades privadas, yo lo que estoy visualizando y así se lo he dicho, doctor Carlos Fernando, como Directivo del SENA, preparémonos para el segundo semestre, que seguramente va a ver una mayor demanda de los programas de formación del SENA por parte de estudiantes que no pueden seguir pagando su matrícula y encuentran en el SENA procesos de formación muy importantes que les permiten, que les permiten continuar con su proceso de formación académica, entonces yo creo que para el segundo semestre el SENA aún va a ser más retado, vamos a tener que tener la capacidad de absorber más estudiantes que quieran encontrar

en nuestros programas una guía para cumplir, para desarrollar sus procesos profesionales.

Este, cuotas de mantenimiento, apoyos para transporte y compra de tiquetes, deserción de los aprendices, doctor Carlos Fernando pues y ustedes estimados senadores, senadora Sandino ustedes saben que los aprendices del SENA son los más vulnerables de este país, nosotros atendemos los estudiantes de estratos uno, dos y tres y un poquito del cuatro, un poquito, muchos de ellos que estamos haciendo cuando yo les menciono todos esos apoyos de mantenimiento, hombre, tratando de que tengan recursos para comprar los insumos, recursos para pagar el Transmilenio, para pagar el Metro de Medellín o para pagar lo de su transporte, recursos para que tengan alimentación, muchos de los aprendices del SENA, algunos de ellos pues llegan con hambre, nosotros los tenemos que cuidar a través de los planes de bienestar al aprendiz, ayudas que permitan que los aprendices nuestros lleguen a nuestros Centros de Formación y en nuestros Centros de Formación encuentren apoyos monetarios que les permitan continuar con sus procesos de formación, es que son varios, cuotas de mantenimiento, apoyos para el transporte, apoyos para compra de tiquetes, apoyos para su alimentación y de esa forma creemos y hemos observado que se mitiga la deserción de los aprendices de nuestra institución.

Concurso de Directores y Subdirectores, no usted tiene toda la razón Carlos Fernando, senador Carlos Fernando, arrancamos donde vamos, que vamos a volver a empezar a pedir hojas de vida esto un proceso muy desgastador, donde vamos que es el estudio por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), que de los mil y punta 1.900 profesionales que se presentaron al concurso, pues ahí inmediatamente logremos de nuevo la presencialidad y de acuerdo a lo que ustedes han escuchado, lo que conversé yo con la doctora María Victoria Angulo esta mañana, seguramente el sector educativo que a ese me refiero, nosotros seguramente vamos a empezar a hacer prácticas con todos los protocolos de Bioseguridad en los meses de junio y julio, es decir la formación virtual está permitiendo que nuestros estudiantes adquieran los conceptos, pero necesariamente hay algunas técnicas que necesitan de la presencialidad, pues cumpliendo con todos los protocolos de Bioseguridad, nosotros consideramos que en el mes de junio y julio muchos de nuestros aprendices pueden ir a nuestros Centros de Formación y hacer las prácticas necesarias para seguir desarrollando sus habilidades y pensamos que el sector educación según lo que he escuchado, le he escuchado al señor Presidente, lo que conversé con la doctora María Victoria Angulo, en el mes de agosto digamos retomemos los concursos, usted muy bien lo dice, son 8 Directores Regionales de 33 que tenemos en el país y son 27 Subdirectores de los Centros de Formación de los 117 que tenemos en el país, como se lo dije inicialmente senador, en junio ya los hubiéramos seleccionado, seleccionado si los Alcaldes ya hubieran enviado las ternas a

los Gobernadores y ya me hubieran entregado a mí las ternas para los Centros de Formación, pero como se hace una prueba de forma virtual, quien nos garantiza que la persona que está haciendo la prueba es la que está al frente del computador, ahí hay unas limitaciones logísticas que seguramente hacia el futuro pues vamos a tener que desarrollar, digamos metodologías, procesos que nos garanticen a través de la virtualidad si esa lamentable situación doctor Carlos Fernando se vuelve a presentar, Dios no lo quiera, se vuelve a presentar en el segundo semestre y nos vuelven y volvemos a aislamiento social, pues nosotros vamos a tener que construir metodologías que nos permitan evaluar el talento humano, por ejemplo y esa es otra discusión que hemos tenido, como evaluamos las competencias del talento humano del SENA, quien nos garantiza, esa es una, créame doctor Carlos Fernando que es una discusión que hemos tenido con todos los Directores de empresas e instituciones similares al SENA en Latinoamérica en Iberoamérica, como garantizar que la persona a través de la virtualidad adquiera la competencia, como la vamos a evaluar, en el SENA lo que estamos haciendo es una evaluación cualitativa, es decir no un examen final cuando se termine el programa no, a través del proceso de formación, a través de esta interacción virtual uno si sabe cuándo un alumno, cuando un aprendiz genera una discusión, da un aporte, hace una crítica constructiva, gestiona, según el libro dice esto, esto profesor, entonces lo que estamos recogiendo son evidencias cualitativas, que nos permiten determinar en un momento dado, que el aprendiz conoce y adquirió la competencia del saber y la destreza, estas eran las inquietudes del doctor Carlos Fernando.

La doctora Aydeé, doctora Aydeé muchas gracias por sus palabras las voy a transmitir a todo el equipo del SENA, efectivamente estamos haciendo un enorme esfuerzo, senadores, doctora Aydeé, los obstáculos, es que esto nos cogió por sorpresa nosotros afortunadamente teníamos un proceso de transformación digital ya teníamos las herramientas tecnológicas, pero esto nos cogió por sorpresa a todos y esto pues generó muchos obstáculos, contratiempos, dificultades, pero hemos venido reaccionando positivamente para responderle a nuestros aprendices, para responderle al sector de la salud, para responderle a la comunidad en general. En el Fondo Emprender si lo voy a tener en cuenta, vamos a ver si hacemos una convocatoria abierta en el Fondo Emprender para apoyar emprendimientos de científicos del país que estén pensando en desarrollar dispositivos e insumos que permitan mitigar los efectos negativos de la pandemia en el sector de la salud de los colombianos, no hemos llegado al 100% yo, es que sí, miren lo que les voy a decir puede ser mal de muchos, consuelo de tontos, conversé con el doctor Javier, el doctor Javier maneja el Centro de Entrenamiento y es el que coordina todos los Institutos de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en el Continente Europeo y presenta doctora Aydeé los mismos análisis estadísticos que usted plantea, listo entonces estamos

en el 25% y qué pasa con el otro 65%, estamos construyendo digamos soluciones muy similares, en Europa también estamos viendo la televisión, en algunos países la radio es muy poderosa, en otros no tanto, en esos estudios, en esa construcción, en ese compartir buenas prácticas con los países europeos y los países iberoamericanos, nos hemos dado cuenta o yo me he dado cuenta que la radio por ejemplo es muy fuerte en Colombia, la radio en algunos países europeos prácticamente no existe, salvo Italia donde la radio es muy importante, en otros no pero si la televisión, entonces digamos teníamos el 25%, son cifras muy similares a las que presentan los países europeos y los países iberoamericanos en cuanto a la formación, nos falta llegar a ese 65% y nosotros esperamos que en el mes de junio lleguemos a otros 200.000 a través de las redes celulares y una vez empecemos masivamente con nuestros programas de radio y televisión, llegar a un mayor número de aprendices a través de estos mecanismos.

Cualificar las competencias del personal de la salud, con el Ministerio de Salud estamos trabajando intensamente, ahí les enumeré 8 programas que construimos conjuntamente con el doctor Fernando, con el doctor Moscoso, con los Directivos del Ministerio de la Salud, que permitan que el talento humano del SENA que está estudiando áreas afines a la salud, adquiera estas nuevas competencias de Covid, por ejemplo manejo, manejo de cadáveres, pues eso no lo teníamos en ningún programa del SENA, pero ya lo tuvimos que implementar de la mano del Ministerio de Salud ya tenemos 8 programas que fortalecen las competencias, los saberes de nuestros aprendices para que sepan hacerle frente a la pandemia.

Observatorios Laborales, muy pendientes de los Observatorios Laborales, senadora, en el sentido de que ellos nos tienen que manifestar hacia dónde va el mercado laboral y los Observatorios Laborales están planteando con mucha exactitud que las competencias digitales y las competencias socio emocionales después de la pandemia, van a ser las más demandadas por los empresarios colombianos.

El Hotel Escuela del departamento del Quindío es allí al que veníamos trabajando y me toca volver a hablar con el Embajador en China, el Embajador en China había mostrado receptividad a la propuesta, el anterior Embajador pues el todos los fines de semana pasaba sus fines de semana no en Cartagena, sino en Armenia, en Pereira, el Embajador Chino anterior, llegó un nuevo Embajador, el anterior digamos en su momento, en su momento había manifestado, se había comprometido con el SENA a que el Gobierno chino a través de su Agencia de Cooperación Internacional colocaba recursos para desarrollar ese Hotel Escuela, son conversaciones pues cambió el Embajador, espero volver a tener una conversación con el Embajador a la mayor brevedad, por el momento estamos tratando de crear una alianza con un hotel de la región, de tal forma que nos permita hacer un Hotel Escuela, Hotel Escuela transitorio para formar el talento humano en el área del turismo,

esperemos una vez pase la pandemia al menos el turismo nacional por el momento, vuelva a coger la dinámica que había tenido en los últimos años en nuestro país.

Tecno parque, esa es una inversión cuantiosa senadora, yo no me voy a, sería irresponsable de mi parte generarle ya una expectativa positiva, yo, el Tecno parque es el sitio que encuentran los empresarios en diferentes regiones del país que juntamente con el talento humano del SENA, que por lo general son PHD, Master, tienen Maestrías y hay unos dispositivos tecnológicos donde los empresarios desarrollan sus nuevos productos, afinan sus nuevos servicios, encuentran soluciones para atender nuevos mercados, los Tecno parques es un instrumento de política pública muy valorado por el sector empresarial colombiano porque a través de nuestras maquinarias, a través del conocimiento de nuestros instructores ellos logran desarrollar nuevos productos y servicios que lo colocan en el mercado, un Tecno parque doctora Aydeé bajita la mano está en unos 20 mil millones de pesos, el mantenimiento anual está en unos 2 mil millones de pesos, que hemos hecho en otros departamentos, volvemos todos ponen, es decir el Gobernador muchas veces o el Alcalde nos facilita el espacio, necesitamos para un Tecnoparque senadora, aproximadamente 1.000 metros cuadrados, porque es una maquinaria pesada, ahí hay robótica, ahí hay domótica, hay nanotecnología, ahí hay laboratorios físicos, hay laboratorios químicos para que el empresario encuentre los escenarios donde prototipe sus productos y nosotros se los ayudamos a desarrollar, entonces podría ser una sumatoria de esfuerzos, podría ser una sumatoria de esfuerzos para poder desarrollar un Tecnoparque en su departamento.

La convocatoria cerrada del Fondo Emprender, perfecto e implementar la titulación de doble titulación, doctora Aydeé esa es una obsesión del Presidente Duque y del Presidente Uribe que en este momento nos escucha, digamos que la meta este cuatrienio es lograr en palabras de Duque, del Presidente, que 650.000 bachilleres en una mano tengan el título académico y en otra mano tengan el título técnico, veníamos supremamente bien, supremamente bien, esto nos ha obligado a sentarnos con los Secretarios de Educación y con los Rectores de los Institutos donde desarrollamos este Programa de articulación con la media, a replantear y redefinir algunas metas, la semana entrante nos volvemos a sentar, creemos que junio y julio como se los dije anteriormente van a ser dos meses de prácticas, es decir prácticas que los estudiantes puedan llegar a nuestros Centros de Formación con todos los protocolos de Bioseguridad y se familiaricen con las máquinas, listo, cómo lo logramos, hombre, un aprendiz, un bachiller que tenga doble titulación exige una inversión enorme por parte del SENA, por lo general lo hacemos en contra jornada, esos aprendices son felices, la gran mayoría de ellos están encontrando empleo, cuando uno sale del bachillerato, recordemos, qué sabíamos cuando

salíamos del bachillerato, uno sale como con unos temas conceptuales pero muy gaseosos, ah pero cuando usted sale dominando una técnica o un saber, eso le facilita encontrar empleo, eso es lo que más han agradecido los bachilleres del país, que salen con el título académico, pero que el título técnico les facilita encontrar un empleo, les facilita insertarse en el mercado laboral, nosotros venimos en esa dirección senadora, con varios, aquí volvemos con varios Gobernadores, ya establecimos alianzas con varios Gobernadores del país donde dicen, cuánto vale una técnica en un bachiller grados 10° y 11°, recuerden que nosotros estamos haciendo el programa de doble titulación en los grados 10° y 11° en los dos últimos años, donde ellos se forman, los formamos de acuerdo a sus competencias, de acuerdo a sus saberes, de acuerdo a sus gustos, de acuerdo a sus habilidades.

Qué estamos haciendo, senadora Aydeé, hay senadores que copian y les interesa y están encarretadísimos con este programa y dicen hombre yo pongo recursos, díganme que hay que colocar, como sumamos más colegios, como sumamos más esfuerzos, que tengo que sumar, que tengo que aportar, ahí en eso podemos construir senadora, pero la idea es incrementar el cuatrienio a la meta quedó en 650.000 bachilleres con doble titulación, pero si encontramos receptividad por parte de los gobernantes regionales o locales y nos articulamos, podemos incrementar sustancialmente la meta, es una conversación entre Gobernador, Alcalde y los Secretarios de Educación tanto del departamento como del municipio, ya algunos senadores, por ejemplo, no voy a mencionar nombres, han propiciado esa articulación y ya nos hemos sentado a dialogar de esa forma en que ustedes han tenido fuentes entre las Regionales y el SENA, ya hemos logrado materializar en algunos Departamentos y Municipios que se incremente, más aún senadora Aydeé, hay Senadores y Alcaldes que metieron en su Plan de Gobierno, que está finalizando ahora el 30 de mayo, como meta el 100% de las instituciones públicas de su territorio está articulado por la meta, en algunos Planes de Desarrollo ya he observado que Gobernadores y Alcaldes tienen ese objetivo, que la articulación con la media no solamente sea para unos colegios sino que tenga cobertura en su territorio.

Senador José Ritter, muchas gracias también Senador por sus palabras de elogio hacia la labor que viene haciendo el SENA. Los dos proyectos, o sea, nosotros, el Ministerio de Ciencias, Innovación y Tecnología en cabeza de la doctora Mabel, colocó 26 mil millones de pesos, nosotros colocamos 6.000, de esos 6.000 nosotros vamos a apalancar 7 proyectos, pero en esos proyectos participamos con la Universidad del Norte y con la Universidad del Valle en Cali, esos dos proyectos, el de los ventiladores mecánicos como lo dije, ya está en pruebas sensoriales, eso es muy estricto Senador, o sea, yo no quiero violentar así se lo he dicho al doctor Julio César Aldana, el Director del Invima,

que está recibiendo muchas presiones, yo entiendo esto tiene que cumplir una matriz tecnológica, tenemos que ir paso a paso, no podemos acelerarnos porque son dispositivos que van a ser utilizados para salvar vidas, entonces tenemos que tener la absoluta certeza que cumple con toda la matriz tecnológica, entonces ya estamos en pruebas sensoriales, las terminamos esta semana, ya pasamos, esperamos pasar a pruebas en animales porcinos, lo vamos a hacer con porcinos en la primera quincena del mes de junio, finales de junio pruebas en un número pequeño de seres humanos y digamos que si el Invima nos va aprobando estos paso a paso, para mediados de julio o finales de julio, ya entraríamos en pruebas con un mayor número de seres humanos, de tal forma que en el mes de agosto cuando se calcula, nadie los sabe pues con exactitud, pero cuando se calcula que el país va a necesitar estos ventiladores mecánicos, se los podamos brindar al cuerpo de salud, a los médicos, a los hospitales de nuestro país, en esto interviene todo también los hospitales, es un trabajo interdisciplinario, esto no es solamente el SENA, yo tengo que reconocerlo y por eso aprovecho este importante espacio de la democracia colombiana para agradecerles, para reconocerles que esto no es solamente del SENA, aquí están participando Médicos, Científicos, Académicos, Investigadores de las Universidades Públicas más importantes del país, entonces el reto es o esperamos que en agosto y Mincienciación, una de las condiciones senador es que Mincienciación fue adjudicado ya hace 45 días, una de las condiciones de la Mincienciación es que estos dispositivos estén al servicio máximo en 6 meses, máximo en 6 meses al servicio del cuerpo médico colombiano.

Finalizo, los programas senador tienen registro, lo que los estamos es renovando y en algunos estamos obteniendo uno nuevo, pero mientras no lo obtengamos nosotros no podemos formar talento humano mientras no tengamos el registro calificado, yo sí quiero hacer esa precisión, con la Ministra, con el doctor Luis Fernando, con la doctora Constanza en eso somos muy cuidadosos, inmediatamente nos dan el registro calificado lanzamos el programa al mercado, mientras tanto, pero que le he solicitado yo a la Ministra por ejemplo en cuanto a las tecnologías para habilidades digitales para la cuarta revolución industrial, mayor agilidad y debo que reconocer que he encontrado una total receptividad y un trabajo muy ágil con las salas Conaces, que era una queja reiterada por parte del SENA y reiterada por parte de algunos Rectores tanto de Universidades tanto Públicas y Privadas del país que los registros calificados se demoraban un año, dos años, miren una crítica que hacen los empresarios y con eso finalizo Presidente, de las mesas sectoriales sale la norma, cierto, nosotros tenemos 85 mesas sectoriales en varios departamentos donde ustedes tienen su trabajo político, de la mesa sectorial que es una reunión de empresarios, los empresarios, de ahí sale una norma que nos permite construir los currículos, entonces mire lo que pasaba que fue una crítica que nos hicieron el año pasado cuando

estábamos construyendo los pactos de crecimiento, muchos empresarios alzaban la mano y decían, mire nosotros necesitamos mayor agilidad por parte del SENA y mayor agilidad por parte del Ministerio de Educación porque mire lo que sucedía en el pasado, salía la norma, llegaba al SENA, mientras nosotros montábamos el programa tecnológico podíamos pasar un año y mientras las salas Conaces aprobaban y nos daban el registro calificado, se podían tirar otro año, o dos años, es decir tres años, a los tres años salía el programa, un programa de tecnologías se demora 27 meses, la especialización otros 6, sería decir que sacábamos ese talento humano 6 años después de lo que el empresario lo requería, entonces los empresarios nos decían mira eso no tiene sentido, eso no tiene sentido, como así que yo le digo que necesito el talento humano ya y usted me lo entrega en 6 años, no tiene sentido, por eso el compromiso de la señora Ministra María Victoria Angulo y el Director del SENA que esto lo tenemos que lograr de una forma muy expedita, 6 meses, de tal forma que nosotros empecemos a formar a los 6 meses, porque o si no, no tiene sentido estamos formando un talento humano con necesidades totalmente obsoletas, las que ya no requiere el mercado, ese es el gran reto y por eso estamos trabajando tan articuladamente y nos reunimos cada 8 días sin falta, el primer día hábil de cada semana, el equipo del Ministerio de Educación y el equipo del SENA y este es uno de los puntos al cual le hacemos seguimiento permanente, cuando están los gestores académicos, cuando visitan los Centros de Formación, cuales están pendientes, cuales ya sacamos adelante, cuales son los nuevos que la Ministra me pregunta en cuales y cuales hacemos énfasis para darle mayor celeridad al interior del Ministerio de Educación, con eso respondí las, creo haber respondido señor Presidente, las inquietudes de los tres senadores.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Gracias señor Director. Bueno, continuamos con el uso de la palabra de los senadores, en este bloque la senadora Victoria Sandino, la doctora Nadya Blel y el senador Gabriel Velasco. Iniciamos con la senadora Victoria, senadora tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

Muchas gracias Presidente y buenas tardes de nuevo a todos los colegas de esta Comisión, buenas tardes también al doctor Estrada Director pues del SENA, y me parece muy importante que esté justamente acá compartiendo yo diría que muchísima información, pero hay una serie de preocupaciones que de verdad en esta etapa justamente usted lo ha dicho de cierta manera en cada una de sus intervenciones, que en esta etapa de crisis que tenemos pues el SENA va a cobrar un papel fundamental en la vida de los colombianos y de las colombianas y de la juventud, usted decía que de acuerdo a los requerimientos de las empresas,

si aquí están involucradas por supuesto que las empresas grandes de este país, pero también vamos y necesitamos pensar doctor Estrada, necesitamos pensar en esas pequeñas iniciativas o en la actividad cotidiana que realiza la gente en todo el país, en todo el territorio nacional, donde tiene que renovar, donde tiene que innovar, donde tiene que adecuarse a las nuevas condiciones que tenemos producto de la pandemia, que esto no va a pasar así tan rápido, puede que se abran algunos otros mecanismos pero no va a ser sencillo.

Yo de verdad saludo el esfuerzo que ustedes han venido haciendo por ampliar esas herramientas virtuales para que los aprendices y las aprendices puedan continuar con su formación, puedan continuar desarrollando pues el proceso de aprendizaje sin obstáculos, sin embargo, realmente preocupa muchísimo doctor lo que usted expresó al principio en el sentido de que alrededor de 250.000 aprendices tienen dificultades para el acceso al internet y yo no quiero especular pero creería que eso es mayor, pero ese número ya es significativo, más 230 que no tienen computadores para poder realizar estas labores, o sea, eso es muy grave y creo que hacia allá hay que dirigirse muchísimo, no solamente con estas personas que ya están en el proceso de aprendizaje, sino también con, este, pues los nuevos que quieran acceder a esta formación, porque tal como lo señala usted pues muchas personas van a querer acceder al servicio de aprendizaje que ofrece el SENA y ojalá que las capacidades que tenga el SENA pues se puedan facilitar para el acceso de la gente que va a requerir formación, porque tristemente tal como lo mencionaba también, mucha gente no va a poder continuar con los estudios profesionales o los estudios universitarios o de pregrado, porque no, no van a haber condiciones y no se le ha dado condiciones a la gente para que pueda pagar su semestre o para que pueda continuar.

Las Universidades no están listas en este momento, no tienen esas, como esas condiciones esa es la verdad y bueno ustedes hablaban también de que el sistema de televisión, de radio, pero esto no está incluso de texto, esto no está implementado en todo el país y el SENA si algo tiene es esa posibilidad de llegar a todo el país, a toda la gente, especialmente a esa gente más necesitada, la gente más pobre que no tiene recursos para otro tipo de formación y que necesita empezar a trabajar de inmediato, entonces es como llamar la atención como a esta situación que se está presentando y en esa dirección pues le quiero plantear un casito que está relacionado con un grupo de compañeras nuestras, más, de mujeres en proceso de reincorporación, mujeres de la comunidad, del corregimiento del Estrecho del municipio de El Bordo Cauca, donde ellas han manifestado y me lo han hecho saber en varias oportunidades en este último mes, que ellas quieren continuar con él, o sea, con la formación en el tema de cuidados, es decir en atención integral a la primera infancia que oferta el SENA que ellas estaban realizando, ellas mujeres en proceso de reincorporación como mujeres de la

comunidad, estaban realizando este proceso, pero por esta crisis que hemos tenido pues no han podido continuar y la cuestión es por falta de computadoras y de internet, entonces la solicitud que ellas están haciendo, repito, que eso es en compañía de, o sea, es con toda la comunidad allí de las mujeres, porque no es solamente quienes están en proceso de reincorporación, es que se puedan instalar unos computadores y bueno que se garantice la señal del internet para que ellas puedan continuar con esa formación, que además es tan importante justamente por el tema que trata.

Y finalmente, señor Director, este, en días pasados la Regional del Amazonas a través del Sindicato, o sea, Sindesena elevó ante usted un Derecho de Petición en donde se informa sobre la grave situación que está ocurriendo ahí en el Amazonas, por falta de sistemas de control efectivos para los accesos a las dos Sedes, también está la ausencia de orientaciones por parte del grupo de salud y seguridad en el trabajo, falta de coordinaciones para realizar el lavado, o sea, y de adecuación también para realizar el lavado de manos y también hay una falta de una dotación mínima en materia de Bioseguridad, así que en esta regional solo el 5% de los funcionarios y aprendices tienen conexión a internet y por lo que se imposibilita de esta manera, yo insisto que esta situación es en todo el país realmente, se imposibilitan las actividades vía virtual, pero ya le dije como está la situación también en las Sedes, entonces la pregunta es, Director qué se está haciendo para resolver esta situación y en particular la que está ocurriendo allá en el Departamento del Amazonas, donde sabemos que es uno de los Departamentos más golpeados por la crisis precisamente por el contagio y todo esto, o sea, hay que elevar esas condiciones de seguridad o de Bioseguridad y también hay que mirar que medidas concretas a corto y a largo plazo ustedes están generando en términos de recursos e infraestructura y para garantizar pues las labores que deben realizarse en todas las entidades, en todos los centros en medio de esta crisis específicamente doctor Estrada y muchísimas gracias.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

¿Terminó senadora Victoria?

Honorable Senador Victoria Sandino Simanca Herrera:

Sí Presidente, era eso concretamente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

ok, sí señora, bueno le damos el uso de la palabra ahora a la senadora Nadya Blel, senadora.

Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Gracias señor Presidente y buenas tardes a mis colegas de la Comisión y a todas las, personas que, pues nos siguen a través del canal de YouTube, doctor Estrada muchas gracias, le agradezco que en su intervención y cuando atendió las preguntas de

mis colegas, usted ha sido una persona muy clara y ya nos ha resuelto muchas dudas, por eso yo voy a ser muy puntual.

Creo que mis compañeros de esta Comisión saben y siempre lo manifiesto yo estoy muy preocupada por la situación del turismo, yo soy de Cartagena y la verdad la industria del turismo, todo el sector de restaurantes, de comercio es uno de los más golpeados, de pronto van a ser los últimos, los bares en reactivarse, la mayoría de hoteles están cerrados, casi el 89% de los hoteles, yo quería saber si desde el SENA ustedes vienen trabajando en alguna estrategia con el Ministerio de Industria y Turismo, en algunos países ya se está adelantando un sello especial Covid Free y he escuchado y he visto en algunos medios de comunicación que aquí en Colombia también, a mí me gustaría saber si desde el SENA hay algún tipo de acompañamiento, si hay alguna estrategia sobre todo para ese sector que está tan golpeado y que por lo tanto va a necesitar todo el apoyo para reactivarse y para que Colombia y nuestros destinos turísticos puedan volver a ocupar el lugar que venían ocupando en el turismo a nivel mundial.

Lo segundo es comentarle que tengo entendido que desde la Dirección Nacional de Planeación se viene adelantando o se viene trabajando en un CONPES informal, no podemos negar que Colombia es un país de trabajadores informales, muchos de ellos tienen dentro de sus estudios por decirlo así, formación en el SENA, tengo entendido que se viene trabajando en ese CONPES y también se viene trabajando de la mano de Confecámaras, con el fin de que de cierta forma que ellos cuenten con alguna certificación, un registro simplificado que sea muy accesible para poder reactivar todo este tema de informales en nuestro país, obviamente bajo las condiciones de Bioseguridad, yo quería saber si usted tenía conocimiento de esto, si también hace parte de este tipo de trabajo o si hay alguna estrategia sobre todo para los informales, porque obviamente por ejemplo en Cartagena vemos como hay bastante descontrol, bastante desobediencia a las medidas tomadas, a las medidas de orden público, por mucho que hay toques de queda vemos que la gente por necesidad debe salir a las calles y hoy en día pues ya creo que está siendo casi incontrolable para el alcalde de nuestra ciudad, poder mantener a la gente en sus casas, yo quería saber si por lo tanto para esos informales hay alguna estrategia por parte del ustedes o si ha escuchado o tiene conocimiento de ese CONPES que se viene trabajando.

Y por último sí quiero preguntarle por un tema como mujer, un tema también que es regional es de mi departamento, tengo entendido que, en el SENA, desde el SENA se iniciaron dos convocatorias, una con la articulación de la Vicepresidencia y la Consejería de la Equidad para la Mujer, realizaron una jornada de más de 51 ciudades de Colombia, en el departamento, mi departamento había 108 vacantes donde se esperaba que mujeres bolivarenses pues se vincularan. También una convocatoria que

se abrió en la ciudad de Cartagena para el sector de industria y obviamente pues teniendo en cuenta esta crisis, sería pues muy importante, ahí se ofertaron 38 perfiles, me gustaría saber cuál es el estado, qué pasó con eso y sí también como mujer si hay alguna estrategia en especial, por lo menos lo escuchaba mucho en el tema de programación, de codificación, creo que no podemos abandonar a la mujer en estos temas, por lo general siempre vemos a los hombres enfocados en estas áreas, pero creo que esta sería una gran oportunidad para la mujer por sus habilidades, hacer parte por lo tanto de esa estrategia y tener la posibilidad de acceder a esas vacantes, que dada la coyuntura se van a ofrecer en nuestro país, gracias una vez más, doctor Estrada, y un saludo especial a mis colegas.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Ok, senadora Nadya, bueno **dándole un poco de celeridad al senador Gabriel Velasco**, les agradecemos a todos, el uso racional del tiempo, senador Velasco tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Gracias señor Presidente, un saludo a todos los senadores, al Director, a todo su equipo de trabajo, primero que todo Director agradecerle por el esfuerzo que usted viene haciendo desde el inicio, por la formación con pertinencia para todos los colombianos, yo quiero también reconocer también el esfuerzo que ha hecho usted para hoy absolver este cuestionario que bien lo han dicho ya algunos senadores lo ha hecho con precisión.

Yo quiero talvez hacer digamos una aclaración que me quedó la preocupación con la intervención pasada y es cuando se habla del empleo en Colombia, el empleo tiene un matrimonio indisoluble con el crecimiento económico, el país al Presidente Iván Duque se le entregó con un crecimiento del 1.8 cerrando el 2017, al 2019 logró que el país creciera al 3,3%, a febrero de este año estábamos creciendo al 4.1 y si no es por la pandemia los resultados económicos serían en otro sentido. Como el empleo va amarrado a lo que le pasa al crecimiento económico, pues el desempleo en Colombia venía creciendo desde el 2015, es una tendencia que se mantenía en el país y que adicionalmente ha tenido o se ha generado tensiones adicionales que se discuten poco pero que son profundas como es la migración venezolana, que ha desplazado empleo formal, por contrato, independientes e informales, entonces pues la responsabilidad del empleo seguramente es de todos, pero creo que el Presidente Iván Duque y todo su equipo viene trabajando de manera importante en poder contrarrestar y ya veíamos en el inicio en este año, sino es por la pandemia, algunos resultados positivos en ese sentido, yo digamos que entiendo la situación, creo que pues lo que está generando la pandemia, es talvez una de las mayores dificultades que hayamos tenido en nuestra historia y seguramente el empleo va a ser afectado, pero

creo que también se han tomado medidas acertadas y oportunas como el subsidio a la nómina del 40% que beneficia a más de 6 millones de colombianos, como el poder entregarle a la pequeña, mediana e independientes, créditos con garantías hasta el 90% para poder cubrir esas nóminas y creo que se está buscando generar acuerdos fraternos, que creo que esa es la mejor manera de evitar la rabia social entre colaboradores o trabajadores y empleadores, para que se pueda buscar que se genere el menor daño posible al empleo en Colombia, entonces pues yo si quería dejar esa claridad que me parece importante y dicho esto tengo dos comentarios rápidos Director, uno de ellos usted en algún momento habló sobre el tema de los parafiscales y que por un periodo corto podrían lograr ser autosuficientes y que podía generarse un espacio para que los micro, pequeños independientes pudieran digamos no tener que hacer esa erogación y se pudiera generar digamos que un alivio y que digamos el SENA podría tener un espacio, yo quería ver si eso cierto o si habría una dificultad para buscar ese camino o es algo que realmente hay que descartar.

Segundo, yo vi en la Revista *Dinero* hace un, talvez un mes larguito, un esfuerzo que estaban haciendo ustedes con ANDI del futuro para unas caretas de protección para los profesionales de la salud, yo había venido hablando con unos médicos e ingenieros en Barranquilla que tenían un desarrollo parecido con una careta que está para hacer Esnórquel y le han puesto en la parte de arriba, con una impresión 3D se le pone un pin y tiene hermeticidad de un 100% y creo que había sido una idea muy buena que estaba ayudando, quería saber cómo evolucionaba eso porque digamos que los amigos míos han tratado es de generarle una donación de esas caretas a los amigos de la, que están en la actividad o a los profesionales de la salud, pero creo que esto podría tener mayor escala, entonces quería conocer cómo iba ese proceso, de resto no tengo más inquietudes y de verdad agradecerle Director a usted y a su equipo por todo que hacen por el país, gracias Presidente.

Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Presidente si me permite una interpelación.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Claro senador Motoa, tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Es de un minuto, es que escuchaba al senador Gabriel Velasco y se refería a las cifras que yo di en esta Sesión sobre desempleo, que quiero ratificar, el año pasado 2019 terminamos con una tasa de desempleo de dos dígitos 10.5 y ratifico, el más alto en los últimos 10 años, la economía como bien lo decía el senador Velasco, creció el año pasado al 3.3, 3.4, en el Debate de Desempleo recuerdo muy bien la intervención de varios Ministros decían, es posible que si la economía crezca superior al 4%

pueda impactar positivamente la generación de empleo, situación que claramente este año no será, pero termino con una cifra antes de la pandemia, para tener esas cifras claras en este debate o en esta citación mejor, en el mes de marzo el DANE reportó un desempleo del 12.6, el más alto en los últimos 8 años, solamente para el mes de marzo, con eso termino esta pequeña interpelación, gracias Presidente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Por nada senador Velasco, bueno señor Director le damos el uso de la palabra para las inquietudes de los últimos tres senadores, le solicitamos que sea un poquito más conciso, le agradecemos lo amplio y explicito que es, pero para poder darle el uso de la palabra al resto de senadores, necesitamos que sea un poquito más conciso en las respuestas, muchas gracias señor Director, tiene este el uso de la palabra.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Perfecto Presidente, entonces voy a ir al grano, la senadora Sandino plantea lo de la limitación para que los estudiantes del SENA, un gran porcentaje de los estudiantes del SENA no pueda continuar en este momento con su formación ya que carece de acceso a internet o un dispositivo que les permita conectarse con la web, efectivamente senadora, nosotros venimos pensando por ejemplo, comprar, garantizar que en el segundo semestre o el año entrante, cada estudiante que se matricule en el SENA, comprarle un paquete de acceso a internet y dotarlo de una tableta, yo creo senadora que hacia el futuro esa va a tener que ser una obligación por parte de las Universidades Públicas, de Institutos como el SENA que formamos para el trabajo y el desarrollo humano, garantizar un mínimo de acceso a internet, por parte de los estudiantes del SENA que carecen de este servicio en sus hogares y dotarlos de un dispositivo, puede ser una tableta, puede ser un laptop, pero dotarlos de un dispositivo de modo que si se vuelve a presentar una situación de este estilo pues ellos puedan continuar con su proceso de formación, voy a hablar con el Director Regional del Cauca para mirar cómo podemos abordar la necesidad de sus compañeras en el Estrecho en El Bordo Cauca, para que ellas puedan continuar con la atención a la primera infancia, este es un tema por ejemplo, senadora, que se va a disparar, todo lo que son atenciones humanas, atenciones a los niños, atenciones a las personas de la tercera edad, servicios profesionales hacia los seres humanos, eso también después de la pandemia va a tener una gran demanda, va a tener un gran crecimiento la demanda por parte de empresarios, por parte de las personas que en ese sentido.

La Regional Amazonas, nosotros estamos dándole respuesta al comunicado de Sindesena, ya hemos digamos en ese viaje que se hizo la semana pasada, logramos llevar muchos dispositivos, no solamente para los Auxiliares de Enfermería, no solamente

para el Hospital del Amazonas, no solamente para los Bomberos, no solamente para los Policías, sino también para el personal del SENA, estamos en el proceso de compra a la mayor celeridad de tal forma que cuando volvamos a la presencialidad, senadora Sandino en los Centros de Formación del SENA se cuenten con todos los elementos de Bioseguridad, en eso venimos trabajando muy aceleradamente, lo hacemos también de la mano del Ministerio de Educación, como se le mide la temperatura en las personas, lavamos en todos los sitios, en eso senadora ya estamos trabajando y esperamos responder a la mayor brevedad posible, esas necesidades y esas solicitudes que no solamente nos hacen del Amazonas, sino de todas las regiones del país, en eso estamos trabajando.

Un aspecto muy importante senadora, con la Universidad Nacional estamos construyendo un proyecto conjunto para todo lo que es conexión a internet en el Amazonas, con la Rectora, con la doctora Dolly ya nos hemos reunido un par de veces, creamos un equipo de técnicos tanto del SENA como de la Universidad Nacional, que nos permita conjuntamente con la Universidad pública más importante del país, con el Instituto que forma para el trabajo y el desarrollo humano más importante de la nación, trabajar conjuntamente porque también la señora Rectora la doctora Dolly también me ha manifestado y es cierto y yo lo he vivido las veces que he ido a Leticia, la falta de conexión a internet en ese territorio de nuestro país.

Senadora Nadya Blel, nosotros con el doctor Gustavo Toro, venimos, el doctor Gustavo Toro que agrupa todo el gremio de hoteles del país, hemos venido conversando para establecer protocolos de Bioseguridad y a través del SENA, capacitar al mayor número de trabajadores que laboran en esa importante región de Colombia, digamos que ya hay digamos como un derrotero, ya se constituyó un protocolo, ya lo que estamos haciendo conjuntamente así como lo hemos hecho con el Ministerio de Salud es cómo llevamos esta información, como irrigamos estos protocolos, estos conocimientos en todos los hoteleros del país, Gustavo me dice, hombre la entidad más apropiada por la capilaridad, por la cobertura, porque el SENA llega al 100% de los Municipios colombianos, la entidad más pertinente, más apropiada para que nos ayude a implementar estos protocolos de seguridad en el sector hotelero de nuestro país, es el SENA, venimos en esas conversaciones y una vez usted también muy bien lo sabe doctora Nadya su comentario es muy oportuno, talvez es uno de los últimos sectores que entraría (abro y cierro comillas) “nueva normalidad”, pero ya con el doctor Gustavo Toro venimos trabajando en esa intención.

Y nosotros a los informales, nosotros capacitamos muchos informales doctora Nadya, nuestros programas de formación han abierto para que esos informales se capaciten y a través de esas capacitaciones digamos, formalicen sus negocios, los asesoramos, también asesoramos a sus negocios

informales, los orientamos, los capacitamos, muchos de ellos hacen uso de los recursos del Fondo Emprender a través de ese apalancamiento financiero y de ese acompañamiento técnico, logramos que muchos de ellos se formalicen digamos que ese sector de la población está en el radar de nuestras preocupaciones, está en el corazón de nuestras actividades y con ellos a través de diferentes también agremiaciones, grupos que los conforman en diferentes ciudades del país hemos trabajado articuladamente.

Las vacantes, lo que usted me planteó digamos que es algo que me lo plantea permanentemente la doctora, la señora Vicepresidenta la doctora Martha Lucía y Gueidy Gallo Consejera para la Equidad, lograr cuando ellos me escuchan y me dicen van a abrir tal fábrica de software en tal... en Quibdó, vamos a abrir una fábrica de software en Quibdó para el segundo semestre, donde vamos a tener aproximadamente unos 60, 70 jóvenes de Quibdó tirando código y trabajando para diferentes multinacionales que laboran en el mundo, surge inmediatamente la apreciación, tal cual usted me la hace senadora es que el 50% de esos puestos de trabajo que se van a generar en Quibdó sean para mujeres, cifras senadora, el 52% de los estudiantes del SENA son mujeres, de los aprendices del SENA son mujeres, el 43% del personal del SENA son mujeres, en mi Comité de Dirección yo diría que el 40% son mujeres, nosotros estamos trabajando pero no porque haya a llegar al 50, no porque haya a llegar al 60, no, no, no porque haya una Ley que diga que no que es que tiene que ser, no, lo hago por convicción, porque en las mujeres encontramos talento, disciplina, orden, capacidad de discernimiento y en la industria del Código Fuente yo le hago, siempre le insisto mucho a las mujeres, mire ahí hay una fuente de empleo, ustedes pueden ascender profesionalmente rápidamente, si desarrollan habilidades digitales, senadora en esa Dirección estamos trabajando y la idea es que las fábricas de software que se abran en Colombia de la mano del SENA, mínimo el 50% de las personas que van a laborar en esas fábricas de software y que van a trabajar para diferentes multinacionales sean mujeres.

Doctor Gabriel Velasco, el empleo si el empleo doctor Gabriel depende en gran medida el desarrollo económico, nosotros somos conscientes de eso, pero también doctor Gabriel también somos conscientes que la formación hace parte importante para que las personas encuentren empleo, lo más importante, comparto su apreciación es el desarrollo económico, es el desarrollo económico y el SENA tiene que ir a la par formando el talento humano que es ese nuevo desarrollo económico que está requiriendo en eso lo estamos trabajando decididamente, lo que yo manifesté fue que vamos a hacer un esfuerzo, que estamos haciendo un esfuerzo enorme, enorme para aquellos aprendices a los cuales le fueron suspendidos los Contratos de Aprendizaje.

Bonos parafiscales, el SENA sin los parafiscales pues tendría que restringir su operación en más de un 40%, o sea, el SENA sin parafiscales no sobrevive, lo que estamos haciendo es, con la autorización del Consejo Directivo re direccionando unos recursos para ayudarle a aquellos aprendices que por efectos económicos de sus empresas, por situaciones negativas de sus empresas, esos empresarios no han podido mantener el Contrato de Aprendizaje de esos aprendices, ahí somos conscientes de que tienen que hacer un esfuerzo enorme como lo estamos haciendo, bonos alimenticios, como lo estamos haciendo con diferentes mantenimientos, cuotas de mantenimiento, estamos asignando o desarrollando otras garantías para que ellos terminen sus procesos de formación.

El servicio de caretas, ya algunas están autorizadas por el Servicio Nacional de Salud, hay otras que estamos en prototipos esperando la autorización, pero ya doctor Gabriel, senador, ya tenemos algunas caretas totalmente aprobadas y en fabricación y en entrega a diferentes hospitales en el territorio nacional.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Gracias señor Director, entonces le damos ahora el uso de la palabra al senador Castilla, luego al senador Honorio y de tercero al Vicepresidente, el senador Aulo Polo. Senador Castilla tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted, a las compañeras y compañeros de la Comisión, saludo al doctor Carlos Mario, Director del SENA, muchas gracias a los compañeros Congresistas que citaron a esta Sesión, que como lo plantea el senador Moota no es un Debate de Control Político formal, pero si nos va permitiendo como Congresistas, acercarnos a conocer la gestión sobre todo en tiempos de pandemia que ha venido desarrollando su Institución doctor Carlos Mario.

Yo quiero muy concretamente referirme a que las preocupaciones que hoy en el mundo si son la pérdida de empleo, están allí en la pérdida de empleo, las proyecciones de la OIT de la pérdida de empleo en el mundo y en Colombia la proyección tiene una tendencia a aumentar, 2.600.000 están hoy sin posibilidad de tener un empleo formal, para pasar a 2.700.000, esas son las proyecciones de la OIT y es la tendencia en América Latina y es explicable porque todo lo que significa Covid-19 pues tiene un impacto en las empresas en mantener puestos de trabajo y las condiciones laborales, ese es un debate que la Comisión Séptima debe abordar y el Congreso de la República, porque nosotros tenemos que insistir en que haya empleo formal y eso es muy importante.

Doctor Carlos Mario, el SENA es una entidad a la que nosotros queremos muchísimo, sobre todo porque es la única posibilidad de formación para

el trabajo que se tiene en muchas regiones del país, no es una institución de educación terciaria, es una entidad para la formación en el trabajo y eso es para nosotros supremamente gratificante, yo soy de la Región del Catatumbo en Norte de Santander doctor y por aquí en los Municipios más apartados uno encuentra un programa de formación del SENA y es tal vez como le digo la única posibilidad que tiene inclusive el que no ha podido ir a hacer bachillerato, de adelantar un proceso de formación y por eso tenemos la entidad.

Yo quiero referirme a tres cosas rápidamente, si hay una preocupación porque usted en toda la intervención se ha referido y eso es lo que va a hacer el mundo, el mundo va hacia el ciber control o hacia el desarrollo de las posibilidades de teletrabajo, de conexión de tener acceso a una terminal y a la conectividad para poder desarrollar el trabajo, esa es una realidad, pero usted apunta a que por lo menos 250.000 de los muchachos y muchachas que están en formación tienen dificultades para conectarse, lo acaba usted de responder, esa es una preocupación, entonces no puede ser una preocupación de la entidad, del SENA única y exclusivamente, tiene que ser una preocupación y a usted le pido el favor que lo transmita como seguramente lo ha hecho, al Gobierno nacional, para avanzar en la conectividad y en la utilización adecuada de las tecnologías, de acceder a un computador, a una Tablet, bueno a las maneras de tener conexión, porque efectivamente el mundo va a dar un giro hacia la utilización de las tecnologías, eso no lo podemos ocultar, entonces yo me uno a esa preocupación de mirar sobre todo en las zonas rurales, la mayor dificultad para la conectividad, usted ha citado en sus respuestas las cifras y me alegra muchísimo escuchar que el SENA ha presentado importantes avances en la elaboración de implementos de Bioseguridad, de protección para estos momentos, la demostración del Robot con las características que usted nos ha dado a conocer, la elaboración de tapabocas, trajes de Bioseguridad, pero quisiera preguntarle aparte de que escuché de sus alianzas para la productividad de estos implementos, si hay alguna estrategia de comercialización, porque en este momento pues se está especulando con los productos y si se puede impulsar la producción nacional, la industria nacional, con los avances y conocimientos y desarrollos que ha tenido el SENA, pues es muy importante poder saber si se tiene una estrategia de comercialización.

Y la tercera parte de mi intervención, tiene que ver con la convocatoria para proveer los cargos de Directores Regionales como usted lo ha planteado y es en concreto, entre 2019 y comienzos de 2020 se hizo la inscripción, la convocatoria, pero esos inscritos no aparecen en el SIMO en el Sistema de Apoyo al Mérito y a la Oportunidad, que es donde quienes aspiran pueden tener mayor información, la pregunta mía es, yo le escuché a usted que si no hubiera sido por estas circunstancias ya se estuvieran planteando las ternas, pero es que el SENA tiene autonomía para adelantar el

concurso, porque hasta donde yo sé, no lo tiene, es decir que si no está en SIMO, ahí cómo se está cumpliendo con todo el proceso meritocrático para la escogencia de los Directores Regionales, es mi inquietud, porque se cerró la convocatoria y usted ya se refirió al número de personas que aspiraron, que se presentaron, pero repito, la inquietud mía está es por qué esa información no aparece en el SIMO y si es que entonces el SENA tiene facultades para adelantar el concurso, las Universidades lo tienen, pero hasta donde yo sé el SENA no, es solo transmitirle esa inquietud, esas son mis apreciaciones y decirle que todo lo que signifique en un mundo que está perdiendo empleo formal, la formación para el trabajo es supremamente importante, es decir que no solamente es desarrollar todo lo que usted ha hablado de códigos, eso es importantísimo pero también va a haber posibilidades de virar en el modelo económico en nuestro país y ese viraje en el modelo económico, el SENA va a cumplir un papel supremamente importante, cuando hay formación ambiental, cuando hay formación de personas que en el campo aplican directamente toda la capacitación en concreto, yo creo que eso va a ser muy útil, va a ser muy útil repito y mantener la esencia del Servicio Nacional de Aprendizaje como entidad de formación para el trabajo resulta muy importante, esas son mis inquietudes, quiero agradecer la convocatoria a esta reunión, a esta Sesión con el Director del SENA, el doctor Carlos Mario Estrada y bueno agradecer también a la Comisión que mantenga informada a la sociedad colombiana, a la opinión pública frente a lo que el conjunto de institucionalidad ha venido adelantando no solamente para enfrentar la pandemia, sino para tomar las decisiones pos pandemia, pos Covid-19, habrá que tomar decisiones y la Comisión Séptima tendrá que tener un papel muy importante, muchas gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Por nada Senador, le damos el uso de la palabra al Senador Honorio Henríquez, Senador Henríquez tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo especial para usted, para todos los colegas, obviamente al doctor Carlos Mario Estrada, a todo su equipo de trabajo que lo acompaña, a toda la familia del SENA, al doctor Juan Fernando López, a la doctora Mónica Guerrero, en fin a todos, a todos los funcionarios de esa querida Institución, Institución querida por los colombianos como bien lo decía el Senador Carlos Fernando Mota, agradecerle a él y a la Senadora Aydeé por este espacio que nos permite conocer aún más los aportes del SENA en el marco de esta pandemia, esta Institución doctor Carlos Mario y colegas, es tan querida que no hay un solo Municipio de Colombia que no quiera tener una sede del SENA, sabemos que es un reto complejo y difícil pero ahí hay que apuntarle a lo que usted muy

bien viene haciendo y es al uso de la tecnología de la información y de las comunicaciones.

Yo quiero resaltar el crecimiento del SENA en los últimos años o en los años desde el 2002 en adelante, mire el SENA pasa de 1.1 millones de personas en el 2002 a 8 millones de colombianos en el 2010, es un salto impresionante que permitió ese esfuerzo, dedicación y empeño entre otras del Gobierno, presidido por el Senador y Presidente Álvaro Uribe Vélez, posicionar y consolidar la labor de esta Institución a lo largo y ancho de la geografía patria, quiero también destacar doctor Carlos Mario como factor diferencial, la adaptabilidad al entorno de la entidad para hacerle frente a esta situación compleja y difícil como lo es la pandemia del coronavirus, la doctora Aydeé habló de elementos de protección, de tapabocas y demás, creo que ahí hay una buena oportunidad en el presente y felicitarlo a usted por la presentación de los equipos, de los robots, de los aportes en estos momentos difíciles.

En cuanto a los mecanismos de aprendizaje virtual, yo quiero anotar que el reto está en seguir llegando a más personas, en seguir vía la conectividad en especial en las zonas rurales, aportar a ese crecimiento que se requiere del SENA y por qué lo digo, el SENA formó 510.000 aprendices en el campo, en temas del campo, certificó la experiencia de más de 10.000 campesinos el año pasado, generó 212 empresas en el sector, logró la colocación de más de 17.000 colombianos en el sector agropecuario, lo que nos dice es que hay un gran potencial y el llamado es a realizar un esfuerzo adicional doctor Carlos Mario coordinado junto al Ministerio de Agricultura y otras entidades que permitan crecer y permitan el desarrollo de la formación en el campo colombiano que tanto lo necesitamos y lo vamos a necesitar en el pos Covid.

Usted ahorita hizo referencia y yo quería resaltar ese tema de los registros calificados, quienes hemos tenido el privilegio de dirigir instituciones de educación, sabemos de la importancia de los mismos, pero lo iba a enfocar y usted ya lo mencionó más hacia el tema de la agilidad que se requiere por parte del Conaces cuando se habla de programas que le apuntan al desarrollo de tecnologías o a la formación tecnológica, porque usted muy bien lo expresaba hace un rato, si usted estudia alguno de los componentes de desarrollo tecnológico y los registros se le demoran tres, cuatro años incluso dos, dos y medio, ya está desactualizado el estudio entonces es fundamental y vital en el marco y en el entendido de la agilidad que se requiere cuando se trata de programas obviamente virtuales, de tecnología y sé que usted viene adelantando un gran proceso con la Ministra de Educación.

Y un reto que es la cuarta revolución industrial que le he escuchado mucho a usted el tema, lo he seguido en sus presentaciones, nos impulsa a un tema fundamental que es mejor y más conectividad, incluso 24 horas al día con una gran potencia, una transformación digital que permite llegar a lo rural y tecnología obviamente de punta, con esta crisis

que tenemos generada por el coronavirus, yo le dejo una pregunta y es cómo ve usted el futuro del SENA en el marco de esa cuarta revolución industrial, en mi opinión es un gran reto y un gran desafío de oportunidades que tiene el SENA de potencializar la conectividad, pero se requiere obviamente de esa formación integral de talento humano que usted le presente a los colombianos y claro está el reto del empleo, ya lo decía el Senador Castilla, que el gran reto y desafío es buscarle las oportunidades de colocar a todo ese personal que usted forma, a los empresarios y a la empresa colombiana, al servicio de los colombianos, teniendo en cuenta esta difícil situación que lo que está generando es un mayor índice de desempleo, ahí tiene usted un gran reto y un gran desafío que estamos dispuestos y prestos a acompañarlo para superarlo, muchas gracias doctor Carlos Mario, felicitarlo una vez más por su claridad, por toda la dedicación al frente a esta Institución tan querida y extenderle a todo el equipo de trabajo que usted representa y a los miles y miles de compatriotas que se forman a través del SENA, nuestro saludo especial desde la Comisión Séptima del Senado de la República, muchas gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Por nada Senador Honorio, le damos el uso de la palabra a nuestro Vicepresidente, el Senador Aulo Polo, Vicepresidente tiene usted el uso de la palabra.

Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Muchas gracias Presidente, con el saludo cariñoso y respetuoso a las Senadoras y Senadores que nos acompañan, lo mismo que al doctor Carlos Mario, que milagro verlos en sano juicio colegas.

La pandemia del coronavirus en definitiva ha dejado desnudo al mundo entero, las dificultades, las debilidades de los Estados, de todos los Estados, de la inmensa mayoría del mundo ha demostrado falencias y profundas debilidades, fundamentalmente una que tiene que ver con la raza humana y es la falta de la científicidad porque el mundo se ha empecinado en buscar y ser esclavo de los objetos y de las cosas y de la productividad y del capital y no de la ciencia y no hay en el mundo sistema de salud que haya sido capaz de estar a la altura del acontecimiento que hoy nos convoca y nos preocupa y mucho me temo como dicen los epidemiólogos los científicos, que más de otro coronavirus puede aparecer, esto lo que nos deja claro es de que el mundo debe prepararse para afrontar toda una serie de circunstancias, no ha habido Estado capaz de afrontar con absoluta responsabilidad, más que responsabilidad con profunda exactitud la pandemia del coronavirus, al extremo de que tenemos Presidentes como el de Estados Unidos que en una actitud casi imbécil de él, Bolsonaro y de muchos otros que cogieron la pandemia del coronavirus como una circunstancia pasajera, medio burlona y ahí están las consecuencias, creo que en Colombia nuestros

Gobiernos, el nacional y los locales y los regionales han sido un poco más responsables que los ejemplos que digo.

Bueno y esto tendrá que pasar y va a pasar o nos tendremos que acoplar y adaptar a una circunstancia diferente de ritmo de vida que traíamos los seres humanos en el mundo, obviamente los colombianos y entonces es cómo afrontamos el momento y cómo nos preparamos hacia el futuro, cómo afrontamos el momento, que corregimos para afrontarlo de mejor manera, paliar de una mejor manera para prepararnos hacia el futuro y hacia el futuro qué papel va a jugar el SENA y que está pensando el SENA hacer, qué estamos enseñando, qué se está aprendiendo y se aprende para qué, al servicio de quiénes, estamos generando mano de obra calificada a las empresas productivas o estamos generando a través de cursos, posibilidades de empleo ocasionales que en muchas ocasiones casi nada tienen que ver con la productividad.

El mundo y Colombia necesitan tener unas políticas claras, por ejemplo la autonomía alimentaria debe ir de la mano de la autonomía productiva y en lo que tiene que ver con la autonomía productiva, cuál va a ser el papel que va a ocupar el SENA en el nuevo modelo de desarrollo político y económico que exige las circunstancias, todo ha cambiado y va a cambiar mucho más, la política, la forma de hacer política, la forma de hacer elecciones, la forma de ascender al poder y obviamente tiene que ver con el problema también económico y el problema de la productividad es determinante en la vida de los pueblos, pues no podemos aspirar a volver al pasado para hacer a través del trueque un intercambio de productos que permitan supervivir a la raza humana, eso no va a ser posible, pero si va a ser posible que enfrentemos de una manera mucho más racional lo que se nos viene y en lo que se nos viene tiene que ver con eso, con generar una autonomía productiva, de ahí que yo le insinúo, le propongo tratar de hacer una alianza entre el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Industria y Comercio y el SENA para que diseñen un modelo de desarrollo económico y productivo empresarial en este país, porque más que preparar gente para el mercado laboral, necesitamos generar gente productiva, así como es válida hoy la política de un país de propietarios, también necesitamos un país de empresarios, claro hay que seguir generando los cursos de capacitación, esos que duran tres, cuatro, cinco meses que permiten acceder a un empleo que a veces es inestable, más sin embargo debemos avanzar un poco más, tener una visión mucho más ambiciosa, mucho más revolucionaria, hoy el doctor Honorio Miguel decía de lo que tiene que ver con la cuarta revolución industrial, tenemos que mirar hacia allá, tenemos que mirar el horizonte despejado y ambicioso de que Colombia se embarque en esa propuesta, en esa visión, en esa concepción que la acaba de nombrar el colega Miguel Honorio que es la cuarta revolución industrial y en la cuarta revolución industrial tenemos que jugar un papel importante, el establecimiento,

el Estado, las entidades del Estado entre ellas claro el Congreso de la República, tenemos debilidades clarísimas he insistido y he dicho varias veces, tenemos un Ministerio de Trabajo que no genera trabajo, tenemos un Ministerio de Industria que no genera industria y claro la diferencia con ustedes el SENA, es de que en lo que se han comprometido en la visión y en la misión han cumplido como los que más, de ahí que cabe que todo mundo los felicite y los reconozca y eso es válido reconocer porque lo bueno hay que reconocer, pero no podemos quedarnos allí, no podemos quedarnos preparando posibilidades de mano de obra, tenemos que avanzar un poco más, desde cómo hacemos para generar empresarios locales, yo me hago la reflexión, es válida la política que se traza a nivel nacional para las regiones, por ejemplo yo vivo en Ipiales, Nariño, Colombia ¿el SENA está adaptado a las circunstancias económicas y sociales de la región?, qué clase de mano de obra estamos produciendo a través del SENA, qué estamos enseñando en el SENA, nosotros necesitamos para quebrarle el espinazo a los tratados de libre comercio, necesitamos volver a este pueblo productivo y empresarial, vuelvo a insistir, en muchas ocasiones he tenido algunas discusiones con el Senador Gabriel Velasco, porque se cree que yo soy enemigo de los industriales y de la industria y de los empresarios, no yo no soy enemigo de ellos, yo creo en la posibilidad de que los colombianos, todos podemos ser empresarios a través de procesos que permitan ir fomentando y haciendo.

Todo lo que tiene que ver con las tecnologías es válido y el desarrollo tecnológico debe servir, el desarrollo tecnológico debe ponerse al servicio de la productividad y la productividad al servicio de la humanidad, esa es una visión y una concepción, la tecnología al servicio de la productividad, la tecnología y la productividad al servicio de la humanidad, ¿quién?, los mismos seres humanos, explotando y aprovechando la capacidad, la imaginación, la creación y la disponibilidad de un pueblo que es eminentemente trabajador, por eso yo invito y convoco e insisto e insinúo en que se debe armar una estrategia, una alianza estratégica entre el Ministerio del Trabajo, Ministerio de Industria y Comercio y el SENA para que leídos los pueblos región por región el SENA no gaste esfuerzos, no utilice mal el potencial humano y la capacidad humana que se tiene para ir generando empresarios desde las regiones, Nariño es un pueblo eminentemente agrícola, no tiene más que dos o tres empresas pequeñas, entonces seguimos produciendo qué, entregamos cartones para que se vuelvan carne de cañón de los politiqueros cada que haya elecciones o cada que haya cambios de Gobierno, para que los enfermeros auxiliares que de pronto se producen ahí, entre otras cosas en el mercado de todos los Institutos Tecnológicos también están dictando cursos de esa naturaleza o hacemos que la gente vuelva con sus manos aprovechando la tecnología a ser productores, pueblo que no produce es un pueblo que se muere, aquí vamos a tener una circunstancia

muy difícil colegas de la Comisión Séptima, nuestro territorio en lo que tiene que ver con el área comercial el Senador Velasco, lo conoce, este es un pueblo que se volvió eminentemente comercial, Ipiales es una vitrina comercial y todos los productos del extranjero y del interior del país, que no se producen aquí se venden aquí, quiénes son sus compradores, son los hermanos del vecino país del Ecuador, que tienen hoy una dificultad económica impresionante, tres, cuatro veces peor que la nuestra, peor que la de Colombia, están dolarizados, el petróleo está por los suelos, la capacidad de compra de los ecuatorianos llegó al límite y ellos eran los que venían y vaciaban las vitrinas de nuestro pueblo, en lo que tiene que ver con el área comercial, en lo que tiene que ver con la vaina agrícola pues ustedes lo conocen de una mejor manera, entonces claro necesitamos que el SENA se ponga al servicio de un desarrollo mínimo agroindustrial en Nariño, que los esfuerzos y los talentos que tiene el SENA y los recursos del SENA se pongan al servicio en la búsqueda de generar un proceso de desarrollo agroindustrial, doctor Carlos Mario Estrada, necesitamos aquí pulverizar la leche, nosotros producimos 1.100.000 litros de leche diaria y necesitamos generar esa transformación para pulverizar la leche, aquí necesitamos industrializar la papa, somos el tercer Departamento productor de papa a nivel nacional, nos consumimos el 15%, es el consumo que tenemos los nariñenses sobre ese producto, el resto lo enviamos al interior del país y del interior del país nos lo mandan en bolsitas pequeñas con una pisca de aceite y una pisca de sal convertidas en papa frita, necesitamos industrializar la papa, por lo menos dos o tres elementos productivos necesitamos desarrollarlos de una manera técnica, científica, pero pensando en la industrialización, la camisa azul celeste que usted tiene puesta, la camiseta azul marina que tiene Gabriel Velasco no se pueden producir vía internet, eso es con una máquina y con las manos y con sastres, los zapateros es cogiendo el cuchillo, la pinza, el martillo, el serrucho, necesitamos hacer de este país un país de propietarios y un país de empresarios y lo invito a usted a que si bien es cierto lo felicito por cómo han afrontado el problema del momento y han asumido un reto importante y de cómo en estas circunstancias, ustedes están haciendo lo que no han podido hacer otras entidades, producir, producir elementos que permiten Bioseguridad para los colombianos, no sé en qué cantidad, ojalá sea la mayor productividad, pero ese experimento, ese elemento demuestra que el SENA no solamente puede preparar gente para hacer tapabocas, sino para producir cosas materiales que el ser humano necesita.

Me había ausentado dos semanas, estaba un poco delicado de salud, no estoy con coronavirus, tengo lo que les decía un día y ustedes se me burlaban, envejecimiento ilícito y ahora con los Decretos Presidenciales, los de mi edad nos han declarado dar la casa por cárcel, gracias por tenerme paciencia, pero de verdad que este mal que no es más que una noche oscura, profunda en el entendido de que no hay noche eterna, ni oscuridad infinita, toda noche

prosigue la mañana y a toda oscuridad un rayo de luz, muchas gracias.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Presidente, una interpelación cortica.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Por nada Senador Aulo Polo, envejecimiento ilícito sí, siga usted Senador Gabriel Velasco.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Muy corto no me demoro mucho, al Senador Polo la verdad siempre mis respetos, mi admiración, no lo veo enemigo de los empresarios, tenemos diferencias, tenemos diferencias conceptuales en oportunidades, pero también hemos llegado a acuerdos importantes, yo creo que en la diferencia se construyen acuerdos a veces es posible, en otras por lo menos se dan con discusiones respetuosas que creo que es lo que hemos mantenido siempre en esta Comisión y que usted ha sido garante de ello, entonces de verdad que si quería decirlo, que no lo considero enemigo de nada, tenemos diferencias, muchas talvez a veces, pero siempre con cariño y aprecio y respeto las tratamos y quería reconocerle eso.

Y Presidente no podemos generar ping pong porque digamos ese no es el espacio, pero yo solo quería dejar talvez la constancia que mirar el mes de desempleo en marzo no es el momento oportuno por lo que el mes de marzo, la mitad de él fue contagiado por el virus del Covid, gracias Presidente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Yo le doy gracias a Dios y a todos ustedes que siempre hemos en la Comisión, discutido con altura y que siempre dentro de los ánimos de democracia, pero mucho más que eso de cordialidad y amistad y compañerismo. Señor Director le damos el uso de la palabra para contestarle a estas tres intervenciones de los Senadores Castilla, Honorio y el Vicepresidente Aulo Polo. doctor Carlos Mario tiene usted el uso de la palabra, tiene el micrófono cerrado.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Gracias Presidente, con respecto a las apreciaciones del Senador Jesús Alberto Castilla, a ver Senador somos conscientes de esa limitación que hay en este momento en el país sobre la falta de acceso a internet de muchos de los estudiantes, de muchos de los aprendices del SENA, nosotros digamos también estamos estudiando la compra de tabletas conjuntamente con la Ministra de Educación, la Ministra de Educación compró aproximadamente 90.000 computadores que están siendo distribuidos, de ellos un gran porcentaje de esos computadores los están destinando a los bachilleres que están adelantando el programa de doble titulación, es decir en la mano el título académico y en la otra mano el título técnico, nosotros Senador, en el

Departamento de Norte de Santander, hemos inaugurado Senador Castilla y vamos a inaugurar varios Centros de Formación, que nos van a permitir llevar conocimientos a las más apartadas regiones del Departamento de Norte de Santander, no solamente hemos inaugurado en Cúcuta, lo vamos a hacer y ellos ya están terminados, pues nos cogió la pandemia, el Presidente Duque nos iba a acompañar en la inauguración de algunas de las obras donde hemos invertido recursos voluminosos para poder continuar con la formación del talento humano de ese importante Departamento de Norte de Santander.

Una pregunta que usted me hizo, tiene todo el sentido y el Senador Aulo la mencionó tangencialmente y es que vamos a hacer con esa capacidad instalada, de hecho ya hay algunas Universidades y algunos Institutos de Salud que me están planteando, Carlos Mario aquí en el SENA va a quedar una capacidad instalada bien importante, el ingenio, la recursividad, el talento de los colombianos, la sumatoria de los aportes de los Científicos, de las Academias, de los diferentes Hospitales, nos está permitiendo desarrollar unos dispositivos que seguramente van a ser valorados y requeridos posteriormente en el mundo, los ventiladores mecánicos, nosotros estamos logrando, ese Robot, un Robot de esos puede costar 100 millones de pesos, gracias al esfuerzo, al talento, al ingenio y a la sumatoria de esfuerzos de todos, pues un Robot de esos hoy por hoy está en 15 millones de pesos, pero es un Robot que si lo sacamos al mercado seguramente en otros Hospitales de diferentes sitios de Suramérica, nos lo van a requerir y nos lo van a comprar, entonces Senador Castilla estamos pensando en una estrategia de comercialización para los dispositivos, cómo construimos los derechos de autor, porque aquí hay una sumatoria, yo lo he dicho y lo reconozco y he dicho en todas mis intervenciones le he agradecido a los Hospitales y le he agradecido a las diferentes Universidades, sin las cuales seguramente estos dispositivos no los estuviéramos produciendo o no estuvieran en etapas tan avanzadas de su ideación, de su desarrollo, cómo vamos a construir entonces una estrategia de derechos de autor, cómo vamos a comercializar posteriormente estos insumos, porque desde Colombia nosotros podemos atender la demanda de estos dispositivos que se van a presentar en el inmediato futuro y seguramente más adelante, entonces ahí en eso doctor Castilla, Senador Castilla nosotros estamos pensando, no le tengo una solución, no le tengo una respuesta clara, concreta, concisa, pero lo que le quiero decir es que su inquietud ya también hace parte de inquietudes del Departamento Jurídico del SENA y de otros Departamentos, Universidades, Departamentos Jurídicos de Universidades y Hospitales del país.

Convocatoria de Directores, en la Función Pública no aparecen en el SIMO, el SIMO es un sistema donde se sube información para los concursos de Carrera Administrativa a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil, es el

ente rector para estos procesos, para los cargos de Gerencia Pública hay otras normas generales y específicas diferentes, en las cuales el ente rector es el Departamento Administrativo de la Función Pública y no la Comisión, en nuestro caso el proceso de selección para Directores y Subdirectores, la entidad puede hacerlo directamente o a través de un ente especializado y nosotros por transparencia lo hicimos con un tercero, en este caso el Departamento Administrativo de la Función Pública, entonces digamos que lo que usted cita es cierto, la Comisión Nacional del Servicio Civil lo puede hacer, nosotros escogimos al Departamento Administrativo de la Función Pública y ahí reposan todas las hojas de vida y todos los documentos que los aspirantes para ser Directores Regionales o Subdirectores llevaron para tal fin, reposan en el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Doctor Honorio Henríquez, crecimiento de la cobertura, el SENA digamos ha hecho un enorme esfuerzo, yo le voy a dar una cifra doctor Honorio 8.5 millones de colombianos, el año pasado se vieron impactados positivamente por algún programa con servicio del SENA, 8.5 millones de colombianos, es decir el 17% de la población colombiana el año pasado tuvo un momento de verdad con algún programa y servicio del SENA, entonces el crecimiento es vertiginoso, este año aspirábamos llegar a 9 millones, creemos que la pandemia nos obliga a replantear digamos los objetivos, nos obliga digamos a revisar las metas, pero estamos trabajando decididamente para al menos mantener, mantener el número de personas, de colombianos impactados positivamente por el SENA a lo que el mismo número que tuvimos en el 2019, difícilmente se va a presentar crecimiento, pero estamos tratando de mantener el mismo número.

Cuarta revolución industrial, sí exige más y mejor conectividad, digamos que ahí junto con lo planteado por el doctor José Aulo Polo, doctor, Senador yo estoy de acuerdo, todo va a cambiar créame, absolutamente todo va a cambiar y la pandemia lo que está acelerando es los cambios, la automatización, la robotización, todo absolutamente usted mismo lo dice, la forma en que ustedes van a empezar a hacer política a finales del año va a ser totalmente diferente, la forma en que nos alimentamos, la forma en que nos transportamos, la forma en que nos educamos, la forma en que consumimos en el día, de hecho Senador Polo algo que me impactó positivamente y lo estamos digamos dándole mayor dimensión, fue observar como en el Centro de Formación de Lope allá en Nariño, en Pasto porque los estudiantes, la creatividad de los jóvenes, en Pasto de los jóvenes nariñenses para crear por ejemplo energías alternativas a partir de la biomasa, esa energía alternativa ponerla al servicio de los procesos productivos agrícolas en el Departamento de Nariño, me llamó poderosamente la atención, muy bien estructurado el proyecto, lo estamos revisando para darle un mayor alcance y ponerlo al servicio en otras regiones del país,

comparto la apreciación la cuarta revolución industrial va a cambiar absolutamente todo, diferentes Observatorios Laborales manifiestan, me voy a referir al Observatorio Laboral de Davos en Suiza, manifiesta que en los próximos 5 años van a desaparecer 80 millones de roles operativos, repetitivos pero van a surgir 130 millones de nuevas oportunidades antes de la pandemia, después de la pandemia las oportunidades van a ser inmensas, les doy algunas cifras, para mediados de esta década se van a necesitar más policías virtuales que policías físicos, como toda la información se va a digitalizar, los productos se van a desmaterializar, los servicios se van a digitalizar, la información va a necesitar que haya personas que tengan las competencias técnicas y digitales que brinden las diferentes bases de datos, los diferentes sistemas de información, todo se va a digitalizar, para mediados de esta década y ese es uno de los grandes retos del SENA, Latinoamérica necesita 4 millones de policías virtuales, cuántos vamos a formar desde el SENA para Latinoamérica, porque es que Senador Polo, Senador Honorio, el joven puede estar en Santa Marta o puede estar en Ipiales, con un computador con buen acceso a internet, desde ahí puede prestar los servicios de ciberseguridad para cientos de empresas en toda Latinoamérica, en la cuarta revolución industrial todo lo que sea repetitivo, todo lo que sea operativo eso lo va a hacer la máquina, internet de las cosas, XX inteligencia artificial, pero quién va a manejar, a quiénes vamos a capacitar para que sepan manejar todas esas áreas del conocimiento que conforman la cuarta revolución industrial, ese es un gran reto del SENA, yo lo que estoy pensando, cuando el Senador Polo me dice y usted que está dimensionando en el SENA, cómo está visualizando al SENA, hombre, el SENA de la mano de aliados estratégicos, por eso venimos haciendo estas alianzas con estos gigantes tecnológicos, se puede convertir en el gran formador de talento humano y de generador de empleo, no solamente para Colombia sino para Latinoamérica, la cuarta revolución industrial va a generar un cambio acelerado, disruptivo en todas las áreas del conocimiento, nosotros nos estamos preparando, estamos haciendo una transformación digital al interior del SENA, somos conscientes Senador José Aulo Polo, somos conscientes que estamos presentando una oportunidad única que nos da la vida para reinventarnos como sociedad, como personas, como entidad, redefinir usted lo decía muy bien redefinir el concepto de éxito, darle prioridad a la salud, a la familia, a los amigos, al medio ambiente, a la espiritualidad, a la educación, priorizando en las personas y no en las cosas, yo estoy completamente de acuerdo con usted, debemos priorizar en las personas y formar seres humanos integrales, lo dije al inicio de esta cita de la Comisión Séptima, yo considero Senador que esta es la década del humanismo, no del algorismo y bien vamos a utilizar el algorismo, que es un algorismo, es una secuencia de datos, es como organizamos los datos de tal forma que nos permitan tomar decisiones predictivas y

descriptivas, que nos faciliten la toma de decisiones mitigando el riesgo, en eso se sintetiza en gran medida lo que es la cuarta revolución industrial, es como empaquetamos los datos, como utilizamos la data, como la empaquetamos, que nos permita tomar decisiones asertivas, como estamos utilizando la data por ejemplo en el SENA, hombre, a través de la vocación la orientación vocacional que le vamos a dar a los aprendices, muchos aprendices llegan al SENA y hombre yo quiero ir a estudiar esto, por qué, no, mi hermano o un tío me lo sugirió, pero a tí te gusta eso, no sé pero es que yo quiero estudiar algo, venga por qué no hagamos un ejercicio venga conozcámonos, venga siéntese aquí con nuestros psicólogos y con base en sus competencias, en sus destrezas, en sus gustos, en sus competencias psico sociales, nosotros a través de la data le decimos usted debería y a sus gustos, usted debería estudiar esto, eso le va a permitir encontrar un empleo y le va a permitir ser feliz, es decir como utilizamos estas herramientas para formar seres humanos felices, como utilizamos la cuarta revolución industrial para reinventarnos, pero adicionalmente para hacer seres humanos más felices, más conscientes de sus derechos, más conscientes de sus deberes, que sepan trabajar en equipo, que se adapten al cambio, que tengan comportamientos éticos que tengan sentido, sentido del humor, que tengan una actitud permanente de servicio, entonces cuando usted me pregunta qué visualizo yo en el SENA, pues en estos dos años Senadores pues seguramente el esfuerzo va a estar muy focalizado en hacerle frente a esta pandemia, a este monstruo que le llegó a la humanidad, comparto su apreciación Senador, hombre, nadie estaba preparado, esto llegó por sorpresa y la pandemia pues desnudó muchas de las falencias en el mundo, comparto su apreciación, todo va a cambiar, estamos trabajando a través del Fondo Emprender en que más emprendedores, más emprendedores, desde que fue creado el Fondo Emprender hemos colocado más de 1 billón de pesos, hemos logrado que 14.000 empresas se creen en el país, nosotros creemos que debemos reforzar esa estrategia, yo creo en el Fondo Emprender, el joven de Nariño, el joven del Cauca Senadora Sandino, el joven de los territorios de ustedes lo único que esperan, tiene ideas, tienen creatividad, qué está esperando, hombre, quién me hace el apalancamiento financiero, cómo el Estado me ayuda a materializar mi sueño, mi proyecto de vida, mi proyecto profesional, ahí está el SENA y en esa tarea Senador Aulo vamos a seguir trabajando, formar de acuerdo a las... ese es otro tema que estamos retomando Senador Aulo y con esto voy finalizando Presidente, hombre, formar de acuerdo a las necesidades vocacionales del territorio, por eso yo lo dije al iniciar, el SENA no puede seguir formando por oferta, el SENA tiene que formar por demanda, demanda, cuáles demandas, pues las demandas de los empresarios y las demandas de los territorios, los territorios tienen unas vocaciones económicas, el SENA tiene que acompañar, debe acompañar el desarrollo de esas vocaciones económicas, formando el talento con las cualidades,

con los saberes, con las destrezas que necesitan esas vocaciones económicas que ustedes como institucionalidad son las que definen, no las define el SENA, pero nosotros por ejemplo que más personas que dispensen medicamentos, hombre, pero es que en una farmacia, cuántas farmacias hay en un territorio, hay tres, cuatro y nosotros seguimos formando y formando y ese muchacho dónde va a encontrar empleo, hombre, porque no lo formamos en la industria piscícola, o en la industria del cuy allá en su Departamento, Senador Polo, entonces esa es otra orientación, esa es otra estrategia que estamos implementando rápidamente en el SENA, vamos a formar por demandas de acuerdo a las necesidades de los empresarios, pero de acuerdo también a las vocaciones económicas del territorio.

Y finalizo dentro del tema del desarrollo agroindustrial ya lo dije lo de las energías alternativas y Senador con el doctor, con el Ministro de Trabajo con Ángel Custodio, créame converso todas las semanas con José Manuel Restrepo, con Saúl Pineda del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, estamos articulando esfuerzos y hay programas conjuntos entre los tres Ministerios para incrementar la productividad de la pequeña y la mediana empresa, es decir, hay un trabajo articulado, ese es un mandato del Presidente Duque, el SENA y las agencias del Estado nos debemos articular a nivel nacional, pero también nos debemos articular con las Regiones, con los municipios para que nuestros programas tengan un mayor alcance, para que nuestros programas tengan un mayor impacto, con esto finalizo señor Presidente.

Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Presidente, medio minuto por favor, medio minuto señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Sí señor tiene usted el uso de la palabra Vicepresidente.

Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Es para cursar una invitación al doctor Carlos Mario Estrada, cuándo visita a Ipiales, le hago una invitación, venga a pesar de la pandemia le preparamos buenos cuyes, con buena papa pastusa.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Senador, inmediatamente pase la pandemia va a ser el primer municipio que visite.

Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Ah no, en dos años.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

No, en agosto, pues yo espero que en agosto ya tengamos la presencialidad.

Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Pues en agosto lo esperamos acá con cuyes, con chicha mascada, papa y ají con huevo, gracias Presidente.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Disfrutando la gastronomía de Ipiales.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Bueno, gracias señor Director, le damos el uso de la palabra al ex Presidente y Senador Álvaro Uribe Vélez, Presidente tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

Muchas gracias señor Presidente, señor Vicepresidente, doctor Carlos Mario, muy distinguidas Senadoras y Senadores, doctor España, funcionarios de la Comisión.

Yo quiero felicitar a los citantes, a la doctora Aydeé, al Senador Motoa, al doctor Carlos Mario por su respuesta en la orientación del SENA y a todos mis compañeros en esta Sesión señor Presidente. Destaco del doctor Carlos Mario una orientación del SENA que la resumo, para ayudar a atender debidamente la pandemia, lo que incidirá en aportes, en valores agregados al Sistema de Salud de Colombia y segundo, la preparación del país para los nuevos empleos, si la crisis del 2008, 2009 que fue muy inferior a esta destruyó en algunos países tantos empleos, por ejemplo en la administración Obama en los Estados Unidos se hizo un estudio que demostró que el 80% de los norteamericanos que habían recuperado el empleo perdido en los años 2008-2010, no encontraron sus viejos empleos, tuvieron que encontrar nuevos empleos, ahora esto puede ser mucho más grave y retador y tendrá una combinación de tragedia y oportunidad, esa visión del doctor Carlos Mario es muy útil.

El tema de los Tecnólogos y de los cursos cortos, yo no sé qué pudiera hacer el SENA, veo que están haciendo un gran esfuerzo pero que todavía se les queda un porcentaje importante de estas personas sin poder tener la formación digital que se requiere.

El Fondo Emprender me alegra tanto, les confieso que quiero tanto al SENA y al Fondo Emprender, que bueno esa combinación de convocatorias cerradas para estimular la cofinanciación municipal, departamental, para estimular empresas en este Municipio, en ese Departamento, ahí escuchábamos a nuestro Vicepresidente el Senador Polo y yo pensaba, inmediatamente hacía concordancia de lo que él pedía para Nariño y lo que proponía el doctor Estrada en las convocatorias cerradas y también hacía concordancia con las preocupaciones de todos y de la Senadora Nadya Blel a quien toda mi solidaridad, toda mi solidaridad, Cartagena con una afectación de 350.000 personas y mi solidaridad con usted señor Presidente, con el Senador Honorio, con ese problema de la afectación del turismo en Santa Marta, entonces todo lo que haga el SENA en

convocatorias focalizadas, cerradas y por supuesto también ha anunciado algunas convocatorias abiertas.

Yo no soy muy optimista hoy en el servicio público de empleo del SENA en estas circunstancias, me preocupa muchísimo los Presupuestos, ojalá el Gobierno nacional pueda hacer el mayor esfuerzo para evitarle reducciones al Presupuesto del SENA, pero temo que todas las cotizaciones parafiscales se puedan afectar severamente en esta pandemia, hay que estar preparados y a uno le preocupa mucho las cifras que nos ha dado el doctor Estrada, le creo más a las de Fedesarrollo, que esto nos puede llevar a desempleo de 16, 20%, pero yo creo que es muy afortunado lo que dice el doctor Carlos Mario, de orientar el SENA no en función de ofrecer competencias laborales, sino de atender la demanda de competencias laborales, eso le ayudará al país a superar con menores dificultades, con menores rigideces, con menores dolores esta crisis, cuando escuchaba al doctor Carlos Mario hablar sobre eso recordaba que al final de la administración que presidí, me correspondió hacer una gestión internacional para que un grupo de Hewlett Packard para toda América Latina la coordinación, quedara en Colombia, escogieron la ciudad de Medellín, el trabajo con EAFIT y Empresas Públicas de Medellín, qué pasó, se fueron, porque necesitaban 1.000 Ingenieros de Sistemas y no los encontraron y la formación que había era muy baja. Me parece bien importante el énfasis del Presidente Duque, del doctor Carlos Mario, en la doble titulación, pero quiero decirle con el respeto, la admiración al doctor Carlos Mario, que ojalá pudiéramos ser más ambiciosos, porque 600, 650.000 en los 4 años es poco frente a un país que gradúa entre 600 y 700.000 bachilleres al año, creo que hay que dar un salto grande, un salto grande, salirnos de lo que sería una línea dimensional en esa materia. Uno tiene entusiasmo con la nueva ley de telecomunicaciones del Gobierno, que facilitará conectividad en muchas regiones de Colombia, pero también preocupaciones, porque la meta que veníamos conociendo era que se proponían conectar rápidamente 10.000 escuelas, el país tiene aproximadamente 40.000 y uno no puede pedir que haya una sede del SENA en cada Municipio de Colombia, yo creo que no sé cómo pudiera ayudar el SENA para que no sean 10.000 escuelas conectadas, sino muchas más a fin de que el país agilice la posibilidad de la doble titulación, hoy todo el mundo la acepta pero cuando yo era joven en la Universidad Pública había una gran discusión, se decía que la tecnología era para afectar la creatividad, que era simplemente para reproducir las condiciones de explotación, con Cecilia María Vélez nuestra Ministra de Educación y con Darío Montoya, pudimos trabajar mucho los ciclos propedéuticos, ese concepto de educación que permite que una etapa no sea la fase final de la educación, sino las bases para la siguiente, la técnica, la base de la tecnología, la tecnología la base de la superior, la superior la base del doctorado, todas necesariamente conectadas con la extensión

para poder tener un refrescamiento permanente de conocimientos.

Yo no sé doctor Carlos Mario y distinguidos colegas, si ustedes pudieran incidir, trabajar esas plataformas del SENA, para tener más escuelas conectadas, entonces piensa uno en cualquier Municipio colombiano, un Municipio del Pacífico, López de Micay, que ustedes no tengan SENA, pero que puedan tener una escuela conectada allí y proponerse que todos los bachilleres de allí salgan como bachilleres técnicos y académicos y que esa parte técnica la estén dando muchísimo a través de internet, con esas plataformas que tiene el SENA y que haya de pronto unos grupos itinerantes del SENA, que estén haciendo lo que se llamaría la mistura, esto es, los muchachos estudiando la técnica internet pero con una reunión con cierta frecuencia con un grupo de instructores itinerantes. Le expreso esos sueños doctor Carlos Mario y esas preocupaciones como muchos compañeros lo hemos hecho hoy y si a eso se le complementa que todos estos bachilleres salgan con unos cursos aprobados en lo que usted ha hablado hoy y que yo lo resumiría en los diferentes lenguajes, etc., de diferentes bases para que aprendan introducción a la programación de computadores, esos bachilleres no se van a varar en parte alguna.

Yo he pensado en la vida estimados colegas que el empleo es una variable consecuencia, que los dos factores más determinantes en el empleo son la confianza y la educación, mire nosotros tuvimos confianza para instalar Hewlett Packard en Medellín, para una coordinación de toda América Latina, pero la educación no nos había respondido, se necesita ambas y ahora que si se va a necesitar, Larry Summers quien fuera presidente de la Universidad de Harvard, Secretario del Presidente Clinton, un gran estudioso del tema del empleo, dice que podemos pasar ahora con alguna rapidez de la depresión a la recesión, pero no a recuperar niveles económicos, inclusive agrega que hay muchas empresas que no tienen interés en revivirse, porque escasamente hacían los gastos de funcionamiento y estaban endeudadas y entonces yo escucho al doctor Honorio, a la doctora Nadya, a usted Presidente, cuánto se nos va a demorar para recuperarse plenamente el sector del turismo, de la recreación, etc., y escucho al Vicepresidente reclamando con toda razón ese proceso de agro industria en su Departamento, que le agregue valor a la agricultura y todo eso exigirá un gran esfuerzo en una economía que saldrá de aquí fuerte para pasar según Larry Summers de la depresión a la recesión, pero de ahí en adelante con mucha lentitud, esto del empleo es bien difícil, yo voy a ver si soy capaz aquí de compartir una pantalla con ustedes, aquí está, pantalla y me voy a fotos si me la dejan compartir, estoy ahí en fotos pero no me la deja compartir, hay una... no, no he podido.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Presidente Uribe debe tener una opción que dice compartir.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

Ahí la estoy utilizando estimado doctor España, aquí está compartir, yo tengo esa gráfica la tengo en fotos, ya estoy, me está mostrando pantalla, fotos, entonces voy a compartir pantalla, en la pantalla le pongo fotos pero no, no me deja entrar, no me deja entrar, entonces bueno olvidemos, es muy, muy elemental Presidente, yo encontré un desempleo del 15, 16%, lo logramos bajar en algún momento al 9, la crisis del 2008-2011 nos llevó a que lo entregáramos en el 11.7, impresionante, luego bajó al 9, pero también observa uno en la gráfica que es una gráfica del DANE y otra de Fedesarrollo, que desde el año 2014 empezó otra curva del crecimiento del desempleo y yo lo vi, lo veo asociado a temas educativos y a temas de confianza, me parece que lo que ha sido la, lo que fue la, voy a hablar solamente de un aspecto la elevación muy pronunciada de impuestos, inmediatamente las gráficas muestran que se enfrió la confianza de inversión en Colombia, se redujo el crecimiento, se paró la generación de empleo productivo y también se congeló la reducción de la pobreza, el país entre 2012 y 2012, 13 bajó la pobreza del 50, 52 al 27 y desde el 2014 está estancada en el 27, temo lo que se nos puede subir ahora. Entonces, yo tenía la confianza que la recuperación económica del Gobierno del Presidente Duque que se vio el año pasado y que se vio notablemente en enero y febrero de este año, con unos crecimientos del 4.1 y con una inversión del 52, con una gran reactivación del consumo, que esta recuperación económica se iba a traducir en reactivar nuevamente la creación de empleo productivo y la tendencia de reducción de la pobreza, la pandemia no dio tiempo, la pandemia no dio tiempo y cuando uno mira a estos economistas como Larry Summers, todos consideran que hay un gran lapso, un gran intervalo entre los programas educativos y la creación de confianza, pasa un tiempo después para que eso se traduzca en generación de empleo, por eso yo tengo confianza en lo que está haciendo el doctor Estrada, que está preparando al país para nuevos empleos, muchas gracias señor Presidente y muy apreciados colegas.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Por nada Presidente Uribe, le damos el uso de la palabra para una interpelación al Senador Moota, que me la estaba pidiendo por el interno, Senador Moota tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senador Carlos Fernando Moota Solarte:

Gracias Presidente, es que no quería que se fuera el doctor Carlos Mario Estrada sin hacerle una sugerencia por parte de este Senador y creo que puede ser también la voluntad de todos los integrantes de la Comisión Séptima, el Ministro de Trabajo organizó la semana... ¿me escuchan? ¿Presidente me escucha?

El Ministro de Trabajo la semana anterior anunciaba la creación de una Mesa por el Empleo,

que aquí la solicitamos, cuando digo aquí me refiero a la Comisión Séptima, en los debates que sostuvimos en el mes de noviembre y diciembre sobre esa problemática que lo ha dicho el Presidente Uribe y así lo mencionamos en ese debate, es el principal problema económico del país y un problema social, eminentemente social, doctor Carlos Mario, el Ministro Ángel Custodio hablaba que en esa Mesa iba a estar por supuesto los trabajadores, los empleadores y el Gobierno en cabeza del Ministro, muy importante y es mi sugerencia que usted participe de esa Mesa para salvar, proteger el empleo en Colombia, estas causas que hemos nosotros identificado, entre ellas la pertinencia en la formación para el empleo, pues será muy importante que su entidad representada estuviera en esa Mesa de lucha contra el desempleo y que también lo estuviera el Congreso de la República, porque las alternativas, las propuestas se pueden advertir, encontrar algunas soluciones, pero necesariamente tendrá que pasar por la discusión, por el análisis y por la Reforma Laboral que se debatirá prontamente en el Senado de la República, esa es mi recomendación.

Para terminar, yo la semana pasada decía cuando estábamos aquí con el Ministro de Deporte que el confinamiento generaba ansiedad, impaciencia y creo que eso ha llegado a algunos Senadores de la República, pero termino no con la cifra de marzo que reportó el DANE en el tema de desempleo, sino con la de febrero si a alguno de los Senadores le parece más adecuada 12.2 el desempleo más alto en los últimos 9 años, cifra reportada por el DANE para el mes de febrero del presente año, muchas gracias.

Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

Presidente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Por nada Senador Moota, ¿Senadora?

Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

Es muy breve, es una consulta que están haciendo.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Tiene el uso de la palabra, sí señora.

Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

Quienes nos siguen en las redes Presidente, para ver si la podemos leer, es una sola consulta allí que me parece pertinente que el Director lo tenga presente, ¿sigo?, Presidente tiene cerrado el micrófono.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Perdón, perdón Senadora, le decía que al final siempre le damos las preguntas al Secretario, pero sí la tiene usted ahí y la quiere leer de una vez pues bien puede.

Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

Ah bueno listo, es que antes de que se nos vaya, muchas gracias Presidente, una de las personas que nos está siguiendo dice:

Buenas tardes doctor Carlos Mario y respetados Senadores, el Grupo de Construcción de Edificaciones del Centro de Industria y Servicio del Meta, en Villavicencio nos sentimos un poco abandonados, hemos hecho varias consultas, queremos opciones para avanzar y terminar la etapa electiva y opciones para hacer la etapa práctica, resaltamos su gran labor a nivel nacional, en el Meta necesitamos de su apoyo, gracias.

Quería compartirle eso para que lo tenga en cuenta también el Director antes de retirarse, muchísimas gracias Presidente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Ok Senadora, muchas gracias por hacer llegar esa pregunta de la audiencia que nos está viendo por el canal YouTube, que siempre nos hacen llegar inquietudes y en un ejercicio de democracia participativa, le damos lectura a nuestros citantes.

Señor Director, muy interesante la presentación y su respuesta, muy de acuerdo con usted de cómo esta pandemia ha intensificado la necesidad en Colombia de sintonizarnos con nuevas tecnologías, aprender los lenguajes de programación, el uso de la inteligencia artificial en los procesos productivos de diferentes sectores y pero lo más importante de todo esto es que la inserción de esta tecnología, se realice a través de la educación y que sea accequible al mayor número de colombianos y en eso tiene usted muchísima responsabilidad estando en la Dirección del SENA, este tema de la tecnología no es nuevo, usted ya nos lo planteó a finales del año pasado que estuvo en nuestra Comisión, pero de alguna manera es oportuno recordar que no es algo nuevo lo que nos está diciendo, sino que hacía parte de su plan de trabajo.

Muy rescatable e importante lo que se está haciendo con los aprendices, sin embargo, mientras revisábamos algunos documentos, encontramos algunas de las funciones del SENA y las voy a leer porque creo que son más pertinentes en este momento que en cualquier otro momento de la historia de la institución y dice dentro de las funciones, diseñar y ejecutar, me permito leerlas, la programación de la formación profesional e integral para sectores desprotegidos de la población. Segundo, dar capacitación en aspectos socioempresariales a los productores y comunidades informales. Tercero, organizar programas de formación profesional, integral para personas desempleadas y subempleadas y programas de readaptación profesional para personas en situación de discapacidad.

Como le decía Director, yo creo que más pertinentes que esos tres enunciados en este momento no va a haber nada entre las funciones del SENA y tengo varias preguntas, de qué forma

se están tomando medidas para llegar a estos grupos informales, que son más de la mitad de los colombianos de acuerdo con la información que se tiene de la data, qué se ha hecho para abordar a estas personas que son vendedores ambulantes, informales y que ante la necesidad les está tocando salir a trabajar, y no se pueden quedar en casa, esta cuarentena ha hecho visible la necesidad de entrar en las nuevas tecnologías señor Director, pero mientras entrenamos a 100, hay millones que siguen dependiendo de estas actividades que le decía de la informalidad y que creo que es el momento para que el SENA tome las acciones de tratar de insertarlos en esta preparación y así como lo han dicho muchos de los colegas, darle una mano a los que hoy más están sufriendo por esta pandemia.

La actual coyuntura nos ha demostrado muchas cosas, uno, la escasa interrelación que hay entre el sector público, la función pública y algunas de las nuevas tecnologías y ahí va mi siguiente pregunta, hemos hecho desde el SENA algo para poder poner a tono a empleados y contratistas del Estado con ofertas de estos programas, si tomamos en cuenta que el Presidente de la República nos dice que más o menos el 80% de los funcionarios y contratistas del Estado van a tener que hacer Teletrabajo en este segundo semestre del año, sería interesante aprovechar ese tiempo para capacitar a estos funcionarios y de paso quedarían para lo que muchos le denominan el pos Covid, que es adecuar nuestra vida a unas nuevas reglas sociales y laborales.

Y lo otro, sabemos que la Entidad, porque discutimos su presupuesto maneja 3.8 billones de pesos y estoy seguro que dentro de unos pocos meses ya estaremos discutiendo el Presupuesto para el año que viene, el cual creemos que debería aumentar, porque sabemos lo fundamental que es para nuestra sociedad y para ese pos Covid va a ser el SENA, le quería preguntar, como el segundo semestre de este año va a ser difícil, vamos a reenfocar algunos de estos recursos para temas tecnológicos, recuerdo ahora la gran discusión que se presentó el año pasado cuando usted abrió una licitación y creo que Procuraduría hizo que se frenara, la verdad no estoy seguro que no se haya seguido adelante con esa licitación Director y discúlpeme, pero creo que ese adelanto tecnológico que usted estaba planteando, finalmente hoy fuera supremamente necesario y preocupado como muchos con mi Departamento, en donde entendemos que la limitación de todo el Departamento, pero de los aprendices del SENA es muchísima, ya que allá solo contamos en el Departamento con el 25% de cobertura de internet y el 45 en la capital, así que están muy limitados y yo sé que ustedes están haciendo unos grandes esfuerzos para poder llegar a todos, pero esperamos que en conjunto con nuestra nueva Ministra de las TIC, podamos terminar eso de la última milla y que le llegue este servicio que hoy más que nunca lo vemos como algo fundamental para nuestra sociedad, que es el internet, en verdad muchísimas gracias a usted señor Director por acompañarnos y le vamos a dar

el uso de la palabra para las respuestas al Senador y ex Presidente Álvaro Uribe y para las preguntas que hicieron a través de la red, que nos leyó la Senadora Victoria, muchísimas gracias señor Director.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Gracias Presidente, dándole respuesta a los comentarios, a las sugerencias del Presidente Uribe, nosotros digamos también venimos trabajando Presidente en los ciclos propedéuticos, porque eso nos permite digamos, formar modularmente, desarrollar competencias para que el aprendiz rápidamente encuentre empleo, nosotros por ejemplo tenemos unas competencias sociofuncionales, unas competencias técnicas y por módulos permitimos que estos jóvenes adquieran esa competencia técnica que les permita insertarse laboralmente y una vez estén insertados laboralmente por los empresarios o el mismo SENA, motivan a que ellos continúen con los otros ciclos de formación para que puedan obtener sus títulos.

La doble titulación, sí, usted me lo ha manifestado Presidente cada que me encuentro con usted, siempre me ha dicho que deberíamos ser más agresivos en incrementar el número de doble titulación, el Presidente digamos, Duque, también me lo ha manifestado, cifras, un joven formado en doble titulación al SENA le puede estar costando entre 700.000, 800.000 pesos, nosotros quisiéramos llegar Presidente a millón de estudiantes con doble titulación, para ello usted nos hace una sugerencia también me lo ha reiterado, hombre, por qué no lo hacen a través de la virtualidad, ahí necesitaríamos que las escuelas estuvieran conectadas con la doctora Karen, mañana en el transcurso de... finalizando la tarde, la mañana, tengo reunión con la nueva Ministra de Ciencia, Innovación y Tecnología, que ella también está digamos muy articulada con el Ministerio de Educación y con el SENA, como logramos que a medida que ella vaya prendiendo escuelas con internet, como va llegando el SENA con la formación, somos conscientes que se necesita una formación Presidente, es decir que a través de la virtualidad nosotros podemos enseñar unos temas conceptuales a nuestros aprendices a aquellos bachilleratos que hacen parte del programa de doble titulación, pero posteriormente que lleguen nuestros instructores o que los aprendices, los bachilleres se desplacen al Centro de Formación más cercano, para que ahí se familiaricen con la maquinaria, con los procesos productivos para que a través de grupos de trabajo adquieran competencias socioemocionales, nosotros estamos trabajando en eso, también en muchas regiones apartadas de Colombia ya hemos destinado unas aulas virtuales, que son aulas que tienen los ambientes de formación, todas las herramientas y dispositivos técnicos, muchas de ellas tienen digamos conexión satelital a internet, para que estudiantes de las más apartadas regiones del país puedan familiarizarse con estas tecnologías, nosotros Presidente seguimos en el tema de la formación de jóvenes con habilidades digitales, de

hecho en Medellín para citarles un ejemplo, antes de la pandemia en los primeros días de marzo, el doctor Manuel Santiago Mejía, muy cercano a usted, nos convocó, convocó a la Universidad de Antioquia, convocó al SENA, convocó a Sapiencia al doctor Carlos Alberto Chaparro, a los otros Rectores de los diferentes Institutos Técnicos y Tecnológicos que hay en la ciudad de Medellín y nos puso una meta de formar 30.000 jóvenes, todos en Código Fuente, personas como el dueño de Rappi, Multinacionales nos han manifestado que si nosotros formamos 1.000 jóvenes en habilidades digitales mensualmente 1.000 jóvenes, que serían vinculados inmediatamente por estas multinacionales o por estas empresas nacionales, digamos que ese es un reto, usted sabe de la preocupación permanente del doctor Manuel Santiago Mejía por el tema de la educación, nosotros dijimos presentes, el SENA ahí tiene un reto enorme, porque la idea es que el SENA de esos profesionales que están demandando a las empresas que se están asentando en Medellín, gracias a ese ecosistema tecnológico que está liderando Ruth Baena en la ciudad de Medellín, pues están preparando talento humano, digamos que ahí venimos trabajando con el sector privado, con diferentes empresas del GEA, seguimos trabajando con la Universidad de Antioquia, con los Institutos Tecnológicos, con varios empresarios que nos están demandando este talento humano, en esa dirección vamos a trabajar, creemos que ese es el gran reto del SENA, como logramos encontrar modelos propedéuticos, modelos tecnológicos de enseñanza que nos permitan rápidamente, rápidamente que nuestros jóvenes adquieran las destrezas, las habilidades, los saberes que les permitan insertarse en el mercado laboral y una vez uno con trabajo pues continúa con su proceso de formación para ser Técnicos, Tecnólogos o algunos de ellos que quieran ser profesionales.

Voy a plantearle doctor Carlos Fernando pues la inquietud o su sugerencia al señor Ministro del doctor Ángel Custodio que el SENA participe en la Mesa por el Empleo, nosotros digamos que desde la formación tenemos mucho por aportar a esa meta.

Doctor Castillo, cómo llegamos a los grupos informales, de 7 millones que capacitamos nosotros anualmente, 2 millones de personas están en situación de vulnerabilidad, es decir llegamos a esas poblaciones vulnerables, llegamos a esos grupos informales, tratando de que a través de la formación ellos adquieran saberes, competencias, destrezas que les permitan llegar a la formalidad y como lo dije anteriormente ahí tenemos un mecanismo, un instrumento de política pública fantástico que es el Fondo Emprender, muchos informales con competencias, con saberes, con ideas, gracias a la formación que han recibido en el SENA, al acompañamiento técnico y al apalancamiento financiero que les ha brindado el Fondo Emprender, hemos logrado que muchos de esos informales lleguen a la formalidad.

Cómo estamos formando a los funcionarios en Teletrabajo, esa es una inquietud bien interesante, digamos que de los 18.000 mil instructores que tiene el SENA para la formación presencial en estos dos meses Presidente Castillo, hemos logrado que 16.000 ya estén familiarizados con todas las herramientas, con todas las plataformas online, no solamente las administrativas sino las estamos utilizando para la formación de nuestros aprendices, hemos logrado eso de la mano con Amazon, de la mano con Google, de la mano con Microsoft, de la mano con Linkenlin, estas capacitaciones, MS de territorio, de la mano de todas esas Instituciones hemos logrado transmitir esos conocimientos, para que nuestros instructores se familiaricen con esas herramientas tecnológicas, venimos conversando con el doctor Fernando Grillo, venimos conversando con el doctor Medellín de la ESAP, a ver cómo sumamos esfuerzos e impactamos ya no solamente a los instructores del SENA, que ya la mayoría están capacitados, sino a los funcionarios del Estado en estas herramientas, digamos que ahí venimos trabajando con el doctor Grillo, venimos trabajando con el doctor Medellín, cómo sumamos esfuerzos entre el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Escuela Superior de Administración Pública y el SENA, para impartir estos conocimientos a funcionarios del Gobierno o los futuros funcionarios del Estado.

Y la licitación de servicios tecnológicos me encanta que haya hecho ese comentario, gracias a esa licitación que al final se adjudicó, que al final no tuvo, digamos, le brindamos las explicaciones a las observaciones presentadas por el doctor Fernando Carrillo, gracias a ese proyecto que permitió que el SENA hoy cuente con los servicios tecnológicos más avanzados, ya en el mundo los servicios de videoconferencia más avanzados que en este momento hay en el mundo, gracias a ese proyecto, a esa licitación que fue adjudicada el año inmediatamente anterior, hemos podido reaccionar positivamente ante los retos del Covid-19, ante los cuales nos ha enfrentado en el tema de formación y en otros servicios virtuales que hemos venido brindando sin paralizar al SENA, muchos colombianos siguen recibiendo los servicios a través de la virtualidad, a través de las diferentes plataformas tecnológicas que adquirimos con base en ese contrato tecnológico, que fue firmado el año inmediatamente anterior, uno y finalizo con esto doctor Castillo, usted tiene razón, uno de los componentes de solución de todas las crisis es la formación, si usted analiza con detenimiento lo que pasó en el 2008, formación, si usted analiza con detenimiento lo que pasó a finales del siglo pasado en Colombia, donde hubo otra crisis, uno de los elementos que más, que siempre está presente viendo los elementos de solución que siempre está presente para la solución de las crisis es la formación, por ello en el SENA no vamos a ser inferiores Presidente Castillo ante este reto, enorme reto de todas estas graves dificultades que reconocemos que trabajando articuladamente, trabajando en equipo con otras entidades, con otros Institutos, estamos completamente seguros que

vamos a estar a la altura y vamos a responder a este reto que nos impone el Covid en el área de la formación.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Muchas gracias, muchas gracias Director, bueno creo que no queda ninguna otra intervención, ah perdón nos quedan algunas preguntas que usualmente señor Director, recogemos de la plataforma por donde hacemos la transmisión en directo, señor Secretario, ¿tiene alguna pregunta?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Hay una pregunta señor Presidente, la formuló a las dos y diez (2:10 p. m.) de la tarde el señor Gustavo Adolfo Rojas Roa, pregunta:

¿Existe plan de choque para los aprendices del SENA en etapa productiva?, repito, ¿Existe plan de choque para los aprendices del SENA en etapa productiva?

Sigue más adelante:

Soy del Centro de Industria y la Construcción del Tolima y acabamos de salir a etapa productiva y toca buscar en otra ciudad.

Leída la pregunta señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Gracias señor Secretario, ¿algún comentario señor Director?

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Presidente, como lo dije anteriormente nosotros reconocemos el alto impacto de la suspensión de los Contratos de Aprendizaje, lo que significa para nuestros aprendices, por ello haremos todo lo que esté a nuestro alcance para evitar al máximo que sus procesos de formación se vean perjudicados, estrategias como las que describí inicialmente como SENA proveedor SENA, las monitorias, las pasantías, hacen parte de ese arsenal de instrumentos de competencia pública que estamos acelerando, que estamos enfatizando en el SENA, para que los aprendices puedan terminar con su parte productiva y de esa forma obtengan su titulación.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Bueno, muchísimas gracias señor Director en verdad por habernos aclarado tantas inquietudes que teníamos, tanto las que le enviamos por escrito en el cuestionario, como las que mis colegas y yo manifestamos dentro de las intervenciones de la Comisión, reconocemos lo importante que es el SENA para nuestro país, para nuestros aprendices y creo como lo dije hace unos minutos, va a tomar mayor importancia en nuestra sociedad en el pos Covid, muchísimas gracias en verdad.

Señor Secretario, sírvase continuar con el Orden del Día.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Punto V. Propositiones y Varios.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Sí.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La Secretaría envió digitalmente vía correo electrónico a los integrantes de la Comisión Séptima, tres Propositiones, una del Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo, pidiendo un Foro al Proyecto de ley número 129 de 2019 Senado, “*por medio del cual se protege y se incentiva la lactancia y las prácticas óptimas de alimentación infantil, Ley Gloria Ochoa Parra y se dictan otras disposiciones*”. Como quiera que este proyecto de ley ya tiene Ponencia para Primer Debate e incluso está en el Orden del Día, el Senador pide que previo a la discusión y votación se realice un Foro frente a ese proyecto de ley y da una lista de personas que sean invitadas, de entidades.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Presidente permiso, procedo a retirarme Presidente, doctor Castillo y Senadores muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Señor Director muchísimas gracias por su asistencia, en verdad fue muy importante para nosotros, hasta luego que esté muy bien.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Muchas gracias por la oportunidad.

Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

En agosto lo espero en Ipiales.

Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Sin falta, allá estaré, éxitos feliz tarde.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Director.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Bueno, señor Secretario continuamos.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Una segunda proposición al Proyecto de ley número 043, también la firma el Senador Gabriel Jaime Velasco, quien pide que previo al Segundo Debate en la Plenaria del Senado, porque ya este Proyecto de ley número 043 fue aprobado en Primer Debate, se convoque a un Foro y se invite a las Cámaras de Comercio Confecámaras, la ANDI, el SENA, Ministro de Trabajo y Asocajas.

Y una tercera proposición que es del señor Vicepresidente de la Comisión, fue radicada el día 4 de marzo de este año, frente al Proyecto de ley número 258 de 2019 Senado y nos da una lista de 16 Entidades u Organismos para invitar a una Audiencia Pública, este Proyecto de ley número 258 de 2019 Senado no tiene Ponencia en Primer Debate y dice:

Mediante la presente quiero solicitarle muy comedidamente se sirva convocar una Audiencia Pública a través de la Honorable Comisión Séptima del Senado de la República, para el proyecto de ley de la referencia, solicito lo anterior toda vez que me encuentro en la construcción de la ponencia correspondiente al Proyecto de ley número 258 de 2019 en el que soy Ponente Único. Así pues, respetuosamente solicito se inviten a las siguientes personas que en virtud de su importancia dentro del gremio de la enfermería en Colombia, serán de enorme utilidad en el marco de la Audiencia Pública.

Entonces hay dos proposiciones para dos Foros y una Proposición para Audiencia Pública.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Señor Secretario discúlpeme, perdí el audio y no le escuché quien era el Senador que presentaba la última propuesta.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El señor Vicepresidente de la Comisión.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Ok.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El Senador José Aulo.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

El Vicepresidente, pues yo creo que pues demosle el trámite legislativo a estas Proposiciones, sometámosla a votación, señor Secretario.

Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Presidente, una moción de orden, Presidente si me permite.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Sí como no Senador Motoa tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Gracias Presidente, digamos que todos conocen los reparos que tengo a este tipo de Sesiones virtuales, pero si ustedes le quieren dar a esto o el cumplimiento de requisitos de Ley 5ª del Reglamento del Congreso, digamos que encuentren una norma que lo soporte, pero que ustedes insisten en hacerlo,

quiero recordarle Presidente que han pasado más de cuatro (4) horas y no se decretó la Sesión Permanente, simplemente para que la Secretaría lo certifique y para que la Mesa Directiva lo tenga en cuenta a propósito de una votación que se pretende realizar en los próximos minutos, gracias Presidente.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Es cierto, es cierto Senador Motoa, Secretario

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

En cuanto a la observación que hace el Senador Motoa, es procedente, tocaría dejar las Proposiciones para una próxima Sesión, para no darle nulidad a lo aprobado, porque la Sesión nuestra arrancó a las diez cero ocho (10:08 a. m.) y en este momento son las dos veintinueve (2:29 p. m.) hace cuatro (4) horas veintiún (21) minutos que iniciamos la Sesión, entonces tocaría dejarlas para la Sesión del día jueves, pero ya fueron enviadas vía correo electrónico, son conocidas por los integrantes de la Comisión, ya fueron leídas por el Secretario y anunciadas y se pueden evacuar en votación el próximo jueves que usted convocó para diez (10:00 a. m.) de la mañana, para discusión y votación de proyectos de leyes.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Ok, ok señor Secretario así es, no tenía, no tenía la certeza que ya hubieran pasado cuatro (4) horas, definitivamente seguimos trabajando mucho más de manera virtual que cuando estábamos presencial.

Señor Secretario, ¿ya fueron anunciados los proyectos a discutir en la próxima sesión?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Fueron anunciados para el próximo jueves con una fecha precisa, jueves veintiocho (28) de mayo, no hay que anunciarlos nuevamente hoy Presidente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Bueno, perfecto señor Secretario, entonces levantamos esta Sesión Ordinaria de la Comisión Séptima, citamos para el próximo jueves.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Dígame, Secretario.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Con su venia, recordarles a los integrantes de la Comisión Séptima del Senado, la Secretaría les

envió las proposiciones que hay hasta este momento al Proyecto de ley número 144 sobre calidad de la vivienda, Ponente Único el Senador Honorio y son las proposiciones que hay frente al Proyecto de ley número 144, también les envié una nota diciéndoles que frente a otros proyectos de ley ojalá las enviaran con antelación, para darlas a conocer a los integrantes de la Comisión y para que el Secretario pueda ordenar e informarle al Presidente, a la Mesa Directiva, a los integrantes de la Comisión, qué artículos tienen proposiciones, cuáles no tienen y que los que no tienen puedan ser votados en bloque y centrarse más que todo en las proposiciones que haya frente a los artículos, pero que no nos vaya a ocurrir de que las proposiciones se presenten al momento preciso de la votación porque ahí sí nos limitarían la votación y que deben venir firmadas, proposición que no venga con firma electrónica o firmada por el Senador y escaneada no se le puede dar trámite, es un requisito que la Proposición tiene que estar firmada.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Bueno muchas gracias Secretario por la aclaración.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Un segundo Presidente.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Sí, Senador Velasco tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

No, pues entiendo lo que acaba de suceder pues y ajustándonos a lo que establece la Ley 5ª, yo solamente quisiera rogarle a la Mesa Directiva que analizara cuando se vaya a discutir el Orden del Día del próximo jueves, si se llegase a hacer, pues la proposición yo la presenté el nueve (9) de diciembre del año pasado, no es una proposición nueva, ninguna de las dos que se generaron y eran más como unos acuerdos que se hacían para poder, antes de agendar la discusión a fondo de uno de los proyectos de ley, le diéramos pues digamos, mayor contenido y se pudieran escuchar otras partes, yo entiendo que no se puede votar ahora las proposiciones, lo que le rogaría es que se le dé el espacio dentro del Orden del Día para que se pueda llevar a cabo y no discutamos el proyecto todavía, lo pido con todo respeto y consideración, muchas gracias señor Presidente y a todos.

Presidente, Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Por nada Senador Velasco, sí lo tendremos en cuenta, bueno entonces, no siendo más levantamos la Sesión de hoy y citamos para el próximo jueves

diez (10:00 a. m.) de la mañana, muchísimas gracias a todos, que tengan un buen almuerzo y cuidémonos.

Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Gracias Presidente.

Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Gracias Presidente muchas gracias y saludos a todos.

Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Feliz tarde.

Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:

Feliz tarde para todos.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las dos treinta y tres (2:33 p. m.) de la tarde, el señor Presidente declaró agotado el Orden del Día de esta Sesión de Control Político y convocó para el día jueves veintiocho (28), diez (10:00 a. m.) de la mañana, para evacuar los proyectos de leyes que fueron anunciados para votación en Primer Debate Comisión Séptima del Senado, el pasado jueves, gracias a todos, muy buenas tardes.

Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Gracias Secretario, buenas tardes.

H. S. FABIAN GERARDO CASTILLO SUÁREZ
PRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

H. S. JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ
VICEPRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

ORIGINAL FIRMADO

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA
SECRETARIO GENERAL
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO
DE LA REPÚBLICA.

Bogotá, D. C., a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 5ª de 1992 y lo dispuesto en el numeral 2, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la Ley 1431 de 2011, en la presente fecha se autoriza la publicación en la *Gaceta del Congreso* de la República, del Acta 33, de fecha martes veintiséis (26) de mayo de dos mil veinte (2020), de la Legislatura 2019-2020.

El Secretario,

ORIGINAL FIRMADO

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA